AÑO 21. Domingo 27 de Noviembre de 1864.—Stos. Facundo y Primitivo. NUM. 282.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno Superior Civil de la siempre fiel isla de Cuba Secretaría.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, Capitan General, recibe Corte el 28 del corriente á las doce de la mañana en el Palacio de Gobierno con el plausible motivo de ser el cumpleaños del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias.

De órden de S. E. se publica para conocimiento de las Autoridades, corporaciones, Señores Grandes de España, Títulos de Castilla, Grandes Cruces, Gentiles-hombres y demas personas caracterizadas que deben concurrir á ese acto.

Habana noviembre 26 de 1864.—El Secretario, *José Valls y Puig.*

Direccion de Administracion. Seccion de Administracion general.—Por el ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de esta isla, con fecha 22 de julio último, la siguiente real órden:

"Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha servido espedir el real decreto siguiente:—Creadas por mi real decreto de 11 de diciembre último dos inspecciones especiales en la isla de Cuba, la una para las compañías de ferrocarriles en su servicio administrativo y económico y la otra para las demas sociedades de que se hace mencion en el artículo segundo del espresado real decreto, vengo en nombrar para la primera de dichas plazas á don Manuel de Urrejola y Olaguer Feliú, teniente coronel de artillería, y para la segunda á don Pedro Balboa, jefe de seccion de la Secretaría del Gobierno Superior Civil de dicha isla.—Dado en San Ildefonso á 18 de julio de 1864.—Rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Diego Lopez Ballesteros.—De real órden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes".

Lo que se publica en la Gaceta para los efectos consiguientes, en la inteligencia de que el referido señor don Manuel de Urrejola y Olaguer Feliú tomó posesion del destino que se espresa el dia 21 del actual, y quedó tambien encargado de la Inspeccion de Sociedades mercantiles por acciones y de seguros mútuos durante la ausencia del propietario, señor don Pedro Balboa y Montané.

Habana 23 de noviembre de 1864.—*Juan de Ariza.*

Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado mayor.—Seccion 9ª.—Dª Manuela Rodriguez y Carmona, viuda del teniente que fué del regimiento infantería de la Corona don José Rendon y Cabrera, fallecido en la isla de Santo Domingo, se presentará por sí ó por medio de persona autorizada en dia y hora hábil en la Seccion 9ª de este E. M. para entregarla de un asunto que le concierne.

Habana 25 de noviembre de 1864.—El brigadier jefe de E. M., *José O. de Rozas.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las 2 de la tarde del dia 1º de diciembre próximo se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor correo español Pájaro del Océano, á los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Jacmel, Sto. Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Pto. Rico y Santómas, dejando en este último puerto toda la que ocurra para Europa.

Habana 24 de noviembre de 1864.—*Leon.*

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Hasta las 2 de la tarde del dia 30 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Cádiz el vapor-correo español Puerto Rico.

Habana noviembre 25 de 1864.—*Leon*

Secretaría del Ilustre Ayuntamiento de Güines.—No habiendo tenido efecto la junta que debió verificarse el 21 del actual por falta de asistencia de los propietarios de las fincas por donde cruzan las zanjas Nombre de Dios y Alejandrina, la Comision del Ilustre Ayuntamiento encargada de informar sobre el particular ha dispuesto se convoque nuevamente por tres números de la Gaceta oficial, la Prensa y Diario de la Marina y por cedulones á los propietarios de fincas para que ocurran por sí ó por medio de persona competentemente autorizada á la que ha de tener lugar el dia 30 del corriente en la Casa Consistorial, con objeto de acordar la obra que debe hacerse en la embocadura de dichas zanjas, que tranzijan las diferencias que hasta ahora se presentan; en el concepto de que los que no asistan estarán y pasarán por lo que los demas acordaren, cualquiera que sea su número.—Güines y noviembre 22 de 1864.—El secretario, *Cárlos Elcid.* 3-25

Real academia de ciencias médicas, físicas y naturales.—El domingo 27 del corriente celebra esta corporacion sesion pública ordinaria en el lugar y á la hora de costumbre continúa la discusion acerca de la fiebre amarilla.—Tienen la palabra los Sres. Castro, Zayas, Melero y Ruz.—Habana, 23 de noviembre de 1864.—*J. Francisco Ruz*, secretario.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los testamentarios de don José Conesa se ha dispuesto se publique en 30 números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital el proyecto de adjudicacion propuesto por los herederos, para que el que quiera mejorarlo ocurra á dicho Juzgado en la inteligencia de que las bases ó términos del mencionado proyecto son los siguientes.—La heredera doña María de los Santos Conesa se adjudica la casa [illegible] y la esclava Belen, ganga, por su valor [illegible] en tasacion de 6175$ 4½ reales los mismos que satisfará en la forma siguiente. Abonará á su consorte don José Soler, el importe del crédito que se refiere la cláusula quinta del testamento de Conesa ascendente á 3108 pesos, así como los gastos de albaceazgo y administracion deducida los intereses y comisiones, pagará los gastos causados por la manutencion de la heredera doña Dolores en cuanto alcance á cubrirlos cualquier cantidad que á favor de esta pudiera resultar: en el concepto de que doña Dolores se obliga personalmente á satisfacer la indicada suma con arreglo á la ascendencia que le señala la cuenta producida por D. José Soler. La adjudicataria abonará ademas al heredero don Tomás Nowell la cantidad de un mil pesos, quince dias despues de aprobado el referido plan de adjudicaciones, pagando tambien las costas causadas y que se causaren, con la advertencia de que don José Soler interviene en el referido acuerdo como conjunta persona de la adjudicataria doña María de los Santos, y autoriza la adjudicacion aceptando las obligaciones que de ella se derivan. Y para que tenga efecto la publicacion prevenida libro la presente. Habana y octubre 22 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3ª-26O.

De Marina.—Por auto del juzgado de marina y matrículas de esta provincia en los del intestado de D. Vicente de Ibañez y García, se ha señalado para el cuarto pregon y remate de una casa de cantería, mampostería, azotea y teja, sita en la calle de Neptuno núm. 179, tasada en 14,431$ 23 cts., y de los esclavos, María de la Cruz, de Puerto-Rico, Guadalupe, criolla y Pascual de Puerto Rico, avaluados la primera en 900$, la 2ª en 850$, el 3º 900, el dia 1º de diciembre próximo venidero, cuyo acto tendrá lugar en las puertas de la accesoria á las once de la mañana. Lo que se publica para que el que pretenda hacer postura ocurra á la escribanía de mi cargo á instruirse de lo que estime conveniente.

Habana y noviembre 21 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-26

De Comercio.—En el incidente á los cursos seguidos por D. Segundo Muñiz contra el ex-director de la sociedad "La Protectora" en cobro de pesos, formado para cobrar los derechos y suplementos del procurador don Juan Valdés Castillo y honorarios de su defensor se ha dispuesto se saque á pública subasta por el término de 9 dias por el diez por ciento de sus intereses, las cantidades al mencionado Muñiz, ó en su poder negros alquilados pertenecientes al mismo, entregue las prendas en esta escribanía y lo mismo los siervos, bajo la pena de la doble paga y demás á que haya lugar. Y para su publicacion en tres números consecutivos libro la presente.

Habana 15 de noviembre de 1864.—*Fernando de Castro.* 3-26

Voluntarios de Colon.—Regimiento de Caballería.—Mayoría.—Ignorandose el paradero de los voluntarios del 4º Escuadron del expresado Regimiento, don Rafael Vega y Alvarez perteneciente á la 1ª seccion, y los de la 3ª D. Francisco Linares y Linares, y D. Francisco Gonzalez y Diaz cuyos individuos se han ausentado del partido de Macurijes, jurisdiccion de Colon, donde residian sin conocimiento de sus Jefes, se les previene por medio del presente, que en el término de 15 dias contados desde la fecha del primer anuncio, ocurran á la Comandancia de su respectivo Escuadron, sita en Corral-falso, partido y jurisdiccion indicada, y hagan entrega de las armas pertenecientes á los Reales Almacenes, y que indebidamente conservan en su poder, las que entregarán al Capitan de dicho Escuadron D. José Elola y Berra en el bien entendido que de no verificarlo se procederá contra ellos en los términos prevenidos por la Superioridad. Bemba 18 de Noviembre de 1864.—Por D. del S. C.—El Teniente Coronel,—*José María Ponce de Leon* 16-22

CALLE DEL PRINCIPE N. 99 PRIMERA CUADRA ENTRANDO POR LA CEIBA, ACERA IZQUIERDA.

Cuantos acontecimientos.

¡Hombre! ¡Hombre! cuántos primores has recibido en *ropa hecha.* ¡Como no anuncias todas estas grandes novedades para que el público no ignore que en esta casa no solo se puede surtir el gusto mas refinado, si no lo que es mas aun, que sus precios están al alcance de todos, supuesto que tienen para todas las clases de la Sociedad, pues estoy seguro que en quince dias lo realizarías todo (Esto me lo decia un amigo que me estaba comprando unas frioleras hace unos dias.) Si, amigo mio; si le contesté yo, pero Vd. sin duda no ha calculado que yo cuando hecho un anuncio, lo hago para sacrificarme terriblemente, y hoy el sacrificio es doble; figúrese Vd. que ya no es solo el rebajo que hay que hacer á los efectos, á fin de que el público mire por uno, es mas bien el dinero que tiene que pagar por los anuncios. ¡Cómo! me dijo él: ¡Dinero! Cuando Vdes. entra y sale el año y siempre tienen puesto el anuncio en los periódicos. Pues para que Vd. vea esas mismas reflexiones se las hago yo á cada rato, y ellos me dicen que no tienen cuenta con eso. Pero eso te lo dirán en Jarana: Si, vaya una jarana, así me figuraba yo al principio, pero desgraciadamente he visto despues realizados los hechos. Pues bien como quiera que sea, yo estoy interesado en que anuncies todo ó parte de lo que has recibido para este invierno. Bien lo haré pues creame Vd. que lo hago mas bien por complacerlo que por otra cosa pues de otro modo...... lo haria tambien y aqui me tienen Vdes. con los muy caprichosos

FARRAGUT, BLINDADOS, CANTABROS, LEES, CAVOUR, MC CLELLAN Y PIEL DE OSO.

Farragut, de castor colores claros y oscuros forrados en seda tienen mangas y son del mismo corte que los gaste el Almirante, Norte-Americano: Ademas de ser muy elegantes y sencillos no cuestan mas que á 2 onzas cada uno, pero advierto que los tengo tambien sin forrar y los doy á 17$.

SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MONTECRISTOS de superior paño, bien forrados y primorosamente adornados con terciopelo, cinta y cordones de seda de 12 á 17$ uno. CAVOUR MC CLELLAN Y BLINDADOS, éstas tres clases de prendas aunque diferentes en su corte, son muy parecidas, pues todas tienen capita larga ó corta, abierta ó cerrada, para resguardo libertad de los brazos y figuracion de mangas, este trage el mas cómodo por todos estilos á 17 y 18$. LEES, de castor y paño fino, con mangas, forrado todos en gró y acolchados, en conjunto no es otra cosa que el corte que gasta el general Lee, imitado perfectamente por el mejor sastre de New-York á 25$. Sobretodo impermeable de paño piloto no les cala el agua y son á 17$. PALETOS de castor claros y oscuros, estos reunen la elegancia á la economía 12$. Sobretodo paño Hamburgués 10$: Otros de paño grueso propios para el campo á 7$ uno y 60$ docena. CANTABROS de superior paño y bien acolchados á 17$ Sobretodos de dos caras, en estos hay tantos que no puedo decir precio pues me confundiria.—BLINDECHS de piel de rusia y piel de oso de 13 á 20$

RICOS FLUSES DE CASIMIR á 25$.
MEDIOS IDEM DE CASIMIR á 12$.
LUTOS DE MERINO DOBLE á 14$.
ELEGANTES FLUSES DE CASIMIR para niños.
GRANDES NOVEDADES en abrigos para niños.
UN MILLON DE CAMISAS de 9 á 10$ una.
PASO A LOS PAÑOS Y CASIMIRES.

Paño de Alcoy y Bejas con de buena clase y mucha vista de 14 á 18 rs. vara.—Paños de Tarrasa finos y [illegible]

tores y ratinas, en estos tres géneros tengo tanta variedad que de todo punto me es imposible citar clases ni precios solo digo que la persona que busque casimires propios llegará al "Peñon" y encontrará.

ESPOLMAN, MARQUETIS, LEVITAS, SACOS Y CHAQUES.

De todas estas prendas tengo buen surtido del mas rico paño, mucho tendría que escribir para esplicar el primor conque estan concluidas estas prendas, pero me limitaré á decir que valiendo 40$ las doy á 17 y 21. Chaqués de lindos colores, forrados en rica seda y trenzados á 8½$ Marquetis y espolman de casimir de cuantos colores se puede uno imaginar á 12½$. Sacos, marquetis, espolman y chaqués de alpaca finísima, negras y de colores los trenzados 6$ y sin trenzar un doblon en el "Peñon". Sacos de casimir americano 6$ Levitas, chaques y marquetis de saton negro francés á 8½$

Marquetis y chaques de casimir y castor acolchados, negros y de color á 17 y 21½$.

PARA SEÑORAS.

Mariposas y manteletas de blonda y gró. Ricos abrigos de gró y de merino, lisos y bordados, granadina del Príncipe Popelin, hilo de hierro lejítimo, coreses, sayuelas, groes, glases, mosambiques cortes de vestido tejido de buena gasa de Escocia, merinos, puntas de todas clases. *Alfombras*, gran surtido de bordados y géneros de todas clases. 30-23 N.

De Marina.—En los autos promovidos por don Manuel Clemente Benemelis haciendo cesion de bienes á sus acreedores se ha dispuesto por el juzgado de la Comandancia de Marina de esta provincia se notifique por tres números del periódico oficial del Apostadero á los acreedores del mencionado Benemelis el auto que á la letra dice:—Habana y noviembre 21 de 1864.—Con sus autos y vistos y en mérito de la certificacion que antecede, se aprueba cuanto ha lugar en derecho lo acordado por los acreedores en el acta de concurrencia visible á fojas 37, por la cual admiten la cesion que de sus bienes ha hecho don Clemente Benemelis, y nombran síndico administrador que los represente, interponiendo el juzgado para su mayor validacion y firmeza la autoridad judicial que ejerce. En su consecuencia, hágase saber á don José Eduardo Coloma el nombramiento que para desempeñar aquellos encargos se le ha hecho, á fin de que lo acepte, y hecho dése cuenta para proveer lo demas que corresponda, notificándose este auto á los acreedores en el órden y forma dispuestos anteriormente.—De Fonseca.—Orámas.—Cárlos de Acosta.—Habana y noviembre 23 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-25

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal por ante mí en los seguidos por D. Alejandro Segundo contra D. Guillermo Julian de Bullet en cobro de pesos, está mandado se anuncie al público por 3 números consecutivos de los periódicos Gaceta oficial, Diario de la Marina y Siglo, que cualquiera persona que tenga que entregar alguna cantidad al citado Bullet lo haga en mi escribanía; absteniéndose de hacerlo á aquel, apercibido de la doble paga.—Habana y noviembre 21 de 1864.—*Agustin Valerio.* 3-25

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 26—Hasta puestas del Sol no hubo ni quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Falmouth berg. esp. Don Juan, cap. Mallorca, por D. N. Denlofeu.
Para Belfast berg. am. General Marshall, cap. Saneuter, por los Sres. Moll y Martinez.
Para Santo Domingo vap. esp. Europa, cap. Carbonell, por la Administracion Militar.
Para Sisal gol. esp. Isabelita, cap. Montcrola, por los Sres. Solá y Carbonell.
Para New-Orleans gol. ing. Ralph, cap. Foot, por los señores Sabater Hº.
Para San John barca ing. Active, cap. Sotenager, por D. J. Whitman.
Para Portland berg. am. Martha Wáshington, capitan Leland, por los Sres. Coppinger y cp.
Para Caibarien bca. ing. Ceres, cap. Wilson, por los Sres. Davis y Toscano.
Para N. York bca. ing. J. C. Rahmng, cap. Stevens, por D. J. Marsden.
Para Canarias berg. esp. Las Palmas, cap. Rodriguez, por Don J. de la Cruz.
Para Lóndres berg. ing. Trusty, cap. Joy, por los Sres. P. Dasse y cp.
Para New-York vap. am. Matanzas, cap. Liesegang, por D. A. Mora y comp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Belize vap. ing. Luna, cap. Mc. Cennell, por los Sres. Vignier, Robertson y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva-York vapor Columbia, cap. Barton, por D. J. M. Morales y Cª
405 cajas de azúcar, 57 millares de tabacos y 100 bar. naranjas.
Para Matamoros gol. ing. J. P. Burroughs, cap. Otto, por los Sres. Gili, Robira y cp.
23 cajas de azúcar, 28 arrobas de café, 31 millares de tabaco, 27,050 cajetillas de cigarros y 210 bultos del depósito.
Para Génova berg. meklenburgues Emma Kroy, cap. Palmo, por los Sres. Shomidt y Stern.
1643 caj. azúcar.
Para Génova berg. esp. Gratitud, cap. Mallot, por los Sres. V. Robertson y C.
1026 cajas azúcar.
Para Alicante y Barcelona berg. gol. esp. Laureano, cap. Oliver, por los Sres. Samá, S. y cp.
687 cajas azúcar, 11,394 lbs. cera, 287 millares tabaco, 10,000 cajetillas cigarros, 4311 arrobas dulce y 10 cueros al pelo.
Para Santander frag. esp. Jóven Emilia, cap. Echavarría, por los Sres. Samá, S. y comp.
1290 cajas azúcar.
Para Marsella bca. francesa Flinck, cap. Estuguer, por los Sres. Schanferberg T. y cp.
2496 cajas azúcar y 10 millares tabacos.
Para Matamoros goleta ing. Julia, cap. Rors, por don C. L. Beiiner.
2 cajas fulminantes, 0 bultos y varios efectos del depósito.
Para Sagua berg. am. Calmouck, cap. Petenjill, por D. M. Martinez.
En lastre.
Para Halifax berg. ing. Ellen, cap. Hilton, por los Sres. Vignier, R. y comp.
En lastre.
Para Sagua la Grande berg. am. Palo Alto, cap. Weloy, por los Sres. Finlay y comp.
En lastre.
Para Cayo Hueso viv. am. I. Dedley, capit. Lecourth, por don F. Marty.
En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Morrillo goleta Félix, patron Villa con efectos.
Para Sierra-Morena goleta América patron Camanera, con efectos.
Para el Mariel y la Dominica gol. Vicenta, p. Felius, con efectos.
Para Remedios, Mayajiguas y Moron gol. Brillante, p. Morales, con efectos.
Para Gibara y Manatí gol. Segunda Anita, p. Call, con efectos.
Para Nuevitas gol. Tres Teresas, pat. Freire, con efectos.
Para Sierra-Morena gol. Habanera, pat. Montero, con efectos.
Para Gibara y Manatí gol. Paquete Luisa, pat. Garriga, con efectos.
Para Cabañas gol. General Pardiñas, pat. Zuaro, con efectos.
Para Cabañas gol. Teresita, pat. Olivera, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, Noviembre 25.—Berg. americano Cyclone, Griffin, de Filadelfia.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, Noviembre 24.—Gol. am. Hannibal, Rogers, para New York.

BUQUES A LA CARGA.

CORUÑA Y SANTANDER.—Admite carga á flete y pasageros la frag. esp. GERTRUDIS capitan Fano.—Saldrá á fines del actual. Impondrán Obispo 39 sus consignatarios RIGAL Y DARDET. 15-22

MALAGA.—Saldrá inmediatamente el berg. esp. PACO HERNANDEZ, al mando de su capitan D. José Muñoz: admite carga á flete y pasageros; impondrán sus consignatarios SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª. 20N.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá á principios del próximo Diciembre, el acreditado bergantin español ATAULFO su capitan D. Lorenzo Julió, y admite alguna carga á flete si se presenta con oportunidad de cuyas condiciones impondrán en la calle de los Oficios núm. 6. D. JOSE FONTS. 12-25

AMSTERDAM.—Saldrá si se presenta bastante carga á flete la nueva y velera gol. hol. CARDENAS PACKET, cap. Fraay. Impondrán calle de Mercaderes número 3, sus consignatarios los Sres. MULLERS Y COMP. 5-25

CORUÑA.—Saldrá á fines del presente mes la fragata española ISABEL (antes ABELLA), su capitan D. Modesto de La Parte. Admite carga á flete y tambien pasageros, los cuales recibirán del referido capitan el esmerado trato de costumbre. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 88, sus consignatarios. J. DEMESTRE Y Cª 15-16

HAMBURGO.—Se despachará á la mayor brevedad el bergantin español ISABEL, su capitan Echeverría. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el señor D. DIDERICO ERDMANN. 20-18

EL NIAGARA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA,

Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA.

ELEGANCIA. ESMERO Y EQUIDAD.

Comparado el efecto no hay mas alla en baratez.

Calle del Principe, antes calzada del Monte n. 143 entre Angeles é Indio, frente al taller de maderas.

Sacos de casimir franceses á 6$ uno. Sacos de casimir, superiores, trabajados con mucho esmero y forrados con sarga de Málaga á 8, 9½, 11 y 12$ uno. Marquetis de casimir negros y de colores, corte muy elegante, fabricados en Paris, forrados en seda y muy bien concluidos á 12, 14 y 17$ uno. Marquetis, chaqués y levitas de alpaca de seda fina de mucho brillo y buen negro, bienes forros y riveadas con galon de seda, cortados y arreglados al último figurin á 4½, 5, 6 y 7$ uno. Sacos de alpaca negra y de colores, entre ellos hay blancos del mismo género y los vendemos á 2½, 25, 32 y 38 rs. uno. Levitas y chaqués de paño recibidas últimamente de Paris, muy bien acondicionadas y con todos los adornos que se requieren al ínfimo precio de 11, 13, 15 y 17$.

LUTOS DE MERINO FRANCES A TRES DOBLONES.

Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 4$ uno. Idem de dril de colores á 20, 24 y 28 rs. uno.—Chalecos de seda superiores á 20, 24 y 28 rs. uno. Idem de piqué superiores á varios precios. MANFERLANES, LEES, GRANTS, CARLIS Y LINCONLS abrigos los mas elegantes que se llevan en Europa y América, los tenemos de castor, piel de oso y paños superiores, fabricados espresamente para esta Isla á 15, 17, 21 y 25$ uno. MC-CLELLANES de castor y paño, verdadero abrigo parisiense á 17, 20 y 25$. Sobretodos de paño piloto superiores á 9, 11 y 12$.—Advertimos que valen 17$. Montecristos de paño negro y de colores, forrados con bombasí, ribeteados con buenas cintas y elegantes adornos á 10, 12, 14 y 17$. Levitas, chaqués y sacos de dril á varios precios.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Poseemos un completo surtido general á precios que estamos seguros saldrá satisfecho el que desee vestirse bien y quiera concurrir al Niágara, para cerciorarse que es verdad todo lo que anunciamos.

El comprador que por casualidad no encontrase alguna prenda á su medida, podrá elegir en el gran estenso surtido que poseemos en el ramo de sastrería. Para el efecto contamos con la inteligencia y actividad del que está al frente del taller para dejar satisfecho el gusto mas exigente.

Hay ademas gran novedad en artículos de modas para señoras, caballeros y niños. 10-8 Oct.

LINDAS ROSAS.

SE ACABAN DE RECIBIR LAS MAS [illegible]

NUEVITAS.—A la mayor brevedad posible saldrá el berg. gol. PEPA pat. Diaz: admite carga para dicho punto y pasageros. Muelle de Paula informarán á su bordo 15-19

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español MIGUEL ANGEL su capitan Erdoy: admite carga á flete, así como pasageros. Impondrán Amargura n. 16 sus consignatarios SAN PELAYO PARDO Y Cª. 10-19

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO.—Se despachará á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española ANA, su capitan Uribe para cuyos puntos admite un resto de carga y pasajeros. Impondrá Obispo n. 16, su consignatario ESTANISLAO HERMOSO. 15-18N

MATAMOROS.—Saldrá sin falta el dia 26 del corriente mes la velera goleta inglesa J. P. BURROUGHS: admite tan solo pasajeros que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Otto; la despachan calle de la Cuna n. 2 sus consignatarios los Sres. GILI, ROBIRA Y CP. 4-24

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad posible la goleta PANCHITA, su patron Acosta. Admite carga á flete—De mas pormenores impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de Obrapía, los Sr. LLOPART, VIGNIER Y CP. 12 24

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. HERMOSO HABANERO, su capitan Ondarza: admite carga ligera á flete moderado, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. MEJER Y TAPIA. 8-20

CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente mes la hermosa y velera corbeta española DOS HERMANAS, su capitan Echevarría. Admite un resto de carga á flete y pasajeros en su espaciosa cámara, los que recibiran un esmerado trato de su capitan. De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio núm 70, sus consignatarios los Sres. MIER Y SANCIPRIAN. 15-11

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera fragata inglesa M. K. LOCKHART, su capitan Lockhart: admite carga á flete moderado. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 11 su consignatario P. MARSDEN. 8-26

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó el dia 4 del entrante mes la goleta CATALINA, su patron Morales. Admite carga á flete hasta el dia 3 del mismo. De mas pormenores impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de Obrapía los Sres. LLOPART, VEGUER Y CP. 10-26

BARACOA Y CUBA.—Se dará á la vela á la mayor brevedad la goleta española TELEGRAFO patron Pujol: admite carga á flete para ámbos puntos y la despachan O-Reilly n. 6. TRO HA FORNAGUERA Y CP. 8-26

LIVERPOOL.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata inglesa ANNE KAY, su capitan Hawolon. Admite carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 11, su consignatario el Sr. D. J. MARSDEN. 4-26

NUEVITAS, GIBARA Y MANATI.—Admite carga á flete la gol. PAQUETE LUISA, patron Garriga. Impondrá su patron en el muelle de Paula 8 26

NUEVITAS.—Saldrá el 24 del corriente la goleta española TRES TERESAS, su patron Freire.—Admite carga á flete y pasajeros.—Impondrá su patron á bordo. 8-20

MANZANILLO Y CAUTO EMBARCADERO.—Saldrá el 30 del corriente del surgidero de Batabanó la goleta PELEGRINA, patron Larramendy: admite carga á flete. Impondrán Oficios n. 5, su consignatario el Sr. D. JOSE LLANUSA. 8-23

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera fragata inglesa JANE A. BISHOP, su capitan Downey, admite carga á flete moderado. Impondrán calle de Mercaderes n. 11, su consignatario D. J. MARSDEN. 12-16

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves dias la nueva corbeta española JESUS 3,3 L. C. 1.1, capitan Gastañaga.—Admite carga á flete moderado.—Impondrá Mercaderes 26. J. PONTON 15-11

MATAMOROS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa J. REED, su capitan Carter. Admite carga á flete y tambien pasajeros, quienes recibirán un escelente trato. El buque es de primera clase y tiene espaciosa cámara. Impondrá, Mercaderes núm. 11, su consignatario J. MARSDEN. 8-22

MARSELLA.—Saldrá el 10 de diciembre la fragata francesa SAINTE ANNE, capitan David: admite carga y pasageros. Impondrán calle de la Obrapía n. 18 CABARGAS, CAMPBELL Y CP. 15 21-N.

HAVRE.—Saldrá á principios de diciembre la fragata francesa SUFFREN, A. Nº 1. Admite carga á flete: impondrán Obrapía 18. CABARGA, CAMPBELL Y CP. 20-27

MATAMOROS.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin inglés HOPE su cap. Simpson: admite pasageros á los cuales brinda todas las comodidades. Impondrán sus consignatarios los señores DURRUTY PLASSAN Y CP. 5-27

MATAMOROS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa SIBYL su capitan Sivaine admite carga á flete moderada. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 11, su consignatario P. MARSDEN. 4-27

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—El vapor LIBERTY construido espresamente para esta carrera acaba de recibir el complemento de su instalacion. Tiene actualmente dos espaciosas cámaras con lujo, comodidad y buena distribucion nada dejan que desear. La amabilidad del capitan Wilson, el buen trato que se dá abordo han sido ya objetos de repetidos elogios de parte de los numerosos pasageros que han favorecido al buque con su preferencia en los primeros viages. Segun convenio con la administracion de correos de los Estados Unidos el "Liberty" hará sus viages en el órden siguiente.

LLEGARÁ A LA HABANA.	SALDRÁ DE LA HABANA.
Octubre 6.	Octubre 12.
Idem 27.	Noviembre 2.
Noviembre 17	Idem 23.
Diciembre 8.	Diciembre 14.
Idem 29.	Enero 4.—1865
Enero 19.—1865	Idem 25.
Febrero 9.	Febrero 15.
Marzo 2.	Marzo 8.
Idem 23.	Idem 29.
Abril 13.	Abril 19.
Mayo 4.	Mayo 10.
Idem 25.	Junio 1º

De precios de pasage y fletes impondrán sus consignatarios J. M. ZANGRONIZ Y CP 37-16N-B 38 16N-D

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor PUERTO-RICO, su capitan don Ignacio Soler, saldrá el 30 de noviembre para Cádiz llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros.

Precios de pasage	De 1ª	2ª	3ª
	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.
Recibe carga hasta el dia 28.
Las cajas de tabaco no escederán de diez millares una.
Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
El flete se paga adelantado.
De mas pormenores impondrán los Sres.
SAMÁ, SOTOLONGO Y CP. 18-N

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

Se admiten pasageros para Puerto-Rico en los vapores de esta Real Compañía que tocan en ese puerto á la salida de este para el de Santómas. Habana y noviembre 1º de 1864.—J. W. Crawford, agente. 3º-31 O.

VAPORES INGLESES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y DEL PACIFICO.

LIVERPOOL.—El vapor PALICASI se espera de Tampico sobre el 10 de diciembre y seguirá viage directamente para Liverpool, recogiendo en esta la carga y pasageros que se presenten. Demas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
M. A. HERRERA Y COMP. 22-23 N.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR

—De la fragata española Ana, procedente de Canarias y á la consignacion de D. J. de la Cruz y compañía.

A los consignatarios: 6815 losas, 539 bar. pescado, 10 pipas vino, 102 cajas quesos, 198 sacos garbanzos, 113 garrafones aguardiente, 9 pipas vino y 10 medias id., 70 sacos habas, 94 cuñetes anchoas, 1011 raposas papas, 22 bar. gofio, 4 huacales cebollas, 16 cuñetes arenilla, 637 piedras filtro, 25 sacos harina, 131 caj. jabon, 31 id. fideos y 20 id. pasas.

—Del vapor ing. Trent, procedente de S. Thomas, y á la consignacion de D. J. W. Crawford.
Al Excmo. Sr. Capitan general 40 cajas armas.
A varios: 257 bultos mercancías.

—Del berg. am. L. J. Knigth, procedente de Portland, y á la consignacion de D. F. Noy.
A los consignatarios: 104 560 piés tabla y 4 palos para buques.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 26 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Azúcar, cajas	8889
Café, arrobas	208
Cera, arrobas	452
Tabacos torcidos, millares	365

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

No hubo.

REJISTRADOS

Azúcar, cajas	3122
Café, arrobas	84
Cera, arrobas	6121
Tabacos torcidos millares	43100

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 26 DE NOVIEMBRE DE 1864.

BURDEOS Y HABANA Nº 1, de Liverpool:
50 sacos arroz canillas .... 12 rs. ar.
BURDEOS Y HABANA Nº 2, de Liverpool.
50 sacos arroz canillas .... 12 rs. ar.
TRES HERMANOS: de Liverpool.
500 sacos arroz. semilla .... Reservado.
100 id. id., canillas .... 12 rs ar.
450 id. id .... Reservado
50 id. id .... 12 rs
S. FERNANDO, de Liverpool:
100 sacos arroz, canillas .... 12 rs. arroba.
CANDIDA, de Lóndres:
1250 sacos arroz, canillas .... Reservado.
S. NICOLAS, de Sisal:
800 sacos sal .... Reservado.
NUEVA VICTORIA, de Hamburgo:
1 caj. salchichon .... $45 ql.
330 caj. velas composicion .... $22 ql.
ALMACEN:
100 bar. frijoles redondos .... Reservado.

DEPOSITO MERCANTIL

EFECTOS SALIDOS [illegible] ... 26.

A EXPORTACION:
—En la barca inglesa Anne, con destino á Liverpool.
Por D. Jaime Sullivan: 85 quintales de cerda ó crin

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1864.

AZUCARES.—El mercado ha estado algo mas animado esta semana y se hubiera realizado un regular número de cajas si los hacendados hubiera aceptado el precio de 7½ reales por el número 12 en buen estado; mas como á este precio no hay muchos vendedores, las ventas se han reducido á partidas de azúcares en su mayor parte en mal estado, por las cuales se han pagado precios enteramente nominales.

El número de cajas embarcadas en la semana asciende á 8,951 para los siguientes puertos:

2659 cajas para Génova.
2196 .... Marsella.
1 00 .... Santander.
761 .... Falmouth.
687 .... Barcelona.
686 .... San Sebastian.
431 .... New-York.
23 .... Matamoros.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sin demanda de 29 á 30$ pipa segun casco, listo para embarque.—Importados en la semana 421 pipas, esportadas 31 pipas.

ACEITE DE OLIVAS.—Sin arribos ni operaciones en la semana y ventas en la pasada á $1 por caja y á 29½ rs. arroba.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Con venta en la semana de 54 cajas á 15 rs. lata.

ACEITE REFINO.—Regular existencia y últimas ventas el de Mallorca de 19 á 20 rs. caja y el de Niza de 4 á 4½$ caja.

ACEITE DE CARBON.—Sin arribos y con una operacion en la presente semana á 5 rs. galon.

ACEITUNAS.—Buena existencia y venta (á la vista) de 100 cuñetes (negras) por Favorita, de Barcelona.

AFRECHO.—Sin operaciones: última á 21 rs. qtl.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Con moderados arribos y venta de 300 garrafones mitad y mitad á 18 rs. uno.

AJOS.—En abundancia y última venta á 2½ rs. mancuerna.

ALMENDRAS.—Con buena demanda y venta de 51 barrs por Esperanza á 19$ ql. y 200 por cabotaje á 17 pa. quintal.

ALQUITRAN.—Por Cárdenas Packett se realizaron 39 bar. á 8$ uno.

ALCAPARRAS.—Sin operaciones; última venta á 6 rs caja y á 4 rs. garrafon.

ALPISTE.—Abunda; última operacion á 6½$ qtl.

ANÍS.—Sin operaciones; última de 8 á 9½ qtl.

ANCHOAS.—Regular existencia y última venta de 19 á 20 rs. cuñete.

ANISETE.—Con existencia y última operacion del de Burdeos á 7$ caja.

AÑIL.—Los 15 zurrones de este tinte vendidos en la semana pasada fueron pagados á 9 rs. libra.

ARENCONES.—Escasos; de 24 á 24 rs. caja.

AVENA.—Sin operaciones: última á 21 rs. qtl.

AVELLANAS.—Regular existencia y sin demanda; última operacion á 9$ saco.

AZAFRAN.—Sin operaciones; última á 7$ lb.

ARROZ.—En los primeros dias de la presente semana no tuvo efecto operacion de importancia en este grano á causa de la poca disposicion de los compradores para pagar los tipos que podian los importadores; pero en los dos últimos dias se notó alguna animacion, habiéndose vendido unos 4690 sacos, pagados, Canillas de 12½ á 12½ rs. ar. Semilla 10½ á 11 rs. ar. La importacion de la semana comprende 5635 sacos.

ALGODON.—La venta que anunciamos en nuestra última revista de 400 pacas, Tejas, á 40$ ql., fué un error (en cuanto al precio) que quedó rectificado en el siguiente número de nuestro periódico, y que se rectificaba por sí misma, puesto que ni el estado de nuestra plaza, ni ninguna noticia alarmante de los mercados consumidores de este lanaje, podian justificar la baja de 10$ por ql. El verdadero precio fué el de 50 centavos libra, tipo á que ha venido sosteniéndose durante los últimos meses. En la presente semana cotizamos á precios nominales y se nos dice tuvo lugar una venta de clase del país á 45 centavos libra. Existencia 2890 pacas.

AZULEJOS.—Los importados últimamente de Valencia hallaron comprador á 50$ millar.

ARCOS.—Con poca demanda y abundantemente surtida la plaza de 45 á 50$.

BACALAO.—Aun permanece en primeras manos una gran parte del importado en la última semana, en que se vendió la clase Escocia á 10$ qtl. y Halifax á 9½$ idem.

BUCHES DE BACALAO.—En la semana última se hizo una operacion á 30$ quintal.

BREA.—Última operacion á 5½$ barril.

BOCOYES VACIOS.—Abundantes y sin operaciones de 18 á 20 rs.

CERA.—Sin variacion, blanca de 12 á 13$ ar. y amarilla de 8 á 9$ ar.—Importado en la semana 147 ar. y esportadas 771 id.

CAFE.—Con alguna demanda y sostenido á sus precios anteriores, con ventas del de Pto. Rico á 18½$ qtl. y Cuba á 17½.

CARNE DE PUERCO.—Con arribos moderados, buena existencia y última venta á 26$ barril clase *Mess.* Cotizamos *Olear* de 24 á 25$ uno y *Prime* de 19 á 20.

CARNE DE VACA.—Sin operaciones y abundante, de 7 - 8½$ barril segun clase.

CARBON DE PIEDRA.—Con algunos arribos en la semana cotizándose de 8 á 9½$ tonelada segun procedencia.

CACAO.—Sostenido al precio de sus últimas operaciones: Guayaquil de 17 á 18$ qtl. Caracas no muy abundante, de 30 á 31$ id. y Cuba de 15 á 17$ id.

CERVEZA.—De la inglesa han arribado unos 3,000 cascos sobre poco mas ó menos habiéndose hecho ventas de este caldo á 32 rs. docena, medias botellas, y á 28, id. id. enteras. La americana de 15 á 15½$ barril.

COLES.—Sin arribos en la presente: última venta de 20 á 22$ millar.

CEBOLLAS.—Abundante y con arribos tanto de la Península como de los E. U. últimas ventas á 5$ qtl., de la Coruña y Santander y de 5 á 5½$ barril las americanas.

COMINOS.—Por vapor correo se vendieron 11 sacos de esta especia á 11$ qtl.

COÑAC.—Por Favorita de Barcelona se vendieron 21 barriles, bajo á 7½ rs galon.

CIRUELAS PASAS.—Regular existencia, última operacion á 13 rs. caja.

CASTAÑAS.—Sin mencionar precio se detallaron los 1000 porroñes importados por el vapor Santo Domingo.

CIMIENTO.—Última operacion á 26 rs. barril.

CONSERVAS.—En la semana pasada se vendieron 50 cajas por Gertrúdis de la Coruña, á 11$ docena de latas.

CLAVOS.—Por vapor Columbia se detallaron 400 cuñetes, de los de hierro, á $7½ una.

CHAMPAÑA.—Con arribos y venta de 100 canastos del almacen á 7½$ uno.

CHOCOLATE.—Abundante, vendiéndose de 2 á 3 rs. libra, segun marca.

CHORIZOS.—Por vapor correo se vendió un lote de 10 cajas *Asturias* á 23 rs. lata. Los de Cádiz de 10 á 11 rs. lata.

DATILES.—Reducida existencia: vendiéndose de 30 á $32 qq.

DUELAS.—Sin demanda y abundantes las viejas, las arribadas en este año son mas solicitadas pagándose de 14 á 16 rs.

ESCOBAS.—Con arribos y buena existencia: última venta á 26 rs. dna.

ENCURTIDOS.—De los americanos se vendieron 100 cajas de á un octavo pomos, á 23 rs. dna. y 75 cajas de á un cuarto idem á 28 rs. dna.

ENVASES.—Con venta en la pasada semana de un cargamento de 9½ á 10 rs.

FIDEOS.—Buena existencia y arribos escasos: con venta de 550 cajas, parte reservando precios y parte á $10 qq.

FRUTAS.—Con arribos y regular existencia: las ventas son de 300 y pico cajas, pagándose las estraidas de 5½ á $6, c. y en almibar á $1½ id.

FRIJOLES.—Con arribos y ventas de algunos lotes, pagándose segun tamaño del grano desde 7½ á 10 rs. arroba.

GRASA.—Un lote de 10 bar. entrefina, alcanzó precio de 27 rs. arroba.

GINEBRA.—Los arribos de la semana comprenden unas 6000 frasqueras, y 600 y pico cajas de este licor, habiéndose vendido sobre 2000 frasqueras á precios varios, que son: frasqueras dobles de 4½ á $6 una; sencillas $3½, y garrafones chicos (marca Aciano) á 7 rs. uno.

GARBANZOS.—Escasos y con buena demanda, habiéndose vendido por vapor Santo Domingo 158 sacos grano chico, á 14 rs. arroba; 75 idem idem y 16 idem gordos á precios reservados; por cabotaje 9 sacos (picados) á 13 rs. arroba, y por Paco Hernandez 29 sacos medianos á 26 rs. arb.

HARINA.—En la presente semana han disminuido los arribos de este polvo, reduciéndose á 3,448 barriles y 450 sacos, sin que haya habido hasta la fecha ninguna operacion, En la pasada se vendieron los barriles y sacos de 11½ á 12½$ uno.

HIGOS.—Con venta reservada de 15 cajas Málaga: últimas Lope á 9 rs caja y á 6 rs. id. los de Málaga.

HENO.—Con algunos arribos y ventas á 30 rs. paca el americano. El de Amberes, última venta á 29½ reales paca.

JAMONES.—Buena existencia y ventas de 31 cajas Westfalia, reservando precio, (dicen $29½ qq.): 166 jamones imitacion á $22 idem. Del importado de los Estados-Unidos 96 tercer. de 17½ á $17½ qq., los dulce, y salados de 11½ á $15 idem. Por Gertrúdis, de la Coruña, se vendieron 17 cajas á $25 qq.

JABON.—Con arribos y sin operaciones: últimas, blanco, de la Península—Mallorca—de $10 á 10½ qq. Provenzal de 8½ á $9 idem y amarillo á 5$ qq.

LICORES.—Sin operaciones; última, clases surtidas, de Barcelona á 22 rs. caja.

LAUREL.—Última venta á 9½$ quintal.

LADRILLOS.—Últimas ventas de 31 á 32$ millar, los americanos y de 20 á 21$ id. los de la Península.

LOSAS.—Una partida de 15 millares de Amsterdam se vendió á 31$ mil. Las de Canarias valen de 8 á 9 reales vara.

LONGANIZAS DE VICH.—Con buena demanda de 5 á 5½ rs. libra.

MIEL DE PURGA.—Decíamos que la existencia reducida del purgado en plaza ha cambiado de manos de 4½ á 5 rs. En los vecinos puertos de Matanzas y Cárdenas se han hecho algunas operaciones, pagándose en el primero de 19 á 20$ bocoy de 170 galones y en el segundo á tipo mas alto.—Por cabotaje se importaron en esta 52 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Sin operaciones y sostenida á los precios anteriores.

MADERA.—Con buena existencia en primeras manos y sin demanda. Cotizamos pino blanco de 23 á 29$ y pino sapo de 21 á 23$.

MANTECA.—Buena existencia, regulares arribos y firme en sus precios de 16 á 17$, tercerolas y cunetes, 25 rs. latas obtuvieron 16½$ quintal.

MANTEQUILLA.—Regular existencia y venta de algunos lotes de 29 á 34$ qtl., segun estado.

MAIZ.—El americano escaso; el del país de 3 á 3½ reales arroba, precio de la última venta.

MANZANAS.—Con buenos arribos y ventas animadas parte reservando precios y 1º 2 barriles á 4½$ uno, y 5½ id. á 6½$ idem.

MOSTAZA.—Última operacion de 24 á 26 rs. caja.

MEMBRILLO.—En la semana antepasada se hizo una venta de esta pasta á 4½$ caja.

NUECES.—Muy escasas y con demanda, de 14 á 15 rs. arroba.

OREGANO.—Abundante y sin operaciones: última de 5½ á 5½ quintal.

PABILO.—Escaso, fino de 90 á 92$ qtl. ordinario de 58 á 60 idem.

PINTURA.—Por Jano A. Bishop, se vendieron 32 cajas, blanco zinc á 14 rs. lata.

PIEDRAS.—A 24 rs. una se vendieron 100, de amolar, por W. Greenock.

PAPEL.—Buena existencia y sin operaciones: última blanco, comun á 9½ la resma; amarillo, americano de 3 á 3½ rs. resma y estracilla de 6 á 7 rs. resma.

PAPAS.—Los arribos de la semana comprenden unos 1000 barriles y 3,100 canastos (de la Coruña) La mayor parte de las ventas han sido concluidas sin mencionar precio; pero siendo la existencia de este tubérculo cada vez mayor, puede asegurarse que los precios han sido menores que los de la última semana; en la que se vendieron barriles de los Estados-Unidos de 28 á 30 rs. uno, canastos de la Coruña á 5 rs. uno, id. franceses de 6 á 7½ rs. idem.

PASAS.—Abundante y venta de 550 c. lechos, por Paco Hernandez, á precio reservado, que suponen será á 14½ rs. c.

PESCADO EN SALMUERA.—Escaso y sin demanda: última operacion de 3½ á 4$ barril.

PIMIENTA.—Abundante de 12 á 13$ qtl.

PIMENTON.—Buena existencia y venta de 16 sacos por vapor correo á 10$ qtl.

PEZ RUBIA.—Última venta á 6½$ ql.

SAL.—Sin operaciones y buena existencia: última venta, carema á 4½ fanega, en grano 30 rs. id.

QUESOS.—Por Ataulfo de Amberes se vendieron sin mencionar precio 400 c. redondos y 1500 id. patagrás.—Los vendidos de esta última clase en la semana pasada lo fueron á 22$ ql.

SALCHICHON.—Una venta del almacen, Lyon, á precio reservado. Cotizamos segun últimas ventas, Avilés á 67$ ql. y Génova á 70$ id.

SARDINAS EN ACEITE.—Buena existencia y arribos en la semana con ventas, por Miguel Angel de Bilbao de 831 c. en aceite á 4½ rs. lata; 5 medias id. id. á 4 rs. y 20 id. id. tomates á 5½ rs. lata.

SARDINAS PRENSADAS.—Por vapor correo se colocaron 146 tabales á 4½$ uno y 159 idem á precio reservado.

SEBO.—Con una venta de 20 bar. á precio reservado: última de 12 á 13$ ql.

SUSTANCIAS.—Buena existencia y sin operaciones, cotizándose de 10 á 10½$ doc. latas.

TABACO.—Por cabotaje hemos importado en esta semana 2,404 tercios y se exportaron 421 millares.

TASAJO.—Buena existencia y sin arribos en la semana, detallándose de 11 á 12 rs. ar.—El precio á que se hizo la venta en la semana anterior del cargamento de la Modestita á 10½ rs. ar.

TAPAS.—Abundan de 3 á 7 reales millar, segun tamaño.

TABACO BREVA.—Buena existencia y venta de 12 cajas á 27$ qt.

TOCINETA.—Con arribos y buena demanda: con ventas pagándose de 20 á 22$ qt.

UVAS.—Por vapor Santo Domingo se vendieron 204 bar. á 5½$ uno y 30 cajas latas, (Paseti) á precio reservado.

VERDURAS.—Un lote de 24 cajas por Favorita, pagó á segundas manos á 4½$ caja.

VELAS.—Bien surtida la plaza y ventas la de esperma legítima á 43$ qt. é imitacion á 22½$ qt.

VINAGRE.—Con arribos de la Península y sin operaciones, última de 14 á 16 rs. garrafon.

VINOS TINTOS.—La importacion de la presente semana de este caldo la componen 695 pipas, 155 medias, 58 cuartos y 280 octavos, que aumentan considerablemente la existencia en primeras manos. Las ventas son 1550 pipas por Valparaiso y 1300 id. por Favorita, marca Samá, importadas en la pasada semana y vendidas sin mencionar precio; tambien se vendieron 100 cajas de la Rioja á 26 rs una.

FLETES.

En la semana presente se ha notado un poco mas de animacion como lo demuestra el número de contratos cerrados; de consiguiente, tomando por tipos de comparacion los precios de la semana actual, alteramos nuestras cotizaciones últimas, que son las siguientes:

Gran Bretaña, directo	de 30 á 45 ch.
Idem ordenes	de 50 á 60
Norte de Europa, directo	de 35 á 45
Idem ordenes	de 40 á 45
Francia, costas del Atlántico	de 42½ á 50 frcs.
Mediterráneo	de 50 á ..
Puertos de la Península	de 2 á 2½$

Para los Estados-Unidos, sin variacion.

Berg. amer. Palo Alto, para un punto del Norte, del cabo Hatteras, vía Sagua: 600 bocs. azúcar á 5$ uno.

Berg. amer. Calmuck, para idem, idem, idem, 500 bocoyes azúcar á 5$ uno.

Fragata esp. Valparaiso, vía Falmouth: 5,000 c. azúcar á 40½

Berg. esp. Prudencio, para Falmouth, vía Sagua: 500 boc. azúcar á 50 ch.

Frag. franc. Saint Anne, para Marsella: 2,500 cajas á 50 francos.

Berg. esp. Gratitud, para Génova: 1,000 c. á 3$.

Barc. esp. J. A. U., para Falmouth, vía Sagua: 500 bocoyes azúcar á 50 ch.

Barc. esp. Isabel, para Hamburgo, 1,400 c. de azúcar en £ 660 el todo.

MERCADO MONETARIO.

La demanda por £ ha sido mas que regular esta semana. Los giradores han obtenido un aumento de consideracion en los precios, como se vé en las cotizaciones siguientes:

Lóndres	14½ á 15 p% P
Francia	½ á ¾ p% P.
Hamburgo	42
Madrid	3 á 4 p% P.
Estados-Unidos	53 á 52 p% D.
Oro americano	5 á 5½ p% P.

EXPORTACION PARA ULTRAMAR.

NOVIEMBRE 26 DE 1864.

FRUTOS.	SEMANA 48ª	AÑO 1864.	AÑO 1863.
Azúcar, cajas	8.954	953.335	931.385
Aguardiente, pipas	31	9.833	18.587
Café, arrobas	223	37.374	40.736
Cera, arrobas	771	32.674	31.242
Miel de purga, bocoyes	....	9.729	8.751
Miel de abejas, galones	....	71.496	90.721
Tabaco torcido, millares	421	184.251	95.598
Tabaco en rama, libras	....	4 839.081	3 289.760

IMPORTACION DE CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA 48ª	AÑO 1864.	AÑO 1863.
Azúcar, cajas	328	506.190	674.429
Aguardiente, pipas	423	11.217	10.305
Café, sacos	....	12.842	13.661
Cera, arrobas	147	5.539	6.865
Cueros al pelo	2.088	7.846	11.791
Miel de purga, bocoyes.	52	945	2.663
Miel de abejas, tercerola	....	1.202	453
Tabaco torcido, millares	....	1.128	983
Tabaco en rama, tercios	2.404	51.416	39.649

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares para España.

Blanco inferior á regular		10½ á 11 rs ar
Idem bueno á superior		11½ á 12½
Idem floreto		11½ á 12½
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		9½ á 10
Idem bueno á superior		10½ á 13
Cogucho inf. á regular,	n. 8 á 9 (T. H.)	
Id. bueno á superior,	n. 10 á 11 idem.	
Quebr.º inf. á regular,	n. 12 á 14 idem.	8½ á 9
Idem bueno	n. 15 á 16 idem.	9½ á 9½
Idem superior	n. 17 á 18 idem.	9½ á 10½
Idem floreto	n. 19 á 20 idem.	10½ á 11
Mascabado inferior á regular		
Idem bueno á superior		

NOTA.—El núm° 12 para el estrangero su precio es nominal.

Cafés.

Finos de Pto. Rico 1ª clase	á 18$ qtl
De segunda idem. 2ª clase	de 17 á 18$ qtl
Triaches corrientes y buenos	de 12 á 14½ qtl.

Cambios.

Lóndres	13 á 14 p% pr.
Paris	½ á 1 p% dto.
New-York	54 á 56 p% dto.

Acciones.

Banco Español de la Habana: 125 acciones, 33 por 100 premio contado.
Sociedad del Crédito Industrial, 100 acciones 29 p% pr 31 de diciembre.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio 10 acciones á 45 p% pr. contado
Compañía de Almacenes de San José: 18 acciones al 20 por 100 dto. contado

Señores corredores de semana.

De frutos—D. Manuel Rodriguez Chacon, y don Pablo Herrera.
De cambios y acciones—D. Juan José de Larrabide, y D. Agapito Gutierrez.
Habana 24 de noviembre de 1864—El síndico, *José Fontanills.*

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el Colegial D. José de Ealo, ha sido admitido D. Ramon S. Diaz, para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana 24 de noviembre de 1864.—El Síndico, *José Fontanills.*

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 2 del mes entrante, juega la corporacion del Real Colegio de Corredores de esta Plaza el medio billete núm. 13498, trece mil cuatrocientos noventa y ocho. —Habana, noviembre 26 de 1864—Evaristo Kerlegand.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz Barcelona, Valencia, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Padron, Rivadeo, Santiago, Betanzos, Vivero, Corcubion, sta. Marta, Camariñas, Muros, Mugía, Lage, Finesterre, Ceé, Vimianzo. Zas, y Gijon, á corta vista en el café situado frente al buzon del correo y en la misma calle de la Cuna n. 8, el Sr. D. JUAN DE LA CAMARA. 6-27

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Coruña, Ferrol, Grao, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Noya, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pamplona, Pravia, Rivadeo, Rivadesella, Salas, San Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Vigo, Vitoria, Infiesto y Zaragoza, sobre N-York Bóston, Filadelfia, Lóndres, Liverpool, Paris, Burdeos, Havre, Marsella, Hamburgo, Bremen y Amberes. las girá á cortos dias: Baratillo n. 5 los Sres. J. M. MORALES Y CP. A12

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Samaná, Puerto Plata, Mayagüez, Puerto Rico y St. Thomas: se giran calle de los Oficios 58. RAMON DE HERRERA. 191-19 Jn

Sobre Cuba, Madrid y demas capitales de provincia y cualquier otro punto de la Península, las gira en todas cantidades y á cualquier fecha, en la calle de San Ignacio n. 50 D. R. ARANGO. 4-N

Sobre Santiago de Galicia, Noya Muros, Padron, Carril, Ferrol, Vigo, Oviedo, Gijon, Avilés, Pola de Siero, Luarca, Villaviciosa, Infiesto, Colunga, Rivadesella, Llanes, Pravia, Muros, Cangas de Onís, Cudillero. Navia, Castropol, Cangas de Tineo, Tineo, Salas, Grado, Belmonte, Pola de Lena, Pola de Labiana, Sama, Rivadeo, Coruña, Lugo, Padron, Pontevedra, Villagarcía, Puente areas, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Bilbao, Barcelona, Madrid, Cádiz, Sevilla, Marsella, Paris, Burdeos, Lóndres, y los principales puntos de esta isla, las giran en todas cantidades á corta y larga fecha. Calle de la Obrapía n. 18. CABARGA, CAMPBELL Y COMP. 183-3 St.

Sobre Santander y la Coruña las giran en todas cantidades y á cualquier fecha, en la calle de San Ignacio número 70, los señores MIER Y SANCIPRIAN. 30-20 N.

SOBRE TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES de España, y contra los agentes de las casas de los Sres Rothschild, las giran en todas cantidades y á corta vista, en la calle de S. Ignacio n. 56, los Sres. Scharfenberg Tolme y Cª 30-22 N.

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Bilbao, Barcelona Cangas de Onis, Castropol, Coruña, Calatayud; Córdova, Cartagena, Gijon, Grao, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, San Sebastian, Santiago de Galicia, Villaviciosa, Vigo, Valencia, Infiesto Zaragoza y Santander, las giran á corta vista y en todas cantidades, Mercaderes 1, entre O-Reilly y Empedrado, los Sres. SUAREZ, LIENAU Y CP. 193-4Mayo

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Dénia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva, Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades: Oficios esquina á la de Obrapía, almacen de campechería, los Sres. LLOPART VEGUER Y CP. año-1E

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Viveros, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés. Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadesella, las giran en todas cantidades y á corta vista. Obispo n. 21 frente á Palacio. D. J. A. BANCES. año-6N

ALMONEDA.

El mártes 29 del corriente de once á doce de la mañana se rematarán en el almacen de averías por cuenta de quien corresponda 24 piezas de tambor, y 3,000 varas de tafetanes negros.

Por órden del Sr. Teniente de Alcalde 2º de esta ciudad se rematará por esta en el pueblo de Regla calle de Sta. Ana n. 85, el dia 1º del entrante entre once y doce de la mañana, el armatoste mostrador y demás enseres existentes en dicha casa á favor del que mas diere.

El dia 29 del corriente entre once de la mañana y la una de la tarde por cuenta de quien corresponda se rematarán por esta en la calle del Morro nº 9, taller de Don Santiago Urnburo, 435,454 piés superficiales, medida inglesa, de pino de Suecia, llamado Meliz, cuyo remate será cerrado á favor del mejor postor.

El mártes, 29 del corriente, entre once y doce de la mañana, por cuenta de quien corresponda, bajo el tinglado del Muelle de Caballería, se rematará el bergantin goleta español nombrado *Clotildita*, de porte de 128 toneladas; se puede ver á toda horas, está fondeado frente al Sagrario de Regla, teniendo su capitan el inventario; cuyo buque acaba de recorrerse y en disposicion y hasta con lastre para de momento emprender viaje.

Por disposicion del Excmo. Sr. Corregidor se rematará por esta almoneda nuevamente el dia 29 del corriente, entre once y doce de la mañana, el establecimiento de agencia funeraria correspondiente al moreno Toribio Lamar, situado en la calle de los Sitios núm. 107, y retasado en $166.

Por órden del Sr. Majistrado Auditor de Guerra de esta plaza se rematará en esta almoneda el dia 29 del corriente entre cuatro y cinco de la tarde, un lote de muebles compuesto de escaparate de caoba, sillas, sillones, columpios chinescos, mesa de alas, tocador, juguetero y otros, y tambien un piano de piorna de calzon, tasado todo en $368—67 cs.

Por órden del Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematarán por esta almoneda el dia 2 del corriente entre once y 12 de la mañana, á favor del que mas dé el armatoste, mostrador y demás enseres existentes en la sombrerería que está en la calle de Compostela frente al convento de Belen, bajo el portal de la casa del Excelentísimo Sr. Marqués de Almendares.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DE FOMENTO Y COLONIZACION EN LIQUIDACION.

De acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades anónimas, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía á Junta General; que tendrá lugar el 5 del próximo diciembre á las 12 del dia, en la casa n. 31 calle de San Ignacio: debiéndose dar cuenta en ese acto del resultado definitivo de la liquidacion y acordarse lo conducente á su completa terminacion.—Habana, noviembre 20 de 1864.—Los liquidadores. 10-22

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1825—CAPITAL 10,000,000 de pesos. Agente en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y Cp. 150

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

La Junta Directiva acordó, en su última sesion que la tarifa que rige en el presente, continue rigiendo para el año próximo de 1865, manifestando al público para conocimiento de las personas que dirijan sus frutos y efectos á los almacenes de esta Empresa, los precios que la misma tarifa señala á los efectos y frutos que mas se relacionan con los depósitos de dicha Empresa; á reserva de manifestar tambien al que lo solicite el precio de aquellos que no se incluyen en este anuncio.

Tarifa provisional en la parte que arriba se indica:

Azúcar en cajas por cabotaje	una	$0,37½
Id. en estuches id. id.	..	0,18½
Id. en cajas por camino de hierro ú otras vias	..	0,40
Id. en estuches id. id. id.	..	0,20
Id. en cajas devueltas de la bahía	..	0,18½
Id. en estuches id. id. id.	..	0,09½
Id: en bocoyes de mascabado ó concentrado	..	1.50
Id. en medios id. ó id.	..	0,75
Id. en bocoyes de mascabado devueltos de la bahía	..	0,50
Id. en medios id. id. id. id.	..	0,25
Id. en sacos de 6 á 7 ar.	..	0,20
Café en sacos de 6 á 8 ar	..	0,25
Cera en marquetas ó tercios	qtl.	0,18½
Miel de purga en bocoyes (de tránsito)	uno	0,40
Id. id. en medios ó cuarterolas (id.)	..	0,20
Id. de abejas en tercerolas (id.)	..	0,20
Miel de abejas en barriles (de tránsito)	..	0,05
Maiz en sacos de 6 á 8 ar.	..	0,25
Tabaco en tercios	..	0,20
Arcos de madera en paquetes	millar	2,50
Bocoyes ó pipas vacías	una	0,15
Id. ó id. en paquetes con sus fondos	ciento	7,00
Cueros al pelo	uno	0,05
Clavos, barril de un quintal	..	0,10
Duelas en bultos	millar	5,50
Envases para azúcar	uno	0,15
Id. id. id. en cortes	ciento	6,25
Harina en barriles	uno	0,25
Id. en sacos de id.	..	0,12½
Pailas para ingenios de 500 á 600 galones	una	10,60
Sal en sacos de fanegas	uno	0,25
Tachos	..	4,00
Tanques para meladura de cabidad de una paila	..	6,00
Id id. mayores en proporcion al anterior	..	00,00
Vino en pipas, por los 3 primeros meses	..	0,70
Id. en íd. por cada 45 dias, despues de los 3 meses	..	0,35

Los Sres. Hacendados y comerciantes que deseen remitir sus frutos ó efectos á los depósitos de la citada Empresa y saber los precios de los artículos que no se mencionan en la parte manifestada de la tarifa pueden ocurrir á la Administracion sita en los mismos almacenes ó á la Direccion calle cerrada de Sta. Clara n. 23 en esta ciudad, pudiendo dirigir á cualquiera de dichos puntos las órdenes que tengan por conveniente.—Habana y Noviembre 19 de 1864.—El Director. 30-26-N

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En cumplimiento de lo acordado en Junta Directiva, se invita por este medio á los Sres. accionistas de esta Empresa para que pasen á la Contaduría de la misma, calle cerrada de Santa Clara n. 23, á recojer los títulos de acciones que á cada uno correspondan, desde la fecha del primer anuncio, presentando al efecto los recibos de los dividendos pasivos, ó certificados que se les hayan espedido, todo de conformidad con el artículo 4º del Reglamento. Habana, y noviembre 15 de 1864.—E. Director, *Julio Herrera.* 30-16

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $ 10.000,000.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan N. Crawford, calle de San Pedro n. 1. A-3 N.

COMPAÑIA DEL FERRO CARRIL DE MATANZAS.

Por disposicion del Sr. Presidente y en observancia de lo dispuesto por el reglamento; se convocan á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que debe verificarse el dia 4 primer domingo de diciembre próximo á las 5 y media de la tarde en el salon de sesiones paradero de García.—Matanzas, Noviembre 12 de 1864.—*José María Casal*, Secretario. 18-15

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO T. CUBANO.

Se convoca á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria prevenida por el art. 59 de los estatutos, en el escritorio de la Compañía, calle de San Ignacio n. 26, á las doce del dia 30 de diciembre próximo, designado por el Sr. Inspector de Sociedades Mercantiles por acciones, de Seguros mútuos y de Ferrocarriles.

Habana, 7 de noviembre de 1864.—El Secretario-Consultor interino, *Antonio P. Lopez.* 15-22

SUN FIRE OFFICE, LONDRES,

COMPAÑIA DE SEGUROS

sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija—Agentes.

Schmidt y Stern.

Mercaderes n. 26. 331

El porvenir de las familias,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Se recuerda á los señores suscritores de esta compañía que es inevitable conforme á Estatutos la *caducidad de toda suscricion*, cuyo recibo de anualidades corriente no haya sido satisfecho el 31 de diciembre, y que los pagos solo se efectuan en casa de los comisionados de la compañía en la Habana, San Ignacio número 17.—*P. Dasse y comp.* 30-11N.

SOCIEDAD EN COMANDITA DE DIHIGO BONDIX Y COMPAÑIA DE CARDENAS.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 de la escritura social, se convoca á los Sres. Sócios de la espresada compañía para la junta general que se ha de celebrar el dia 30 del corriente mes á las 12 de su mañana, en el local de la Compañía General Cubana de navegacion por vapor, situado en la calle de la Amargura n. 16.—Habana, noviembre 22 de 1864.—*Dihigo, Bondix y cp.* 7-23

LA HEREDITARIA, LIQUIDACION GENERAL.

Los suscritores de todas las asociaciones tendrán la bondad de entregar las fées de vida, de los de encabeza de quienes sean sus inscripciones; en todo el mes de diciembre: acompañandolas de la solicitud de liquidar los que así lo deseen y no lo hayan hecho.—Habana, octubre 3 de 1864.—El Director general. *M. de Embil.* 15-11

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En el sorteo número 726 de la Real Lotería que se ha de celebrar el dia 2 de diciembre del presente año juega esta empresa el número 3652: lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas. Habana y noviembre 22 de 1864.—El Director. 4-25

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Desde esta fecha queda establecida en la calle del Príncipe Nº 115, una sucursal del Banco que tengo el honor de dirigir.

Sus operaciones se limitarán por ahora á recibir dinero en depósito, abrir cuentas corrientes, pagar los cheeks que con cargo á estas se giren, y proporcionar checks sobre el Banco Español de la Habana ó sobre el establecimiento principal del Banco del Comercio.

Los Sres. depositantes que deseen hacer algun descuento podrán dejar en la sucursal sus propuestas y recibirán la contestacion al dia siguiente.

El cajero de la Sucursal es D. José Manuel de Molina, quien está autorizado para los negocios arriba indicados.—Habana y noviembre 3 de 1864.—El Director, *Francisco Fesser.* 30-4N.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DEL OESTE

SECRETARIA.

Habiendo solicitado don José de Cabargas que se le espidan duplicados de algunos recibos de dividendos pasivos, y cinco acciones que representa en la Sociedad, el Presidente dispuesto, segun lo previene el artículo 9 del Reglamento, que se anuncie al público por el término de 20 dias ocurra quien se considere con algun derecho á justificar su oposicion á la solicitud de Cabargas. Habana noviembre 24 de 1864.—El secretario, *José Ramon de Betancourt.* 4-26

AVISOS VARIOS.

REAL CONSULADO DE PRUSIA.

Se solicitan en este consulado para asuntos que les conciernen, los súbditos prusianos: D. Rodolfo Send, profesor de idiomas y D. Enrique Fernando Käser 4-24

AVISO.

Los Sres. E. Heymann y Compª han trasladado su escritorio de la calle del Inquisidor número 54 á la de Tacon número 4. 15-13

AVISO.

El que suscribe capitan de la barca española "Loyola" que procedente de Liverpool entró en este puerto el dia 21 del presente mes: previene á los señores consignatarios de la carga que condujo el espresado buque, que nombren una persona de su confianza, para que en union de D. Aniel Alcatna capitan de la barca española "Manuela" D. N. Cortina capitan de la de igual clase "Burdeos y Habana Nº 2" presencien la apertura de escotillas, examinen las estibas hasta su total descarga y certifiquen su estado, con el bien entendido, que el interesado que no nombre su perito estará y pasará por lo que certifiquen los reconocedores referidos, sin que les quede lugar á la menor reclamacion—Dicha apertura tendrá efecto el lúnes 28 del que rige á las 8 de su mañana. Habana 25 de Noviembre de 1864.—*José Atuton.* 4-26

AVISO.

Ponemos en conocimiento del comercio de esta plaza, que hemos sido nombrados agentes de las compañías de Seguros Marítimos del Havre. Habana, noviembre 24 de 1864.—*Durruty, Plassan y Cp.* 180-27 N.

J. NILES Y CP.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES.

SAN TOMAS, LAS ANTILLAS.

Ordenes para fletar buques serán atendidas con todo esmero y prontitud.

REFERENCIAS,

SRES. BROOKS DOUGLAS Y CP—HABANA.
SRES. BROOKS Y CP—SANTIAGO DE CUBA
año-17 Julio

SE VENDE LA HERMOSA Y VELERA GOLETA CECILIA, forrada y claveteada en cobre: se halla atracada en Regla, muelle de don Patricio Brussi. Impondrá su consignatario don Rafael Perez Santa María, calle de San Ignacio núm. 30. 15-23

EL QUE SUSCRIBE, CAPITAN DE LA BARCA española "Tres Hermanos", que ha llegado á este puerto procedente del de Liverpool, previene á los señores consignatarios de la carga que conduce el espresado buque, que nombren una persona de su confianza para que en union de los reconocedores que hubo hasta la eleccion inspeccionen la apertura de escotillas y examinen las estibas hasta su total descarga, certifiquen su estado, advirtiéndoles, que el interesado que no nombre su perito, estará y pasará por lo que certifiquen los reconocedores, sin que les quede la menor reclamacion.—Habana 23 de Noviembre de 1864. —*Vicente Puchol.* 5-25

AVISO.

Debiendo procederse á las reparaciones de las averías que sufrió el berg. esp. "Diego de Leon", de mi mando en su viage de Cádiz á Veracruz, y estando autorizado el que suscribe por el Sr. Cónsul español en el último puerto, para hacer en esta plaza las reparaciones necesarias, se previene á los agentes ó representantes de las Compañías de Seguros de Cádiz, para que puedan intervenir en el ajuste de las obras.—Habana, noviembre 24 de 1864.—*Juan Oopietera.* 3-27

LA GLORIA LA PALOMA

El primero en la calzada del Monte n. 173 entre las calles del Indio y San Nicolás, y el segundo calle del Obispo n. 88, primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate.

En estos grandes y populares establecimientos se halla constantemente un surtido general de cuanto concierne al ramo de ropa hecha, pues para el efecto existen en las principales plazas del estrangero agentes que con incansable actividad recorren las mejores fábricas de donde nos proveen de cuanto la moda y el buen gusto pueden inventar, siendo tal la profusion de ropa que de todas partes recibimos, que no obstante las grandes dimensiones de nuestros almacenes, no son capaces de contenerla; por cuya razon nos vemos en el caso de hacer este nuevo llamamiento al público y á nuestros numeros favorecedores en particular, anunciándoles la considerable rebaja que hacemos en los precios; la cual es la que sigue:

Levitas y chaqués de paño fino primorosamente trabajadas y totalmente forradas en sarga á 15, 16 y 17$ siendo su precio anterior el de 26, 28 y 30$. Marquetis de paño negro y casimir de elegantísimo corte y preciosos dibujos á 13½$, en estos se aumentará el precio tan pronto como baje la gran existencia. Fluses de magnífico casimir francés de la gran cuantos dibujos y colores se puedo imaginar y confeccionados en la mejor fábrica de París, á 25$; 300 pantalones de casimir á 5 y 6$, otros tantos de castor, verdadera novedad á 8½$, de estos nadie mas que "La Gloria" puede ofrecerlos al público á tan módico precio. No hay lugar donde colocar la inmensa cantidad de levitas, chaqués y marquetis de finísima alpaca de seda negra y de color, que á fin de desembarazarnos de ellos, los rebajamos de 8 á 10$, á 5 y 6$. Saquitos de alpaca muy fina negros y de colores á 4½ y 5$, estos llaman la atencion por lo elegante de su corte. Pantalones de dril blanco, núm. 100 á 3½$, estos hasta hoy los vendiamos á 5$. Un cargamento de pantalones de dril y piqué de colores, dibujos de capricho á 3 y 3½$. Chalecos de seda negros y de colores, corte á la última moda á 3½ y 4$, Chalecos de piqué blanco y de colores, á 16, 18 y 20 rs., de estos hay un sin número.

ROPA DE LUTO.

Lutos completos de merino francés de chaqué, marquetí y saco, á 13 14 y 15$ y se hacen en pocas horas cuantos tengan á bien encargarnos á muy módicos precios.

FUEGO A LA ROPA DE ABRIGO.

Suntuosos sobretodos Maximilianos de magnífico castor de preciosos dibujos, siendo este el abrigo que hace furor en Europa por su elegante forma á 40$ valen 5 onzas en otra partes. Otros un poco mas bajos de la misma forma á 30 y 34$. Ponchos de pelo imitando pieles finas propios para las aguas á 17$. Otros de castor muy doble aparente para viajar á 20$. Sobretodos impermeables de paño fino y enhuatados á 12, 14 y 16$. Montecristos de paño fino forrados en seda y con caprichosos adornos de terciopelo á 18 y 14$. Ademas de este ligero detalle de ropa hecha, en nuestro taller de sastrería se confecciona en 24 horas cuanto nos deseen encargar, pues para el efecto está dotado de cortadores muy adelantados en el arte y 200 operarios escojidos entre la flor de los sastres, sin que haya ejemplo, de que ninguno de nuestros favorecedores haya salido de "La Gloria" sin llevar grato recuerdo de ella; pues nuestras maximas con respecto al trato son la franqueza é ingenuidad.

CAMISAS.

Hay en camisas un gran variado surtido desde 14$ una hasta 8$ vengan á la "Gloria" y la "Paloma" y se convencerán que no hay mas elegancia y economía ver y creer nada hay aqui de fabuloso. 30-6 N.

LA MICAELITA.

SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA, GALIANO ESQUINA A SAN MIGUEL.

Se acaba de recibir de Francia un surtido de ropa propia de la estacion hecha con el mejor gusto y arreglada á la última moda, la que se desea realizar pronto, dándola con este motivo á precios de verdadera ganga como se vé á continuacion.

Medios fluses del mejor casimir á 24$ uno, marquetis, espolines y sacos de buena clase á 10 á 10$ uno, levitas de paño bien acabadas á 14 y 17$ una, chaqués y sacos de otro casimir á 8$ uno, lutos de merino bien hechos á 18$ [illegible]

CAMISERIA FRANCESA.

Calle de Cuba n. 74 en el establecimiento de D. [illegible]

EL DIABLO RICO.

Establecimiento especial de ropa hecha y sastrería en general, calle del Obispo, entre Villegas y Aguacate, núm. 97.

El dueño de este acreditado establecimiento, agradecido á las pruebas de distincion que el público le ha dispensado desde su apertura, no ha perdonado gastos ni sacrificios para montarlo al nivel de los mas acreditados de *Europa*, pues conociendo el buen gusto de estos habitantes, se trasladó personalmente á la capital del mundo elegante, y bajo su direccion, se han confeccionado por uno de los mejores sastres de París, la variedad de prendas de vestir que abajo se mencionan, las cuales ha ido recibiendo sucesivamente por la fragata Paz, vapor inglés y fragata Manila, así como tambien los casimires mas en boga en el presente invierno, pudiendo asegurar con jactancia que posee lo que ninguno otro establecimiento; contando á la vez con un hábil cortador muy conocido y acreditado en esta capital, el cual dejará satisfecho el mas exigente capricho, como tambien la equidad en los precios de todo lo que se encuentra en el DIABLO RICO, porque habiendo su dueño hecho las compras personalmente, no ha tenido que satisfacer comisiones á los ajentes, por eso es el motivo de la baratura de sus precios.

ROPA DE INVIERNO PARA CABALLEROS.

ABRIGOS.

Coachemanes, Seymour, Garibaldi, Redingotes Erols imperial, Raglanes y Marquetis á lo Napoleon III; Pardessus sac, Carriles y otros mas que se suprimen sus nombres.

Ternos de magníficos casimires, chaqué, marquetis, Marquetis Dorsay y los tan populares Sportmant (derriére) todos de los colores mas modernos y clases mas finas que se han fabricado en sus mires.—Levitas, chaqués y Dorsay de paño fino.—Pantalones y chalecos, haciendo medios ternos, haciendo mucha variedad en clase superior—Lutos completos y de todas medidas—Chalecos de casimir, piqué de seda y seda de colores—Paño de seda—Granadina—Merino—Alma—Jiques blancas y de colores, y tantos otros que se suprimen, los hay de gran solapa cruzada, con cuello y sin él, y todos de los mas modernos cortes.

Camisas—Guantes—Corbatas—Pañuelos—Calzoncillos—Camisas interiores—Medias de olán puro, blancas y de color entero.

PARA NIÑOS.

Trajes á lo Príncipe Imperial, con el célebre képis, estos con adornos de cristal—Zuavos de casimir á lo Garibaldi—Ternos de preciosos casimires para niños ó jóvenes desde ocho á diez y seis años de edad.—En estos como en todos los demas renglones no se pone mas que una pequeña muestra, porque de poner todos ocuparian algunas columnas del periódico.

Acudid, pues, á hacer una visita al DIABLO RICO solo por curiosidad, y quedaréis convencidos de que la verdad es la divisa que en todas épocas ha guiado á su dueño, siempre dispuesto á que el público conozca dispensándole sus favores y distinciones á fin de poder en cada un año ofrecerles todas cuantas novedades se presenten España, Lóndres y la gran villa de París, capital del mundo elegante. 15-26-N

¡CAMISAS!

Otra remesa de dos cientas docenas!

ACABAN DE LLEGAR

al gran depósito de ropa hecha francesa, y Almacen de Novedades, calle del Obispo esquina á la de Aguacate.

Se espenden en sus hermosos escaparates que contienen cada uno 6 camisas, vienen confeccionadas por el mejor fabricante de Paris; tanto la exactitud en las medidas ó tamaños, como el buen gusto de sus variados formas solo se pueden dar una idea viéndolas; [illegible]

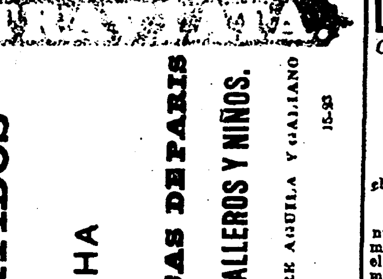

NUEVOS SURTIDOS
ROPA HECHA
DE
LAS MEJORES FABRICAS DE PARIS
ABRIGOS DE ULTIMA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.
CALLE DE SAN RAFAEL NUM. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO 15-23

Las Ninfas del Parque.

TIENDA DE ROPA Y SASTRERIA,

CALLE DEL OBISPO N. 113

ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

En este nuevo establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido en lencería, sedería, lanas y algodones.

Se halla al frente de la sastrería un conocido é inteligente cortador, así como una numerosa existencia en ropa hecha, francesa y del país, casimires, paños, merinos, walpures, camisas, calzoncillos, cuellos, y corbatas: en todos estos artículos entran en los numerosos surtidos desde lo mas inferior hasta lo mas superior, todo á precios muy equitativos. 30-15 N.

LAS DELICIAS DE PAULA

SASTRERIA

CALLE DE LOS OFICIOS N. 92, FRENTE AL PASEO DEL MUELLE DE PAULA.

[illegible]

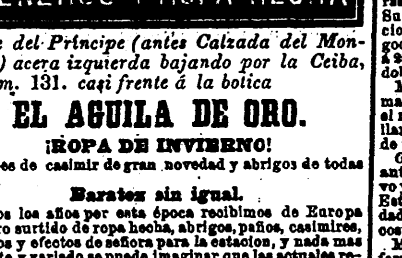

Calle del Principe (antes Calzada del Monte.) acera izquierda bajando por la Ceiba, núm. 131. casi frente á la botica

EL AGUILA DE ORO.

¡ROPA DE INVIERNO!

Fluses de casimir de gran novedad y abrigos de todas clases.

Baratez sin igual.

Todos los años por esta época recibimos de Europa nuestro surtido de ropa hecha, abrigos, paños, casimires, merinos y efectos de señora para la estacion, y nada mas elegante y variado se puede imaginar que las actuales remesas que mas abajo anunciamos. Unido á estas circunstancias, la baratez con que la vendemos, teniendo en cuenta su clase, nos hace confiar en que nuestros favorecedores, por muy aventajada idea que traigan formada de nuestro nuevo surtido, nada les quedará que desear.

Cuantos han registrado nuestras cajas nos han hecho elogios del buen gusto de nuestro remitente, y como la baratez que es el objeto de nuestro mayor cuidado, figura en primer término, se han aprovechado de la ocasion y allentan á sus amigos á que hagan lo mismo.

Los que lean este anuncio, y necesiten alguno de los artículos anunciados vengan á la "Piragua" seguros de hallar cuanto desea de su agrado por un precio mas médico que en cualquier otro establecimiento.

ROPA HECHA, FRANCESA.

Fluses completos de casimir, lo mejor que se ha recibido de su clase, cortados á la última moda, forrados en seda y trabajados con la mayor escrupulosidad, á 25½$ uno.

Marquetis de casimir de colores de todo gusto, con forros y trabajo igual á los fluses arriba anunciados. Sus cortes tienen todo el chich que reclama esta clase de prendas, y nos dejan nada que desear al elegante: los damos á 15$.

Levitas de paño negro, finísimo, escelentemente trabajadas y forradas de seda. Los demas adornos son de lo mejor y su corte, ¡Y qué diremos del buen gusto de su corte si son cortadas por el mejor sastre de Paris! Que vengan á verlas los que quieran comprarlas y verán hasta dé de su perfecta una levita. Las damos á 17$.

Chaqués de casimir de colores, de la mejor clase y novedad, todos forrados de seda ó alpaca de lustre, adornados con cintas y botones del color conveniente á cada uno. Su corte es moderado y su precio á 14$.

Sacos de casimir negros y de colores, de lo mejor que se ha recibido de Francia en calidad y buen gusto, en forros adornos y corte: á 12½$

Marquetis y chaqués de alpaca negra fina, forrados con la misma alpaca y ribeteados con hermosa cinta negra: á 4½$

Sacos de alpaca negra y de colores, cortados á la última moda y trabajados con esmero: á 4$

Pantalones de casimir superior negros y de colores de moda, franceses, su corte y trabajo nada dejan que pedir y siendo su valor en todas partes mas caro, los damos á 6 y 7$.

Chalecos de seda, casimir y terciopelo, todos de novedad, bordados y [illegible]

[illegible]

PARA NIÑOS.

[illegible]

nuestro principal objeto fué ser dictar nuestro establecimiento como uno de los primeros en recibir lo mejor y en mayor escala para llamar la atencion del público sobre tanta novedad y tanta baratez pero hoy en vista de lo indicado podemos con satisfaccion invitar al público, seguros de ver colmadas nuestras esperanzas. Ligeramente vamos á enumerarlas empezando por los mas baratos:

LEAN CON ATENCION.

Sobretodos de paño de Hamburgo, hechos en Hamburgo; son muy dobles y están muy bien forrados y ribeteados con seda, á 7½$—Otros de paño piloto superior, á 8½ y 9$.—Otros de paño español, doble, todos enhuatados y forrados en muy rica seda, á 16$.

Sobretodos de paño francés, impermeables, de dos caras; la natural negra y la otra de casimir de cuadritos. Su forma airosa, y tan elegante como cuanto se confecciona en la capital de la moda, hacen que estas piezas gocen, entre las personas de gusto, de tanta aceptacion; á 20$ uno.—Otros de las mismas condiciones, algo mas dobles, á 21$ uno.

Mac Clellans de paño finísimo, de gran lujo, nueva forma de abrigo, tan cómoda como elegante, adornados con el mayor gusto, y forrados todos en seda. Los Mac Clellans que anunciamos son dignos, por su lujo y novedad, de una persona de todo gusto. Los damos á 36 y 40$.

Grants de riquísimo paño, de iguales condiciones á los anteriores, pero que varian lijeramente en la forma; nuevo y elegante abrigo adoptado por tan ilustre personaje. Este traje, así como los anteriores, es la primera novedad en su clase recibida de Europa, y, no obstante ser su costo excesivo, los damos á 36 y 40$.

Montecristos de paño superior, hechos con lujo, todos forrados y adornados con trenzas, terciopelo y cordones, á 11, 13 y 15$ uno.

Cavours y Garibaldis de paño el mas apropósito para esta clase de prendas, muy modernos y elegantes, y magníficamente adornados. Son los trajes que mas se llevan en Europa; á 23, 26 y 28$ uno.

Raglanes y Pelisieres de muy rico paño, forma muy cómoda y airosa, adoptada por muchas personas de reconocido gusto, á 18, 22 y 26$.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Ha sido tan espléndido nuestro sócio corresponsal en la remision de este artículo, que nos coloca en posicion de no tener que envidiar en cuanto á él á los mejor provistos, así es que LA PIRAGUA puede ofrecer, y ofrece desde luego á sastres y particulares, cuantas ventajas deseen en pintas, colores, calidad y baratez.

Rico paño francés lejítimo de Sedan, fino, suave y de pelo corto, tan lustroso que parece raso, y tan fresco que aun huele á fábrica, á 7½ vara, sin rebaja, aunque sean sastres y compren piezas.

Otro riquísimo, de la "Fábrica del Emperador Napoleon," de preciosa vista y mejores hechos, á 3½$ vara.

Otro magnífico de las mismas condiciones de los anteriores, pero en superlativo grado, á 4½$ vara.

Para regalo hemos recibido una sola pieza de un paño que es lo mejor que se ha visto en su clase, digno por lo mismo de un buen regalo, ó de una persona de gusto; su precio en las tiendas de paños (si hay igual), sería 12$, y lo damos á 6$ vara.

CAMISERIA.

En camisas tenemos cuanto se pida, desde la bordada superior hasta la mas sencilla. Cuantos necesiten proveerse de camisas, así como de calzoncillos, camisetas, etc., pueden venir seguros de hallar cuanto deseen á precios baratísimos. 30-26N.

GANGA.

FLUSES DE TELA REAL DE ALGODON de colores para niños á peso uno. PANA LABRADA DE COLORES OSCUROS para forrar toda clase de abrigos á dos reales vara. PERCALES FINAS DE PAJA [illegible] ARGOLINAS PARA NIÑAS á dos y diez y seis reales uno. [illegible] En la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 1-31B 12-28D.

RECIBI

LAS HEBILLAS [illegible]

PARIS

GRAN REMESA DE ROPA HECHA PARA INVIERNO, SAN RAFAEL ESQUINA A LA DE LA AMISTAD.

Por este mi primer anuncio ó edicto, cito, llamo y emplazo á todas las vecinas y vecinos de la jurisdiccion de la Habana incluso Arroyo-Naranjo y Casa-Blanca, para que en el improrrogable término de hoy mismo vengan á este establecimiento á descargarse del gran peso que deben traer en el bolsillo y á ver lo mas nuevo, lo mas variado, lo mas elegante que hubo hasta la fecha en ningun establecimiento de la Isla, apercibido de no hacerlo hoy, lo harán...... mañana, pasado ó cuando lo convengan, parándole los perjuicios que son consiguientes á el que puede comprar bueno y barato.

Sobretodos de paño piloto muy doble, forrados en buen bassí á 6 y 7$. Otros mejores á 9$.

Pellisieres, prenda de mucho abrigo á 12½ y 17$.

Farragut enguatados; son con mangas iguales á los que gasta el Almirante americano á 25 y 30$ uno.

Garibaldis ó sean Manferlanes, prenda enteramente nueva y de capricho á 17, 25, 34 y 42$ uno.

Montecristos de paño fino á 12½ y 17$ uno.

Otros para niños á 7$ uno. Sacos de casimir de colores á 5, 7, 12 y 17$ uno. Espolmas de casimir y paño de colores á 12 y 17$ uno. Levitas de paño francesas forradas en sarga de Lion á 12½ y 17$. Fluses de casimir franceses forrados en seda y compuestos de pantalon, chaleco y Marquet á 25½ y 34$ uno. 30-26N.

INFINITAS

SON LAS PINTAS ó dibujos nuevos que hemos recibido en los PATENCURO CASIMIRES ingleses de clase superior, tanto para pantalones y chalecos como para sacos y marquetis, precio último para realizarlos á medio peso la vara.

TELA FONDO DE DEDAL, género especial para jaiques, canesús y otros objetos propios para abrigos de señoras y niños á cuatro reales fuertes vara.

CAMISAS FRANCESAS; cuello, paño y pechera de color, las mas de moda á catorce reales fuertes una de las mejores.

FRAZADAS CAMERAS muy superiores de PURA LANA inglesas y de dos caras á diez y ocho reales fuertes cada una. IDEM DE SEGUNDA, pero muy buenas y grandes á catorce reales fuertes una. Idem DE ALGODON muy buenas á cuatro reales fuertes una.

CUCHILLOS Y TENEDORES cabo blanco muy buenos y balanza entera á tres pesos docena de cuchillos y tenedores.

RICAS ALFOMBRAS para estrado entero de la clase mas superior recibida á veinte y cuatro pesos una.

FOLAR DE CUARTOS negro y blanco propio para medio luto á dos y medio reales fuertes vara.

GENERO ESCOCES de lana para vestidos y adorno de todas clases á dos y medio reales fuertes vara, y otros muchos efectos de la época á precios ínfimos en la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 6-31B 16-28D

CAMISAS.

Han llegado las remesas que se esperaban [illegible]

PRENDERIA AMERICANA.

[illegible]

MARQUETIS Y SACOS

[illegible]

PARA USTED

REAL FABRICA DE CIGARROS

[illegible]

HABANA.

SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid noviembre..... 1º	Puerto Rico, noviembre 16
Barcelona noviembre. 1º	Sto. Domingo noviembre 5
Cadiz octubre........ 31	New-York noviembre.. 16
Paris noviembre....... 5	N. Orleans noviembre 19
Londres noviembre.... 5	Mejico octubre........ 26
Liverpool noviembre.. 5	Veracruz noviembre ... 1º

Continuamos la tarea que nos hemos impuesto con motivo de la órden de 5 del corriente dada por la Direccion de Administracion para que acudan ante el Gobernador político los que se crean perjudicados con el establecimiento del ramal ó hijuela del ferrocarril urbano de esta ciudad, que la Empresa del mismo pretende establecer por la calle del Príncipe Alfonso.

En nuestro editorial del 21 de febrero de 1863, que empezamos á estractar en nuestro número de anteayer, sostuvimos que hubo tal vez poco acierto al elejir la forma de las barras-carriles, y para probarlo citamos varios sistemas que cumplen mejor que el adoptado en la Habana con la condicion principal de las vías urbanas: la de no poner impedimento á la circulacion de los carruajes ordinarios. Pero esta condicion, que parece haberse olvidado completamente por la Empresa y por los encargados de hacer respetar los derechos del público, podria considerarse suficientemente cumplida, aun con la barra de escuadra que entonces criticamos, si no hubiera habido tanto descuido con el adoquinado que sirve de caja á los carriles y si no se dejara alterar el nivel del pavimento en casi todo el trayecto, hasta el punto de que en algunos parajes se halla á seis pulgadas por bajo del reborde, y raro es aquel en que no escede de dos ó tres, esceptuando las calles de San Rafael y del Empedrado, cuyo piso se mantiene bastante bien, aunque no tanto que puedan pasar por encima de las barras los carruajes ordinarios sin daño de estos y sin molestia de los que van dentro, como sucede en las vías urbanas que hemos visto en el estranjero.

En nuestro artículo de hace dos años no solo espusimos los inconvenientes que han resultado de ese gran defecto de la vía, que convierte en peligrosos tránsitos las calles y los paseos mas agradables y concurridos de la ciudad, sino que indicamos el remedio.

Tambien nos detuvimos á enumerar los inconvenientes de que no pasen los carros urbanos por las mismas ó mas inmediatas calles, á la ida y á la vuelta; señalamos las ventajas que obtendrian el público y la empresa con que á esta se le permitiera establecer las carrileras de modo que pudiera volverse á San Juan de Dios por calles muy inmediatas á las que recorren los carros cuando van al Cerro, quedando la establecida en el barrio de Jesus María como línea secundaria, y en ella un servicio mas lento análogo al que se hace desde Tacon á San Francisco por el paseo de Roncali; y terminábamos aquel artículo diciendo: "Nosotros creemos que si á esta se agregase la prolongacion de la línea desde San Juan de Dios á San Francisco, la creacion de otras que uniesen este último punto con la puerta de Tierra, pasando por alguna de las calles del barrio de Belen, y la de otra que pusiese en comunicacion la vía de la calzada de San Lázaro con la de la calle de la Reina, atravesando de N. á S. el barrio de Colon, la empresa se indemnizaria con ventaja de los gastos que hiciera para establecer en debida forma su vía; sobre todo si adoptando el excelente sistema que tiene la compañía de ómnibus de París, de dar billetes de correspondencia al transeunte que necesita mudar de carruaje para acercarse al punto donde se dirije, se llegase á convertir el ferro-carril urbano en una institucion verdaderamente útil para todos los habitantes de la ciudad y no exclusivamente para los que residen en determinados puntos de ella.

Estas ideas no solo no fueron combatidas en la época en que las emitimos sino que muchas personas nos manifestaron su asentimiento, y entre ellas la muy entendida y respetable que se hallaba al frente de la empresa del ferro-carril urbano, quién léjos de rechazar nuestra moderada crítica tuvo la bondad de comunicarnos el proyecto que á continuacion insertamos íntegro, no tanto para llamar la atencion sobre una coincidencia de miras notable en quienes no habian tenido mas motivo de conformidad que buscar, meditando sobre el mismo asunto, el modo de proporcionar mayor beneficio al público y á la empresa, conciliando sus intereses, siempre armónicos cuando la equidad es la norma y no se pierde un momento de vista; insertamos íntegro ese documento, no tanto para hacer notar la coincidencia del pensamiento, como porque lo creemos de interés para el público y nos servirá de mucho, permitiéndonos abreviar las observaciones que nos propusimos hacer sobre el proyectado ramal del ferro-carril urbano á lo largo de la calle del Príncipe Alfonso. Hé aquí el plan que deseaba llevar á cabo la empresa á principios del año 1863:

La utilidad de las carrileras urbanas, establecidas ya, y próximas á establecerse, en la Habana y sus contornos, en virtud del real decreto de concesion de 5 de febrero de 1859, no podrá hacerse estensiva en toda su latitud á la jeneralidad de los vecinos de la una y de los otros, ni apreciarse en toda su magnitud por la inmensa mayoría de los mismos, mientras que aquellas, circunscritas hoy en su trayecto á barrios determinados, que no son por cierto de los mas centrales, no se ramifiquen convenientemente, á fin de que atraviesen las avenidas mas importantes, tanto por su gran poblacion, como por su mas constante y sostenido movimiento. El plan de prolongaciones y concesiones que ha combinado la Administracion de la Empresa, es el que considera adecuado á llenar semejante objeto, conciliando el interés de los habitantes con el del comercio, toda la vez que proporcionará á los primeros facilidad y comodidad de trasporte, si carecen de carruaje propio, sin estorbar por ello la circulacion de los vehículos de todas clases, al paso que esas circunstancias favorecerán notablemente al segundo, pues llevará á sus establecimientos doble afluencia de parroquianos, tanto de la capital, como de las poblaciones que le están ya unidas por medio de vapores marítimos y de líneas férreas, ó que han de aproximársele en breve, al acortarse de igual modo las distancias que de ella las separan en la actualidad. Para que se forme idea exacta de ese plan, es preciso fijar como punto de partida, las dos secciones en que pueden considerarse divididas las líneas generales establecidas hoy, prescindiendo de los ramales de ascenso y descenso á y de Jesus del Monte. *Comprende la primera* las carrileras que, saliendo de la Plazuela de San Juan de Dios, ascienden por las calles de Aguiar, Chacon, Puerta de Colon, calles de las Canteras, del Prado, Neptuno, Consulado, San Rafael, Calzadas de Galiano, de la Reina, de Belascoain y del Cerro, terminando al final del caserío de este, y descienden por la misma Calzada hasta la calle del Matadero, por la que se dirijen á la Calzada y al Puente de Cristina, siguiendo por la Calzada de Vives, Plazuela de Jesus María, calles de Revillajijedo, de la Mision y de Cárdenas, Paseo de Isabel II, Glácis, Puerta de Colon, calles del Ejido y del Empedrado, hasta la Plazuela de San Juan de Dios. La segunda seccion abraza las líneas que, arrancando en el muelle de San Francisco, recorren la calle de San Pedro, el muelle de Paula, el Paseo de Roncali, la calle del Ejido, el viaducto en la Puerta de Tierra, la Alameda de Isabel II, el Glácis, la Plazuela de la Punta y la Calzada de San Lázaro, pasando por el Torreon del mismo nombre, y siguiendo hasta el Carmelo, ó la Chorrera, en donde terminan, sirviendo para el retorno la doble vía desde este punto al citado Torreon.

A primera vista se comprende que el servicio que la primera seccion brinda al público, es solo perfecto en el trozo de la Calzada del Monte desde la calle del Matadero hasta el final del caserío, en el que únicamente existe doble vía, pues la línea de ascenso desde la plazuela de San Juan de Dios hasta la citada calle del Matadero, y la de descenso desde esta á aquella por una parte carecen de otra inmediata que permita al pasagero regresar por los coches del Urbano al punto en que los tomó, siendo por lo tanto deficientes hasta lo sumo, y por otra, no partiendo de los principales focos de movimiento, como por ejemplo la Plaza de Armas ó el muelle de los vapores de Regla, y terminando en los mismos, tampoco ofrecen conveniencia á la mayoría de la poblacion que los frecuenta, y que desde ellos desea trasladarse á cualquier punto de los comprendidos en el trayecto. Tal deficiencia no existiria si ámbas líneas se estendieran para el servicio de la parte Sur de la ciudad entre el Puente de Chavez y el muelle de los vapores de Regla, dirigiéndose la de ascenso por la calle de Luz, intramuros, y la de los Corrales, extramuros, y la de descenso por la Calzada del Monte y la calle del Sol, mientras que por la del Norte la línea de ascenso arrancára desde la confluencia de las calles de O'Reilly y de Tacon, y continuara por frente á la Pescadería, por la Plaza de la Catedral y por las calles de San Ignacio y de Chacon hasta entroncar con la línea actual en la esquina de la calle de Aguir, y la de descenso se prolongara desde la Plazuela de San Juan de Dios por la calle del Empedrado, plaza de la Catedral, Pescadería y calle de Tacon hasta la esquina de la de O'Reilly, quedando reservado el tramo de carrilera de la calle de Aguiar para que se usara los muy contados dias del año en que la fiestas de tabla imposibilitan el tránsito por la Plaza de la Catedral, dias en que los coches emprenderian y rendirian viaje en la de San Juan de Dios, como actualmente. Esos nuevos ramales y esas prolongaciones ofrecen las ventajas siguientes: 1ª Pondrian en contacto las dos líneas actuales con todos los focos de poblacion y de movimiento mas importantes, tanto en intra como en extramuros de la ciudad y sus poblaciones inmediatas. 2ª Evitaria á los pasajeros á quienes así conviniere, que seria á la gran mayoría de ellos, el forzoso tránsito en la línea de ascenso del trozo de la Calzada de Belascoain desde la de la Reina á la del Monte, largo y despoblado, y en la de descenso del mas largo y así mismo poco concurrido espacio desde la calle del Matadero hasta la plazuela de San Juan de Dios. 3ª Los vecinos de la calzada del Monte, arteria principal de la poblacion fuera de murallas, los cuales son en su mayor parte dueños de establecimientos públicos y que están hoy privados del uso de las carrileras urbanas, así como los parroquianos de los mismos carecen del recurso de ellas para visitarlos, ganarian considerablemente, ya en intereses, ya en comodidad, en el momento en que se estableciera el ramal en dicha Calzada, y otro paralelo á él en la calle de los Corrales: 4ª Varios tramos de los que recorre la actual línea de descenso se beneficiarán notablemente, pues al atravesar los coches la nueva, podrian pasar á la antigua y bajar por ella, prestándose así servicios especiales, y el mismo trayecto de la Calzada de Vives, dedicado á ascenso y teniendo su descenso por la Calzada del Monte, mejoraria en alto grado y llenaria la necesidad de frecuente movimiento que en breve tendrá el barrio de Jesus María: 5ª El ferrocarril del Oeste, que está llamado á conducir numerosos pasajeros, brindaria á estos el cómodo ascenso por la calle de los Corrales, entrando por la del Matadero, y el fácil descenso por la Calzada y el Puente de Cristina para tomar la Calzada del Monte: 6ª Los vecinos de la calle de la Reina, los del caserío del Cerro y los del pueblo de Jesus del Monte, se beneficiarian tambien, porque las nuevas líneas, prolongaciones y conexiones, les facilitarian cómodo y económico trasporte á todos los centros de la capital: y 7ª Por igual razon serian favorecidos los habitantes de los pueblos de Regla, Guanabacoa y sus inmediatos ó igualmente cuantos frecuentan en el dia las líneas de vapores marítimos, y las de ferrocarriles de la Habana, y de la Bahía á Matanzas, no menos que los que en lo futuro viajen por el de Marianao, puesto que su paradero se situará en las inmediaciones de Garcini.

Las carrileras de la segunda seccion, ó sea desde el muelle de San Francisco á la Chorrera, recorren un muy limitado perímetro y ningun centro de poblacion, y el servicio que prestan es en consecuencia mucho mas deficiente ó imperfecto que el que brindan las líneas de la primera. Sucedería todo lo contrario tan luego como se pusieran ambas en conexion por diferentes puntos en que fuesen adecuados al objeto de que los barrios estramuros, y en especial los muy populosos de la Salud, Colon y San Lázaro, pudieran hacer uso de las carrileras urbanas en todas direcciones. Para conseguir ese objeto, seria preciso, 1º Prolongar la vía de la Calzada de Belascoain, desde la esquina de la de la Reina hasta la de San Lázaro: 2º Partiendo de esa prolongacion, bajar dos líneas equidistantes entre las dos últimas calzadas, una de las cuales atravesára la calle de Dragones hasta la del Aguila y siguiera por esta hasta empalmar en la Seiba con la nueva línea de descenso por la Calzada del Monte, entroncando tambien en la de ascenso por medio de una vía en la calle de Suarez que partiera de la de la calle de los Corrales, á fin de que atravesando la Calzada del Monte siguiera por la calle de la Amistad hasta la Calzada de la Reina, subiendo la cual se uniria con la línea general en la Calzada de Galiano:—la otra carrilera que arrancára del ramal de la Calzada de Belascoain, recorrería la calle de la Concordia hasta la plazuela del Monserrate, continuaría por la Calzada de Galiano, por las calles de San Miguel y Santa Bárbara donde conectaría con la línea de ascenso en la confluencia de esta calle y de la del Consulado, seguiría por la plazoleta de Neptuno y se uniría con la línea de descenso frente á la Puerta de Monserrate. 3º Prolongando la línea de ascenso por la Calzada de la Reina y la de descenso por la calle de Dragones, construir dos ramales en el Paseo de Tacon hasta el paradero del ferrocarril de Marianao, cuyos ramales permitirían que los pasajeros que llegaran á él ó él se dirigieran, se trasladaran por la vía urbana al ó desde el punto que les conviniera; y 4º y último: Estendiendo la doble vía desde el Carmelo al Torreon de San Lázaro, hasta la Calzada de Belascoain, dar á los vecinos de aquella zona ascenso hasta el paradero del ferrocarril de Marianao ó el Cerro siguiendo las líneas actuales llevadas desde la calle de Tacon, y descenso por la Calzada de Belascoain, calle de Dragones, Calzada del Monte y Paseo de Isabel II, hasta la misma calle de Tacon, ó siguiendo desde la Calzada del Monte por la calle del Sol hasta el muelle de los vapores.

Tenemos á la vista cartas de París de fecha 4 del mes actual, dignas de crédito, y escritas por comerciantes de aquella ciudad en las cuales se dice que la respetable casa de banca de los hijos de Guilhou no solamente no habia suspendido sus pagos, como lo habian anunciado periódicos de Madrid de fecha anterior, sino que seguia satisfaciendo regularmente todos sus compromisos, no obstante las dificultades que ofrecia la situacion del mundo mercantil, y la suspension de la compañía general de crédito de España, con la cual aquella casa de banca tenia relaciones.

El señor don Bernardo Elijio y Roselló, antiguo y benemérito empleado, ha sido nombrado por S. M. Contador de la Administracion local de rentas de Matanzas.

Hemos publicado en el número anterior la relacion del apresamiento del vapor *Roanoke*, escrita por uno de los pasajeros; veamos ahora, para completar la historia de aquel suceso, cuales han sido en San Jorje (Bermuda) los precedimientos judiciales entablados contra los apresadores, y el resultado que han tenido. Publícalos el *Bermuda Advocate* del 19 de octubre último, y de dicho periódico estractamos los pormenores que se verán á continuacion:

La policía de San Jorge arrestó el 9 de octubre á veinte y dos personas y las encerró en la cárcel como complicadas en el apresamiento y el incendio del *Roanoke*, aunque solo ocho ó diez aparecieron despues haber participado en esos hechos. No se presentó ante el tribunal acusador alguno federal, ni se leyó ninguna declaracion jurada, por lo cual es de suponer que se entabló la causa de oficio.

El 10, el defensor de los encausados alegó la incompetencia del tribunal, fundándose en una protesta del capitan Braine y en la patente que le habia sido otorgada por el gobierno de la Confederacion del Sur y de la cual dió lectura. El alegato fué desechado, pero fué admitida una protesta firmada por el capitan Braine.

Empezaron en seguida las declaraciones, y el primer testigo á quien se llamó fué Mr. Nicholls, primer piloto del *Roanoke*, que declaró entre otras cosas lo siguiente: "A eso de las diez menos cuarto, mientras dirigia el rumbo del buque, estando á popa junto al timonel, se le presentaron tres ó cuatro de 8 ó 10 pasajeros que subieron á bordo cuando el buque estaba saliendo, y le intimaron que se rindiese, amenazándole matarle con las pistolas de que estaban armados si no lo hacia. Obedeció, le pusieron prisiones y lo mandaron á la cámara de popa. Despues de estar allí oyó voces y disparos sobre cubierta, y como un cuarto de hora despues, todos los oficiales fueron conducidos á la misma cámara. El capitan (Drew) estaba en su camarote. Se dijo á los oficiales que si prometian no hacer resistencia, se les quitarían las prisiones. En la cámara no hizo fuego á los soldados. El buque siguió viaje, recibiendo buen trato toda la tripulacion, aunque de noche se le ponia prisiones. De esta medida de seguridad fueron exceptuados el capitan y el contador del vapor."

Declaró el mismo testigo que el *Roanoke* fué apresado á unas doce millas de la costa de Cuba. Tambien dijo: "Los apresadores formaban la mayoría de los pasajeros de cámara.—Fuí confinado en el salon de popa. El capitan y el primer oficial sabian que los apresadores eran oficiales confederados." Despues añadió, al ser repreguntado, que habia oido decir que el carpintero habia sido muerto, pero que no lo vió; vió sí al tercer maquinista con varias heridas; que consideraba el apresamiento del *Roanoke* no como un acto de piratería, sino como un caso de guerra legal.

Eran ya las seis de la tarde, y el defensor de los encausados pidió que se les pusiese en libertad bajo fianza; pero el Abogado de la Corona rehusó acceder, fundándose en que la ofensa no era de las que permiten admitirla.

Al dia siguiente 11 continuaron las declaraciones. Se pidió la presentacion de los mandamientos de prision librados contra los acusados y los presentó el alcaide de la cárcel.—Ninguno de ellos se habia espedido á consecuencia de una declaracion jurada, ni, como se decia, se acusaba á los encausados de asesinato ni de piratería.

Como la víspera los presos habian sido vitoreados al salir del tribunal, se advirtió á los espectadores que no repitiesen semejante demostracion, que nada bueno podia traer á los interesados.

El primer testigo que compareció fué Mr. Franck Howley, contador del *Roanoke*, el mismo que publicó en Nueva York la relacion que dimos á conocer oportunamente á los lectores. En su interrogatorio, que duró toda la tarde, repitió poco mas ó menos la relacion publicada en Nueva-York, aunque, segun dice el *Advocate*, "sus vacilaciones, su prevaricacion y los largos ratos de silencio que guardaba causaron la impresion general de que se habia presentado ante el tribunal con la leccion bien estudiada, y como temiendo olvidar algo de ella". Estuvo en desacuerdo con el piloto acerca de las fechas y otros particulares. Dijo conocer á ocho de los apresadores y haber oido de veinte á treinta disparos. Uno de estos, dirijido al primer maquinista, hirió al segundo en un brazo. Los apresadores compraron varias cosas á bordo y las pagaron. Cuando se le preguntó lo que sabia acerca de la suerte del buque, contestó que creia que habia sido quemado. Y añadió que "antes de dejar el *Roanoke* notó síntomas de motin entre los apresadores y los individuos llevados á bordo (por el teniente Brain;) dijeron que esperaban que la presa fuese mas productiva, y no estaban satisfechos con el sueldo de meros marineros. Los apresadores eran nueve ó diez y se embarcaron en clase de pasajeros, Conocia desde antes al capitan Brain, pues fueron junto á la escuela. Habia dinero en metálico á flete y no lo llevó á tierra. El buque conducia además 20 cajas de tabaco torcido, 200 cajas de azúcar y 500 tercios de tabaco en rama. No podia decir qué habia sido del cargamento. El capitan Brain tomó los papeles del buque. El capitan Drew estaba enfermo."

Tambien declaró el contador que no habia hablado con el capitan Brain sino despues del apresamiento, habiéndose limitado antes á pedirle el recibo del pasaje. Concluida la declaracion de Mr. Hawley, el defensor de los presos pidió de nuevo que se les pusiese en libertad bajo fianza, pero se le contestó con mucha cortesía que no era posible, y se aplazó la instruccion de la causa para el dia siguiente. Los presos fueron encerrados de nuevo en la cárcel.

El 12, el primer testigo llamado á declarar fué el inspector de policía, Mr. Jackson, á quien se habia encomendado la vijilancia de los botes que iban al vapor y volvian. Tomó los nombres de los sospechosos y el jefe de policía dispuso su prision. De los cuatro últimos que llegaron á tierra en un bote, cuando ya el *Roanoke* estaba ardiendo, dos estaban armados de revolvers, con los cuales no quedaba duda habian hecho fuego, pues estaban en parte descargados.

Despues de la declaracion del inspector de policía, se presentó al tribunal la patente de que estaba provisto el capitan Brain, así como una carta de instrucciones del Secretario de Marina de los Estados Confederados, Mr. Mallory, cuya firma identificó Mr. Fry. La carta de instrucciones es como sigue:

ESTADOS CONFEDERADOS DE AMERICA.—*Departamento de Marina.—Richmond, 26 de mayo de 1864.*—Al capitan en comision John C. Brain, de la marina de los Estados Confederados, Richmond.—Muy señor mio:—Recibirá usted adjunto su nombramiento de capitan en comision de la marina, se dirijirá usted á Wilmington y allí hará los arreglos necesarios para apresar en alta mar al vapor federal *Roanoke*, ó uno de los vapores *Morning Star* ó *Evening Star*, cuyos buques se hallan en la carrera de Nueva-York y la Habana.

"En caso de que usted consiga apresar cualquiera de los vapores mencionados, lo traerá usted, así como los prisioneros de guerra, á un puerto confederado.

"Debe profesarse el mas estricto respecto á los derechos de los neutrales y á la propiedad neutral, y debe conservarse la disciplina y la subordinacion entre los oficiales y los marineros del mando de usted, como garantía de seguridad y de buen éxito.

"Queda usted autorizado para nombrar tres contra-maestres terceros maquinistas, cuyos nombres comunicará usted tan pronto le sea posible á esta dependencia, así como le dará usted cuenta de cuanto hiciere en virtud de esta órden.

"Soy respetuosamente de usted obediente servidor—S. R. Mallory, *secretario de marina.*"

"Si no le es á usted posible mandar los prisioneros á la Confederacion, los pondrá usted en libertad bajo palabra, exijiéndoles esta por escrito, así como su categoría, grado, nombre, edad, y el juramento de que no volverán á servir contra los Estados Confederados durante la guerra, á no ser que hayan sido canjeados debidamente.—S. R. Mallory, *secretario.*"

Despues de la lectura de la patente y de la carta que precede, el abogado de la Corona retiró los cargos proferidos contra los presos y mandó ponerlos en libertad, considerando así el apresamiento del vapor *Roanoke* como un caso de guerra legal y no como acto de piratería.

Ayer tuvimos ocasion de ver una bonita espada con su correspondiente estuche que el E. S. Brigadier y demás jefes del cuerpo de E. M. han regalado al Sr. D. José Roman de la Luz, Comandante archivero de la Capitanía General. La carta con que dichos Sres. han acompañado el regalo honra mucho á un funcionario público que como el Sr. de la Luz, lleva en dicha dependencia 42 años de inmejorables servicios, habiendo merecido en todos tiempos las mas distinguidas consideraciones de sus jefes por su honradez, buen deseo y asiduidad en el trabajo—dice así la carta:

Sr. D. José Roman de la Luz.

Habana, 24 de noviembre de 1864.

Muy distinguido amigo y compañero nuestro: al ser Vd. ascendido á Comandante archivero de la Seccion del cuerpo en esta Isla en recompensa de sus muchos y buenos servicios, el sentimiento unánime de los que suscribimos fué darle una prueba de cariño y simpatía felicitándole por el justo adelanto obtenido en la carrera; y queriendo que esta prueba recuerde á Vd. constantemente el aprecio en que lo tenemos, y que sus hijos vean en ella un objeto tributado á las acrisoladas virtudes de su padre, concebimos la idea de mandar construir en la fábrica de Toledo una espada en cuya hoja quedase consignado el recuerdo de nuestra amistad.

Esta espada ha llegado en el último vapor-correo á esta capital. No mire Vd. en ella su valor material, que nunca podrá corresponder á lo que se merece por su honradez, inteligencia y laboriosidad; fíjese Vd. solo en la idea moral que envuelve lo impreso en su hoja con caractéres azules, que es el color del Cuerpo, y si la encuentra digna de sí, aceptándola dará con ello una prueba mas de consideracion y amistad á las muchas que le merecen sus afectísimos amigos y compañeros Q. B. S. M.

(Siguen las firmas.)

Nuestro buen amigo el Sr. D. José Ruiz Leon nos remite la siguiente comunicacion, en la cual trata de un asunto para que es muy competente y que es útil esclarecer:

Sr. Director del Diario de la Marina.

Mi estimado amigo: En el número de ese apreciable periódico correspondiente al miércoles 23 de este mes se da cuenta de un reconocimiento practicado en casa del Sr. D. Rafael Saavedra, del mineral procedente de una mina que dicho señor posee en el partido de Rancho Veloz, jurisdiccion de Sagua la Grande; se añade que los resultados de dicho reconocimiento fueron "*completamente satisfactorios,*" "*que la mayor parte de dicho mineral es cobre de calidad superior,*" y por último, que *personas competentes en la materia creen que debe ser de inmensos resultados la esplotacion de esa mina.*

Ignoro quienes puedan ser esas personas competentes á que se hace referencia, pues solo sé de tres que tengamos título de ingeniero de minas en todo el departamento occidental, y tengo motivos para creer que no se diferencian de la mia las opiniones de los dos restantes, que son el Sr. Inspector del ramo en la isla y el ingeniero y jefe del departamento. Esto no quita que pueda existir algun ingeniero estranjero á quien yo no conozca y á quien se atribuya tan favorable juicio; pero respetando su parecer, me cumple declarar el mio, enteramente contrario, á saber:

1º Que el mineral que se encuentra en la mina del Sr. Saavedra es una sustancia silícea algun tanto ferrujinosa, verdadero jaspe, atravesado accidentalmente por venas de diversos tamaños de manganesa negra, como dicen los mineralojistas, y que los químicos llaman peróxido de manganeso.

2º Que por lo mismo en un ensayo docimástico no puede producir dicho mineral, sino un poco de manganeso y dificilmente algo de hierro, hallándose en tan escasa proporcion.

3º Que si se pretende que la análisis química completa del mineral (análisis que yo no he hecho ni nadie que yo sepa, en la Habana, y que tampoco hace falta para el caso), puede tal vez señalar una parte mínima de cobre, cosa que dudo mucho; nada tendría esto que ver con eso de *que la mayor parte de dicho mineral es cobre de calidad superior*, lo que niego absolutamente.

4º y último: Que no debiendo considerarse industrialmente como mineral de cobre el de la mina de que se trata, mientras en ella no se descubra otra cosa, no puede dar su esplotacion mas resultado que la pérdida lastimosa de tiempo y de trabajo que pudieran emplearse con mas provecho en otras partes de la Isla, en que verdaderamente se encuentran minerales de cobre de notable riqueza.

A fin de que no parezca oficiosa ó impertinente esta declaracion, me toca decir que siendo esta opinion mia conocida tiempo ha de varias personas de mi amistad que me han consultado sobre el asunto, y á quienes la he dado de palabra y por escrito, no he hallado otro medio mejor que este de la publicidad para asegurarles que sigo pensando lo mismo acerca de él.

Como en el escrito á que me refiero se dice solo que algunos profesores de química *presenciaron* esa operacion de tan dudosa exactitud, pero no que tomaron parte en ella, claro es que ninguna de mis palabras puede significar la mas leve alusion á dichos profesores, algunos de los cuales me favorecen con su amistad.

Réstame solo esplicar por qué he tardado dos dias en contestar lo que pudiera contestarse al momento; es el caso que hallándose la noticia en el departamento de *crónica* ó gacetilla que yo no leo sino rara vez, no vine á saberla hasta que me llamaron la atencion sobre ella algunos amigos que tenian antecedentes.

Ruego á Vd. se sirva dispensar el obsequio de publicar estos renglones á su afmo. amigo.

J. Ruiz Leon.

Habana, 25 de noviembre de 1864.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, noviembre 15 de 1864.

II.

Guerra y guerrillas.—El gabinete.—Butler.

Las guerrillas infestan el condado de London y cometen no pocos escesos. No ha mucho que 150 hombres pasaron el Potomac en Noland's Ferry, llegaron al ferrocarril de Ohio y Baltimore—el mas malaventurado de todos los ferrocarriles construidos y por construir—robaron casas y almacenes y empezaban á levantar los carriles cuando llegaron los Kangers de London y se batieron con ellos, muriendo un Kanger y sacando los guerrilleros nueve heridos, que pasaron por Leesburg.

El general Shéridan se ha retirado á Newton; á unas nueve millas de Winchester, "para ponerse mas cerca de sus abastecimientos, que ahora han de ser llevados en carretas á una distancia de 36 millas por puntos plagados de guerrillas". Pronto habrá un camino de hierro desde Harper's Ferry.

A esta noticia acompaña hoy la de que *Longstreet* y *Breckinridge* han reforzado el ejército confederado en el valle de Shenandoah.

Inmediatamente, despues de la retirada de Shéridan se empeñó un combate de caballería solamente, en el cual llevaron la peor parte los confederados, segun comunican los despachos. Sucedió que el viérnes se presentó la caballería rebelde en las avanzadas de los generales Custer y Merritt, con objeto de tantear las nuevas posiciones de Shéridan en Kearnstown, á cuatro millas al Sur de Winchester. Despues de escaramuzar algun tiempo Custer y Merritt se retiraron para atraer al enemigo á una emboscada; pero los confederados luego que llegaron á la línea de los federales se retiraron tambien á las primeras descargas. El sábado por la mañana volvieron á presentarse y se trabaron escaramuzas entre las dos caballerías, tratando los federales de atraer á los confederados, pues el general Shéridan se proponia empeñar un combate general. Todavía fue en vano, porque los otros no entraban. Mandó entonces Shéridan avanzar la division de Powell y rechazó á los confederados "con grandes pérdidas."

Ellos se retiraron precipitadamente y fueron perseguidos mas allá de Front Royal. Además de las bajas que tuvieron en muertos y heridos, Powell les hizo 150 prisioneros y les tomó dos cañones y varios carros y caballos. Las pérdidas de los unionistas fueron tambien considerables, porque el combate se ensañó.—En sustancia quiero decir lo que precede que los confederados viendo que Shéridan se retiraba lo persiguieron y en la persecucion llevaron la peor parte.

Mas ¿porqué se retiraba Shéridan? ¿Tiene por ventura el valle de Shenandoah metas fatídicas como las del dios Término para unos y otros? *¿Nec plus ultra?*

El *Examiner* de Richmond dice que la flor del ejército de Shéridan será enviada á Grant para apoyarle en su gran asalto por la orilla del James en Chaffin. Dicho asalto pende de la conclusion del canal.

Y á propósito: aun cuando del canal he hablado antes, debo decir que segun el *Examiner* esa es una obra que los mismos federales se impusieron cuando al llevar Grant sus tropas á la orilla meridional, temeroso de un ataque por las cañoneras confederadas, echó á pique barcos en el rio y obstruyó el paso. Los confederados se limitaron entonces á construir baterías para defender las obstrucciones federales, que sin duda alguna son la única defensa contra los buques blindados, porque hasta los petardos se corroen, se humedecen, á ocasiones no revientan y otras veces lo hacen cuando no es menester.

En el rio Rappahannock no hay ya ni un petardo; los federales los han sacado todos, lo cual prueba hasta cierto punto que puede evitarse su explosion.

Si en el James sucediese lo mismo, la "inmensa escuadra que ha ido á visitar el subsecretario de Marina Mr. Fox, "la mayor armada que se ha reunido en esta guerra," podría remontar el rio sin temor á esos obstáculos, que no son de poca monta.

Antes de ocuparme en otros asuntos, diré que el viérnes último reventó la caldera de la cañonera *Tulip* en el Potomac, y que toda su tripulacion ménos dos hombres pereció en la terrible catástrofe, debida probablemente á un culpable descuido.

Los periódicos del Sur celebran la reeleccion de Mr. Lincoln. El *Whig* de Richmond dice en su número del 11 que los confederados se ven libres con ella de un gran peligro, porque la política de conciliacion que McClellan habría sin duda inaugurado era mucho mas temible que los ejércitos y las escuadras de Lincoln. Con la primera podría haber division en el Sur; con la segunda no puede haber sino un Sur unido é indivisible.

El *Enquirer* dice: "Para nosotros es el hombre mas á propósito. Nosotros no le queremos vencido, porque preferimos un hombre ignorante y brutal á cualquier otro para jefe de los ejércitos enemigos. El general McClellan pudo darnos mas que hacer; pero á Lincoln ya lo tenemos calado y sabemos que no vale nada, &c. &c. No queda camino abierto á la paz y vale mas para nosotros conocer claramente la opinion del enemigo que la division de pareceres que se fomentaría con las esperanzas de paz en nuestro pueblo."

El *Examiner* dice: "Lo que sabemos, aquello de que estamos bien seguros, es que todos los recursos materiales, el ejército, la escuadra, los arsenales, el tesoro de los Estados Federales, todo se encuentra hoy bien sujeto y dirijido por las manos de los que han jurado destruirnos, quitarnos nuestras casas y nuestras tierras, trocar en mendigos á nuestros hijos y marcar para siempre nuestros nombres con la mancha de traidores. Esa es la "situacion".... Antes que abandonar la lucha mas nos valiera no haber nacido. Por fortuna para nosotros no existen los términos medios: tenemos que vencer ó que sucumbir aniquilados. Mejor es lo último...... La nacion yankee ha dicho: "todo ó nada;" y nosotros tambien!"

Háblase mucho en estos momentos de un cambio inmediato de gabinete en Wáshington, ó lo mas tarde para cuando se reuna el Congreso, dentro de tres semanas. ¿Será el cambio en favor de la templaza ó para hacer mas encarnizada la guerra? Háblase del nombramiento de Mr. Stanton para presidente del Tribunal Supremo y del general Banks para la cartera de la Guerra. Esto es imposible: Mr. Seward en su discurso de Auburn calificó á Banks de "derrotado" y los hombres derrotados no pueden pertenecer á la nueva situacion. En la lógica humana no cabe sino que la situacion mejore y se perfeccione en el sentido del triunfo de los republicanos; hombres mas calificados que Banks se necesitan, y Butler á nadie cede la palma en el sentido que quiere la Administracion republicana: Butler será ministro de la Guerra, y si ocurriere otra vacante, la llenará Wendell Phillips, porque Horacio Greeley está cascado y no sirve sino para director del *Tribune*. Eso está en el órden de las cosas y no seria natural ni consiguiente que sucediese otra cosa. El partido democrático que antes hacia la oposicion á cara descubierta, ahora callará por mas que le duela; ha perdido la fuerza de partido despues de haberla desperdiciado en esfuerzos inútiles. La discusion será puramente militar, sin que oponga obstáculos á la política del gabinete nuevo—porque habrá precisamente cambios—ningun poder, ni cosa que lo valga en el Norte. Mr. Seward continuará siendo regulador, ó mas bien moderador, en los consejos de Estado y necesitará dobles fuerzas para desempeñar tan dificultosa mision.

Mr. Seward ha pasado por la pena de saber que su hijo el subsecretario de Estado se ha fracturado un brazo en su viaje de Albany á Wáshington.

El ministro de la Guerra, Mr. Stanton, ha estado muy enfermo de resultas de una inflamacion de los intestinos, y lord Lyons, representante de Su Majestad Británica, se encuentra postrado en cama, y hasta se ha temido que su mal fuese de peligro.

Al general Halleck se le han concedido 35 mil acres de tierra en California y Mr. Jacob, teniente gobernador de Kentucky, ha llegado preso á Wáshington por órden del gobierno.

Este se inclina ahora á aceptar el cange de prisioneros y está discutiendo una proposicion del Sur referente á la compra en Nueva York de 30,000 frazadas para abrigar á los no cangeados. El pago lo hará en algodon. No son, pues, para los *soldados* del Sur que están en Virginia, como dijo un corresponsal mal enterado.

Se discute sériamente si convendrá estender dicho cambio de algodon á otros objetos y tratar con los confederados en ciertos puntos, proporcionándoles víveres, ropa hecha, medicinas y todo lo que no sea de uso inmediato para la guerra. El *Journal of Commerce* apoya esforzadamente el proyecto, porque conviene, para llegar á entenderse, empezar por alguna cosa. El *Herald*, que despues de las elecciones se ha vuelto rigorista, se opone á tratos de esa clase. Nada; ¡su mision ó morir de frio! ¡Deponer las armas para tener frazadas! Oh!

El *Herald* sostiene tambien que no habrá otra quinta, como lo están anunciando varios periódicos.

En la cuestion del *Florida*—que de paso diré no ha llegado á Nueva York sino á las aguas del fuerte Monroe, como de antemano anuncié á Vdes. que sucedería—nada de público se sabe en la vía diplomática, y lo que privadamente se me ha dicho, no me pertenece.

En cuanto á hechos de todos sabidos, la historia del apresamiento se completa con los siguientes: El cónsul de los Estados Unidos en Bahía, Mr. Thomas Wilson, habia empeñado su palabra de honor al gobernador brasileño de que el *Wachusett* nada intentaría contra el *Florida* en aguas del Brasil. El cónsul estaba á bordo del buque de guerra americano cuando este atacó al corsario y ha llegado á Wáshington; hizo el viaje en el *Wachusett*.

El *Journale de Bahia* dice que varios marineros del *Florida* murieron en el ataque nocturno.

El capitan Napoleon Collins dió su palabra de honor al teniente Varela, del apostadero de Bahía, que le requirió á nombre del almirante Gervasio Mancabo, de que respetaría el seguro de un puerto brasileño, su palabra de honor de que volvería al fondeadero. En seguida se hizo á la mar con el *Florida* á remolque, entre los cañonazos de los fuertes y perseguido por los buques de guerra del Brasil.

El *Journale de Bahia* dice que el cónsul y el capitan del vapor de los Estados Unidos cometieron aquel "acto de barbarie y piratería" por ganar las recompensas pecuniarias ofrecidas al que lograse el apresamiento del *Florida*.

La poblacion de Bahía, al saber lo ocurrido, se dirigió á la casa del cónsul de los Estados Unidos y le dió (á la casa) una cencerrada para manifestar su indignacion por el insulto.

Entre los tripulantes del *Florida* se encuentra el teniente *Emory*, hijo del general del mismo nombre que sirve en el ejército federal. El *Republican* de Wáshington trata de persuadir al público y al gobierno de que el jóven Emory cometió esa inocentada seducido por las arterías de una mujer del Sur. ¿Quién será esa?.... No lo adivinarian Vds. al leer el hecho; pero el periódico semi-oficial tiene la noble prez de nombrar á esa Sra. que "con los halagos y los artificios que las mugeres tan bien saben emplear, consiguió su objeto." Es nada menos que la esposa de *Jefferson Davis*.

Ya ven Vds. que la moral de la corte capitolina se está volviendo tia.

El general Butler ha terminado su mision en Nueva York y ha sido obsequiado con una *soirée sociable*, á que asistió la flor de la canalla del partido republicano. Dejando á las señoras detrás del telon para que no las alcance la pluma del *Republican* de Wáshington, me contraeré á un discurso que pronunció el (para mí) futuro ministro de la Guerra.

El general dijo que la guerra debe terminar por subyugacion ó por avenimiento. Despues del "espléndido triunfo," es llegada la oportunidad de levantar en alto la rama de olivo y de invitar al Sur á que vuelva á vivir en paz y union como antes. "¿No somos bastante fuertes para hacer el ofrecimiento?" Si algunos por órgullo no abandonan á sus jefes y no se acojen á la amnistía ofrecida por el presidente Lincoln, les diremos: "*Venid, que encontrareis las leyes como las dejasteis, menos en lo que la sabiduría legislativa las ha alterado.* Si rehusan, el mundo verá que se han agotado todos los recursos." Pero ¿quién dice que rehusarán? Fíjese el 8 de enero, por ejemplo (sigo extractando el discurso,) para que todos depongan las armas y se sometan á la ley. Si no lo hicieren, entonces guerra fuerte, sin descanso, decisiva. La guerra ha hecho que los especuladores se reunan para medrar con el oro, que debe ser únicamente un medio de circulacion. El gobierno debe poner coto á ese tráfico ilícito. Téngase entendido que en lo sucesivo el gobierno no pagará mas primas, sino que á imitacion de los romanos, repartirá las tierras de los pueblos vencidos para pagar á los soldados, á fin de que las gozen ellos y sus herederos y sucesores para siempre jamás.

Al goce pacífico de la herencia que su hermano (el enriquecido en Nueva Orleans) dejó al general Butler se han opuesto Samuel y Andrés Smith, demandándole porque el 10 de mayo de 1862, Butler forzó el banco de los Smith en Nueva Orleans, se llevó todos sus fondos y cuentas y $60,000 en oro, devolviéndoles en Julio todo lo ocupado por él, menos el oro que los demandantes alegan que guardó para su propio uso.

El Juez mandó que Butler diese fianza por $150,000. El Sheriff F. L. Vultee ha embargado á Butler su sueldo y el dinero que tenia depositado en el banco de Macomber y Shields.

Los demandantes han escogido, me parece, una oportunidad muy mala: falta ahora mas de un requisito para ganar pleitos de esta clase.

El general Butler ha dado tambien fianza de $400,000 en la testamentaría de su hermano.

Peter Hicks.

CORREO DE LA ISLA.

Guanajay.—La *Crónica* del 25 publica una carta del Mariel de fecha 22 y cuyo principal objeto es aconsejar que se evite en lo posible entrar en la habitacion y hasta en la casa de una persona atacada de difteria, porque este terrible mal es sumamente contagioso. Hace diez y ocho dias, dice el corresponsal, que fué víctima de él el digno capitan del partido don José Gregorio Guasch, y habiendo entrado en su cuarto en los momentos de gravedad una niña de once á doce años, se contagió y falleció en la noche del 22. La falta de precauciones produce epidemias como las que hemos tenido que lamentar en años pasados, y creemos deber recomendar que no se echen en olvido los consejos del corresponsal del Mariel.

La *Crónica* publica tambien una carta de Candelaria de fecha 20, anunciando que hay cien presidiarios ocupados en los trabajos de la calzada; que la iglesia presenta un aspecto lamentable de deterioro; que el antiguo capitan pedáneo del partido proyectó la construccion de una nueva, pero que no se ha realizado el proyecto. "Desgraciadamente, agrega el corresponsal, por ahora, los vegueros no pueden prestar su cooperacion para la reedificacion de la Casa de Dios porque no han vendido su cosecha de tabaco."

Remedios.—Extractamos los párrafos siguientes de la *Atalaya* del 23:

El dia de nuestra soberana ha sido celebrado por Remedios del modo mas solemne que darse puede. Desde las siete de la mañana, la banda del cuerpo de Bomberos recorrió las calles de la poblacion llenando el aire con los acordes de sus instrumentos. A las once de la misma se cantó en la Iglesia Mayor un solemne Te-Deum, á cuyo acto concurrieron, presididas por el Sr. Teniente Gobernador, todas las Corporaciones y personas notables de esta villa. Inmediatamente despues de concluido aquel, todos se dirijieron al salon del que iba á ser Liceo Artístico y Literario, cuyo local se vió instantáneamente invadido por todas las personas que era suficiente á contener. Situados al rededor de una mesa colocada al estremo principal del salon el Sr. Teniente Gobernador, la Junta directiva del Instituto y algunas personas distinguidas, tomó el primero la palabra, y en breves pero elocuentes frases manifestó su alegría porque el dia de nuestra augusta reina se solemnizara con la ereccion de tales monumentos, su entusiasmo por todo lo bueno y bello, su amor al progreso, y últimamente, con una honrosa modestia, espresó que en tal adelanto parte ninguna le cabía; que de todo éramos deudores al insigne varon remediano D. Francisco J. Balmaseda y que á él solo le era permitido apropiarse la gloria de haberlos inaugurado en representacion del gobierno de España. "Un viva la reina," cuyo retrato fué descubierto en ese momento, y otro al Sr. Marqués de Castell-Florite, contestados ambos con gran entusiasmo unanimemente, cerraron su improvisacion y quedaron abiertos á la vida pública el Liceo y la Biblioteca.

El Sr. Alcalde Mayor D. Manuel Salvador Martinez, el Sr. cura párraco D. Eusebio Bejarano, y el Sr. D. Francisco Javier Balmaseda pronunciaron en seguida brillantes discursos que la falta de espacio nos impide reproducir. Se leyeron asimismo varias poesías que merecieron la general aprobacion.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y de once á doce en la Sala Capitular.—El lúnes de ocho á nueve del dia en la sacristía de la iglesia de San Nicolás y de once á doce en la del templo de Belen.

Instruccion pública.—Se ha declarado obra de texto para las escuelas de la isla el cuaderno que con el título "Estudios de Religion, leyendas bíblicas" ha escrito D. Juan Bautista Sagarra.

La Academia de Ciencias—celebrará sesion ordinaria mañana domingo, en el lugar y á la hora de costumbre.—Continuará en ella la discusion sobre la fiebre amarilla, y tienen la palabra los señores Castro, Zayas, Melero y Ruz.

Santa Bárbara.—Hé aquí el órden de las fiestas con que el Real Cuerpo de Artillería se dispone á celebrar la de su Patrona Santa Bárbara, como acostumbra hacerlo todos los años.—Diciembre:—dia tres.—A las cuatro de la tarde, se correrán tres toros de muerte en la plaza que al efecto se ha construido en el patio del cuartel que ocupa el regimiento de Montaña.—Al oscurecer se conducirá procesionalmente la Imágen de la *Santa Patrona*, desde la morada del Sr. Coronel del regimiento á pié, á la Iglesia de Nuestra Señora de Belen.—A las siete cena extraordinaria á la tropa.—dia cuatro.—A las nueve de la mañana, misa solemne y sermon en loor de la Santa, en la Iglesia de Nuestra Señora de Belen.—A las cuatro, se lidiarán tres toros en los mismos términos que la tarde anterior, y á las siete y media de la noche funcion dramática compuesta de las piezas siguientes:—*Los crepúsculos.—La capa de José.—Pancho y Mendrugo.*—dia cinco.—A las nueve de la mañana, misa en conmemoracion de los compañeros del Cuerpo difuntos.—A las cuatro de la tarde, cucañas y otros festejos.—Al oscurecer se conducirá procesionalmente la Santa, desde la Iglesia de Belen, á la morada del Sr. Coronel del regimiento á pié.—A las siete y media funcion dramática compuesta del drama titulado:—*Juan Sin Tierra.*—Y el sainete denominado *¡Fuera!*—La cuadrilla de toreros y la compañía dramática, las componen individuos de la clase de tropa de los regimientos á pié y de montaña.—La música del cuerpo amenizará los actos."

Retretas.—Con motivo de ser pasado mañana lúnes el cumpleaños de S. A. el príncipe Alfonso deben dar mañana domingo la serenata de costumbre en la plaza de Armas las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion. El lúnes la banda de música del Apostadero dará nuevamente la retreta en el salon de Isabel II y si el tiempo se muestra menos inclemente que el lúnes anterior es probable que ese local se vea tan favorecido como siempre que en él se verifica la retreta.

¿Quién se resiste?—Se nos acaba de entregar una carta que dice:—"Querido Localista del *Diario de la Marina*: Tú que eres tan bueno y tan galante (muchas gracias) con nosotras las mujeres bonitas (paso á la modestia) te agradeceremos mucho que digas algo en tu espiritual gacetilla (tu, tu, tu) sobre el estado lamentable en que se encuentra el tramo comprendido entre las calles de Galiano, Trocadero y Lagunas, pues ni el Mar Blanco tiene tanta agua como se halla allí estancada. En tiempos normales ese líquido es generalmente fétido, y cuando llueve se tupe el caño por donde debería ir á la mar, y entonces no nos ahogamos por milagro (que imaginacion tan ardiente). Hace mas de un mes se depositó por allí cierta cantidad de piedras, como indicio de que se iba á emprender una formal composicion; pero esta se quedó en veremos, y como tú puedes influir para que consigamos el remedio, te dirigimos esta á fin de que hagas de ella el uso que juzgues oportuno para que surta el efecto apetecido." Hechicera mascarita, no se nos ha ocurrido otro modo mejor de complacerte que el que acabamos de emplear; si hemos acertado bien, y si no tan amigos como antes.

Toros.—La funcion táurica que está anunciada para mañana domingo, si el tiempo no lo impide, empezará á las cuatro de la tarde, lidiándose seis toros de muerte. En el caso de que se suspenda la corrida, dice el anuncio, se arriará la bandera que se halla en el establo de la plaza del Monserrate.

Teatros.—En el de Tacon se repetirá mañana domingo la funcion anunciada para la noche de hoy sábado. En el de Villanueva se dará una funcion de caballitos y fieras por la tarde y otra idem por la noche.

Efusiones del alma.—Hemos leido esta mañana una coleccion de poesías publicadas, bajo el rubro que antecede, en Cienfuegos, y cuya autora es la señorita doña Clotilde del Cármen Rodriguez, conocida bajo el pseudónimo de "La hija del Damují." Preceden á estas composiciones, que la señorita Rodriguez dedica á la autora de su existencia, dos juicios críticos, suscritos por Enrique Edo y por D. Jacobo Dominguez y Santí, personas que cultivan las letras en Cienfuegos. La edicion no ha sido hecha con miras de lucrar y solo si con objeto de obsequiar á los numerosos amigos de la autora.

Esta circunstancia nos exime de elogiarla, como se hace á las veces, por un sentimiento de consideracion hácia el autor que busca en la venta de su libro la recompensa de sus vijilias. Por manera que lo que vamos á manifestar, bien breve por cierto, debe creerse que es tan espontáneo como sincero.

No vamos á ejercer el oficio de Aristarcos con una autora que se presenta al público escudada por su modestia y es, por otra parte, merecedora de lisonjeros elojios. Esto no tendria objeto, porque la "Hija del Damují," segun se manifiesta en las páginas que preceden á sus poesías es muy afecta al estudio; y este, bien dirijido, hará que desaparezcan los pocos lunares que se notan en sus escritos. Hay en cambio en ellos muchas bellezas; y en todas las composiciones se advierte un fondo de sensibilidad ó de uncion religiosa que realzan las dotes de verdadero poeta que adornan á la "Hija del Damují."

Quisiéramos entresacar algunas estrofas para comprobar lo que dejamos dicho; pero eso seria traspasar el espacio de que podemos disponer y además está hecho con bastante acierto en el mismo texto.

Las poesías de "La Hija del Damují" dejan en el ánimo una dulce impresion por la fluidez con que están generalmente escritas, por los sentimientos que las han inspirado, y por la dulzura de su versificacion; calidades poco comunes y que bien dirijidas pueden conducir á resultados muy favorables. Siga la jóven poetisa espresando las "efusiones de su alma;" pero sin desmayar en el estudio de los buenos autores, procurando que la *expresion* esté á la altura de sus *sentimientos* y logrará, no lo dudamos, resultados envidiables. No se conforme con los primeros triunfos, como sucede muy amenudo, pues estos si se celebran es porque encierran una *promesa* que suele verse casi siempre defraudada. Cumpla su mision; pero no olvide que las dotes mas brillantes quedan estériles y mueren olvidadas si no las fecundan el estudio y el trabajo.

Volviendo, por último, á la publicacion de que nos hemos ocupado, diremos que llena cumplidamente su objeto. Es un verdadero obsequio muy digno de figurar en la Biblioteca de una señora.

Las octavas.—El distinguido violinista Sr. D. Toribio Segura, que despues de una larga permanencia en Puerto-Príncipe se halla otra vez de asiento en esta ciudad, acaba de publicar con el título de esta local una "polka á lo Sanderson," dedicada á todas las personas de ambos sexos que tocan el piano en Cuba, y la cual, segun nos ha manifestado, es la primera de una coleccion de piezas de ese género y de progresiva dificultad que irá dando á luz sucesivamente con el objeto de que se adquiera soltura y facilidad en la ejecucion de las octavas, que, como se sabe, es una de las cualidades mas sobresalientes del citado pianista americano. Al pié de la polka se halla una nota relativa al modo con que esa pieza se ha de ejecutar para obtener el resultado que se desea. Sabemos que el pensamiento del Sr. Segura ha merecido la aprobacion de varios de los mas acreditados profesores de piano de esta ciudad, lo cual, aparte la justa reputacion musical de que goza dicho Sr., es un motivo mas para que recomendemos á los aficionados á ese instrumento la pieza á que se refiere esta local. De paso agregaremos, seguros de complacer á los numerosos celebradores del mérito artístico del Sr. Segura como violinista, que este Sr. proyecta comenzar dentro de breve tiempo una série de conciertos públicos.

Que sean felices.—En la noche de ayer contrajeron matrimonio la señorita Dª Cármen Alfonso, de esta ciudad, y el Sr. D. J. Clemente de las Casas, natural de Venezuela. Fueron padrinos los Sres. D. Gonzalo Alfonso, padre de la desposada, y una hermana de esta, en representacion de la madre del señor de las Casas. Presenció el acto una concurrencia distinguida y numerosa que participó de un espléndido ambigú servido despues de la ceremonia. De mas estaria decir que reinó la mas cordial alegría entre la familia y amigos de los desposados, á quienes por sus cualidades apreciables deseamos la felicidad mas completa.

Danza nueva.—Con el título de "Un recuerdo," y dedicada á D. César Pintó, ha compuesto el jóven pianista D. Ignacio Cervantes una bonita contradanza que acaba de ser litografiada y se halla de venta en los almacenes de música de los Sres. Edelmann y Comp. Creemos que esta que es la primera composicion que el referido jóven pianista ha publicado obtendrá la acojida que se merece así por el mérito de ella como por la justa celebridad que apesar de sus cortos años ha sabido captarse el señor Cervantes, discípulo que honra sobremanera al Sr. Espadero.

Monasterio de Santa Teresa.—La mejora que desde hace algunos meses se emprendió en la iglesia del monasterio de Santa Teresa se halla ya bastante adelantada, y á juzgar por la jente empleada en la obra, es de suponer que dentro de corto tiempo tocará esta á su conclusion. No obstante hallarse el centro de la iglesia obstruido con los andamios que han tenido que emplearse para la indispensable composicion del techo y las paredes á fin de que la mejora fuera general, se vé desde luego que el nuevo pavimento de mármol se ha colocado con esmero y que todo se hace bajo una acertada direccion. Segun parece, así que estén suficientemente adelantados los trabajos de albañilería se retocarán convenientemente los altares, de modo que el referido templo vendrá á quedar como si hubiera sido reconstruido totalmente.

El Independiente.—Se nos recomienda pongamos por este medio en conocimiento de los suscritores en esta isla al periódico que con el título de *El Independiente* se publica en Madrid, que el apoderado general del mismo en toda la isla es el Sr. D. José E. Fernandez y que las reclamaciones que acerca de dicho periódico puedan ocurrir se dirijan al espresado señor en su morada, calle de San Rafael número 65.

Lo de siempre.—Con arreglo á las infracciones que cometieron ayer multados por la policía doce asiáticos fumadores de ópio, tres carretoneros, tres morenos pertenecientes á una empresa de limpieza de letrinas, un espendedor de leche y otros dos individuos.

Ayer y Hoy.—

En los tiempos de antaño,
Cuando eran lujo el polvo y la coleta,
Y usábase la grana en vez del paño,
Y la guinga y la cúbica rayaban

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

ECOS DEL DIA.

¡Qué incostancia ha demostrado la temperatura desde que comenzó noviembre, amables lectoras! Mas de una vez ha sucedido que en el propio dia, despues de haber sentido fresco al amanecer hemos sudado durante la fuerza del sol, y habiendo elejido, por lo mismo, un traje lijero, hemos vuelto á necesitar abrigo al caer la noche. Cuerpo de bronce es preciso, en verdad, para que la salud no se quebrante con la índole mudable del tiempo. Pero avergonzado noviembre de no habernos proporcionado el ambiente delicioso que nos promete todos los años, se ha revestido en la presente semana del carácter que le corresponde. Las rómanticas nubes del otoño han flotado en el firmamento, las lluvias plateadas que refrescan la atmósfera han aplacado el polvo en la ciudad, y las lindas flores de invierno han empezado á desplegar sus capullos en los campos presajiando el arribo de la mas alegre de las Páscuas. Sin embargo, poco tenemos que agradecer al mes en cuestion. Como los egoistas endurecidos, ha esperado sus últimos momentos para arrepentirse de sus pecados, y podemos dirijirle la popular frase italiana de *tardi piace*.

El recuerdo del brillante sarao de Palacio sigue ocupando agradablemente á las personas que lo presenciaron. Se habla de la elegancia y el esmero con que estaba adornado el interior del edificio, de la amabilidad afectuosa de la distinguida familia que lo habita, y de los trajes notables y suntuosos de las damas que concurrieron á la magnífica fiesta.

Hasta los temporadistas rezagados han regresado ya del Calabazar, Marianao, y Guanabacoa, al recinto de la Habana, invernadero de las diversiones que amenizan el fin y el principio del año. Los vecinos de esos pueblos campestres [illegible] Tal es el mundo. Un [illegible] de goces ficticios donde lo que ayer resplandeció se empaña y oscurece mañana.

Tambien nos han traido ya los buques de vapor que atraviesan sin cesar, yendo y viniendo, los mares situados entre el archipiélago de las Antillas y el próximo continente americano, los *touristas* que permanecieran á retaguardia de la tropa veraneadora que desde Nueva-York acaba de retornar á Cuba. La simpática familia de la ilustrada dama habanera Sra. Cárdenas de Crespo, se halla pues de nuevo en el seno de sus numerosos amigos. Pero el reconocimiento ha saludado con tanta satisfaccion como la amistad la vuelta á la patria de la mencionada señora que, digna vice-presidenta de nuestra Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, posee en el corazon de los menesterosos de la Habana otros tantos santuarios de gratitud.

El Bazar piadoso que debia abrirse el dia de la Reina no se ha inaugurado aun por no haber se terminado los correspondientes preparativos. Unos sostienen que dicha apertura se verificará el cercano dia de la Concepcion; otros que será forzoso aguardar todavía algun tiempo mas. Interin circulan estos rumores prosigue el público enriqueciendo aquel depósito caritativo con dones espontáneos y generosos. Mi incógnita amiga Mercedes la Matacera (mal que le pese he de revelar sus buenos sentimientos) me remitió para el Bazar treinta y cuatro sellos de correo que envié inmediatamente á su destino por conducto de una respetable señora perteneciente á la Junta Parroquial del Monserrate y la sensible cuanto misteriosa hija de Matanzas [illegible] tenido el gusto de ver su ofrenda aumentando el número de las dádivas publicas el júeves de la semana actual en el periódico en que escribo.

¡Y el teatro continúa muy favorecido! me preguntaban ayer algunas bellas jóvenes. Sí, queridas mias; los habitantes de la Habana que precian de filarmónicos no han protejido sin embargo la ópera [illegible] para que haya quien se arriesgue á traernos cantantes [illegible] la ópera ni por la literária con el drama ó la comedia. Los artistas encargados de desempeñarla no son tan poco (hablo en general) ni carne ni pescado. Por mucha inteligencia que posean nunca se elevan á la categoría de grandes cantantes ni de grandes actores como embarazados por el género complejo que obligándolos á estudiar dos artes distintos, aunque hermanos, les impide sobresalir en uno de ellos. Quien mucho abarca poco aprieta segun afirma un refran verídico. Talma cantaba como una rana y Rubini declamaba como un corista quizá porque aquel era un trájico sublime y este un tenor celestial. Los génios universales como el de Voltaire y Napoleon I, escasean á fuer de todos los fenómenos. ¿Como pues, el público de la Habana que no sostiene ni el teatro lírico ni el dramático de un modo permanente ofrece á la zarzuela apoyo tan entusiasta? ¿Como esplicar que se muestre tan difícil respecto á los anteriores y tan tolerante para con la última? He aquí un problema que dejo á otros el cuidado de resolver. Yo me concreto á deciros que el coliseo de Tacon se vé hoy muy frecuentado, que auditorios crecidos llenan sin cesar sus localidades, y que el centro cubano de los triunfos de Bellini, Donnizetti y Verdi; el edificio elegante donde han resonado las inspiraciones divinas del arte músico llevado á la perfeccion, ha oido asombrado aplaudir composiciones como "En las Hastas del Toro," y "La Cruz de los Humanos."

Otra cosa digna de causar sorpresa es que las zarzuelas mas bonitas permanecen al último de las menos populares. Aunque el *Dominó Azul*, *Marina* y *Jugar con Fuego* merecen que las califiquemos de perlas en su clase, de obras lindas y delicadas, donde rivalizan en habilidad el compositor y el poeta que las han producido, no son las que atraen mayor cantidad de espectadores. Pero si fuéramos á admirarnos en este pobre mundo de las rarezas y caprichos de la humanidad, viviríamos en una perpétua estupefaccion.

A pesar de [illegible]

modestia, el Sr. Cresoj muy inteligente, el señor Rojas muy gracioso, y el Sr. Blasco sería muy buen cantante si á la dulzura de su voz uniera un poquito de mas fuego en el alma.

Un ruido, empero, que retumba en la calle, me induce á interrumpir mis observaciones para mirar desde la ventana lo que por fuera ocurre. ¿De qué se trata? De un suceso demasiado comun, de un infeliz perro, enfermo y estropeado, que, rechazado de su casa, pretende abrigarse en la ajena. En vano busca un rincon donde morir tranquilo. Dies pilluelos lo acosan tirándole piedras. ¡Qué crueldad, comunicada por la idea falsa y estúpida que persuade á muchas personas de que los animales ni sienten, ni padecen! ¡Qué diversion odiosa la que se obtiene con los gritos y contorsiones de una criatura atormentada!

Huyo, por consiguiente, de semejante espectáculo, y aprovecho la ocasion para referiros un lance reciente y verdadero (yo conozco, trato y estimo á la jóven en cuyo obsequio voy á narrarlo), que prueba una vez mas la exactitud de la sentencia con que á todas, en la niñez, se propusieron manifestarnos nuestros padres que "los rasgos de bondad y compasion jamás quedan sin recompensa."

La jóven en cuestion, antes en situacion precaria, disfruta ahora del bienestar doméstico. ¡Sabeis quién ha dado tan propicia vuelta á la rueda de su fortuna? Un feo can. Os esplicaré, sin circunloquios, el orijen de sus repentinas prosperidades, que contradicen á los que se atreven á negar la justicia de la Providencia. Comienzo participándoos la existencia de un individuo que ha poco tiempo todavía constituía en la Habana la *vera efigies* del gran tacaño de Quevedo. ¡Cuánta mezquindad, Dios mio! Hasta su figura revelaba ruindad y parsimonia. A despecho de sus caudales, [illegible]

contaba con frecuencia, no habia duda, pues una anciana mendiga, que lo servía de valde por tal de ocupar un rincon en su mugriento albergue, distinguía amenudo en sus dedos ennegrecidos el rastro del acuñado metal, y en sus hundidos ojos una llama ardiente, que, en alma tan sórdida, solo podía provenir de su contemplacion.

Notando una noche la mendiga que D. Tadeo acababa de regresar á su pocilga con un saco repleto bajo el brazo, se dedicó á espiarlo con tanta tenacidad, que lo sorprendió al acostarse apoyando la cabeza sobre el fardo que probablemente pensaba depositar en sus arcas secretas á la siguiente mañana. Tentada á su turno por el demonio de la codicia, aguardó la vieja que D. Tadeo se durmiese, y acercándose entonces de puntillas á la dura cama, donde el desdichado estendiera los demacrados miembros, dióle un palo en la frente que lo dejó aturdido, se apoderó del dinero y huyó.

Al recobrar D. Tadeo el uso de sus facultades, convenciéndose de que lo habian robado, resolvió ahorcarse en un arrebato de dolor inmenso. Reflexionó, no obstante, al ir á comprar la cuerda para su suplicio, que muriendo tendria que separarse de sus ocultos tesoros comparados con los cuales era un atomo lo perdido, se decidió á soportar la desgracia esperimentada, y cuando retornó á su antro llevaba en lugar de la soga funesta un perro comun destinado á velar interin él dormia, socorrido con su peculio.

¡Por mucho que se haya endurecido ó metalizado el corazon del hombre, necesita aficionarse á séres que satisfagan su sed de simpatías! D. Tadeo llegó á querer tanto como quiere puede un avaro al animal que lo acompañaba. A falta de alimento suficiente dábale á lamer sus manos, idénticas á las garras de un cernícalo. Tan sagaz se mostraba el hambriento cuadrúpedo, en buscar su sustento fuera del hogar donde jamás se derramaban las emanaciones de un manjar apetitoso, que D. Tadeo le llamó Ulises. Hé aquí, en consecuencia [illegible]

hoso como su dueño, lo blandia en las tinieblas, con una energía digna de mejor causa.

Gritó tan alto una mañana el estómago de D. Tadeo, cansado de su racion mezquina que el Harpagon tuvo que mandar traer de una fonda un plato de beef-teak. Lanzando suspiros de tristeza al pensar en que es preciso gastar para comer, se dirigió enseguida á una alacena que sonaba á hueco, en busca de un pan duro y un jarro de agua con que completar su festin. Apenas volvió la espalda, admirado Ulises de los estraordinarios y sabrosos efluvios que alhagaban su olfato aspiró el aire, subió de un salto á la mesa del banquete, y ¡zás! tragóse en dos bocados la pitanza de su señor. Semejante catástrofe arrancó lamentos desgarradores á D. Tadeo que cayó casi desmayado sobre una silla huérfana, mientras ajeno Ulises al motivo de su pesadumbre se esforzaba en mitigarlo con sus caricias. Su canina ternura humedeció los ojos del tacaño, el cual, á no dominarlo el mas vil de los estravíos hubiera desplegado una índole sensible y afectuosa.

—¡Desdichado animal!—esclamó vertiendo lágrimas.—Has pecado sin conocerlo y te perdono tu crímen. Mas ¡ay! que me has matado, pues necesito tomar alimentos sustanciosos y ni por mi propia conservacion consentiré en pagar mi comida dos veces!

Meses despues permitióse el avaro el lujo de almorzar sopas de leche. Coloca la taza con satisfaccion ante sí, la sujeta con la izquierda mano para evitar sorpresas fraudulentas, y al tomar con la derecha la cuchara, Ulises, siempre alerta como un soldado sobre las armas, apoya con tamaña impetuosidad sus patas delanteras en el siniestro brazo de su amo, que volcándose la taza derrama su contenido en el suelo. Moviendo la cola de regocijo se apresura el cuadrúpedo á limpiar aquel con la lengua. Mas á esta reincidencia criminal, tembló D. Tadeo de cólera, se apoderó de su paraguas deslustrado por medio siglo de uso, y [illegible]

serable una perdiz asada que le habia regalado tampoco sé quien. Escarmentado con los percances referidos, echó á Ulises á la calle y cerró la puerta. Pero ¡ay! olvidóse el imprudente de cerrar al par la ventana, y el perro, volviendo á entrar por ella, corrió con tal violencia hácia su amo, ó, mas bien, hácia la perdiz, que tropezando con la silla coja del primero, lo derribó á tierra. En seguida, cuando el caido recobró la recta posicion, vió al listo can sobre la mesa buscando algo mas que devorar en el plato que, con la rapidez del relámpago, dejara vacío. Entonces cojió don Tadeo, para matar al cuadrúpedo, el cuchillo que habia destinado para trinchar el ave.

Adivinando su intencion, Ulises, á quien únicamente los ayunos contínuos arrastraban á semejantes escesos, se echó á sus piés con tan profunda humildad, que no decidiéndose el avaro á verter la sangre del animal que amára como á un fiel amigo, le impuso distinta sentencia, y pagó á un pilluelo para que se encargara de hundirlo en el mar hasta dejarlo ahogado. Quiso, sin embargo, la propicia estrella de Ulises que su verdugo, al conducirlo á la playa, atravesara la calle de la amable doncella á la cual hice antes alusion. Al oir los ahullidos lastimeros del cuadrúpedo, amarrado como un delincuente, asomándose Benigna á la ventana, reprochó al muchacho su conducta.

—Me han dado una peseta para que lo arroje de pasto á los tiburones—contestó el interpelado contando la historia de Ulises á compás de grandes carcajadas.

—Yo te daré algunos mas si le permites vivir—agregó Benigna sacrificando parte de sus pequeños ahorros á la conservacion del perro—y lo mantendré prisionero para que jamás retorne junto al hombre capaz de condenarlo á muerte por tan poca cosa.

[illegible]

Júzguese, por lo mismo, de su asombro y su júbilo viendo, al pasar una tarde ante la puerta de Benigna, á su llorado Ulises gordo, lustroso y floreciente correr hácia él para cubrirlo de halagos con el entusiasmo frenético de quien recobra lo que mas ama! D. Tadeo creyó soñar, pero Benigna le esplicó lo ocurrido en términos tan sencillos y conmovedores, que el egoista, cautivado por la bondad de la doncella que, apesar de subsistir del trabajo de su aguja, encontraba modo de revelar sus piadosos sentimientos, y por la jenerosidad del perro, que respondía con caricias á su duro trato, sintió derretirse milagrosamente el hielo implacable de su corazon.......

Desde entonces trabó el viejo rico amistad con la jóven pobre. Una dolencia grave á la cual hubiera sucumbido sin los solícitos cuidados de la última, trocó en paternal afecto aquel instinto natural de simpatía. Benigna, que habitaba al lado de su venerable abuela, asustada con la postracion de D. Tadeo, lo sacó de su inmundo chiribitil para trasladarlo al aseado albergue, donde, á fuerza de atenciones filiales, logró librarlo del sepulcro, que se abría para él. Comprendió don Tadeo que le debia la vida, y atraido al sendero de la razon por la virjen modesta que practicó escrupulosamente los preceptos cristianos de amor y compasion hácia el infeliz, se avergonzó de su perverso egoismo, la adoptó por hija y ha ido convirtiendo poco á poco en liberalidad su antigua parsimonia. ¡Bien haya el anciano que ha sido capaz del arrepentimiento! ¡Bien haya la jóven que ha sabido inspirárselo!

Pero el tiempo, lectoras, está tan fresco y agradable en este momento, que me convida á soltar la pluma para salir á disfrutar del aire libre. ¡Ah! cuando llegará la temporada de Pascua con sus plácidas y campestres romerías! ¡Cuando bajo los blancos celajes de diciembre brotarán las flores de Navidad, cuyo [illegible]

FELICIA.

Dondo hoy rayan las telas de alto precio,
Y, desde el sábio al necio,
Inmensos parasoles
De lijero yarey se encasquetaban
Los mas encopetados lechuguinos,
A vueltas con un plato de frijoles,
En vez de *peti puás*, y de arroz blanco,
Cada casa era un *banco*,
Y ni el mas infeliz pasaba apuro
Por materia de un duro,
Ni era el lograr habitacion decente,
Como lo es al presente,
Empresa de titanes.
Entonces el bolsillo del chaleco
Era caja, y no raja,
Donde andaban de huelga los metales,
Sin que nadie corriese á *palo seco*
Furiosos temporales,
Como los corre hoy dia
Mas de un almidonado caballero
Que exije el *señoría*
A quien le va detrás por su dinero.
Entonces los brillantes,
Cuando á la luz del sol daban su brillo
No era haciendo el oficio de *rolantes*,
Dándose en alquiler, como á la fecha;
Relumbraban ufanos
En el cuello y las manos
De quien larga cosecha
De pesos recojia
Y en ellos la invertia.
Ageno á la intencion, al plan ageno,
De cazar corazones
Con *lista* de ilusiones.
Hoy que todo es vapor, todo progreso,
Para mas avanzar á la ligera,
Con pocas escepciones,
Cuantos van por el mundo á la carrera,
Faltos de seso y *peso*,
Son felices si ostentan relumbrones.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—*Stos. Facundo y Primitivo, mártires*.—Fueron martirizados gobernando en Galicia Atico. Con el mandó pregonar un sacrificio público á una estatua del sol, que estaba á la ribera de rio Cea; llegado el dia señalado para el sacrificio, Atico, para dar ejemplo á los demás, hizo primero su adoracion; y como él era el gobernador, todos le siguieron, menos Facundo y Primitivo, que no quisieron hallarse en el sacrificio. Mucho se admiró Atico, mandólos prender y entendiendo que podria tiempo con ruegos persuadir, les hizo padecer atroces tormentos, hasta que entregaron su bella alma al Criador, por los años de 3[illegible]4.

Tambien se celebra hoy la memoria de los Stos. Interciso, Basilio, Auxilio, Saturnino, Marino(?) Marina, Leonardo, Acacio y siete compañeros, todos mártires, Valeriano, Máximo, Acacio, Virgilio y Amador obispos, Secundino, Eucerio [illegible], Balham, Sosinat, Severino y Vita(?) Marina.

LUNES.—*San Jacobo*.—Desde niño fué virtuoso, y despues de hacer sus estudios con aprovechamiento, y distinguido de [illegible] del mundo, abrazó el estado religioso entrando en el convento [illegible] toda su vida entregado á todo [illegible] de la penitencia y á los mas fervorosos ejercicios. Fué admirable en pureza y humildad, y estaba dotado de una elocuencia dulce y persuasiva que atraia los corazones á la virtud. Perseguido [illegible] conversiones.

Ademas [illegible] Rufo, Sostenes, Esteban [illegible] y otros 399 compañeros todos mártires, Gregorio III papa, Papiliano, Monesto, Crescente, Eusebio, Gregorio, Crescenciano, Félix, Octolino, y Florentino obispos; Santiago, y Conancio confesor.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—*Circular*.—El lúnes principia en la R. O de San Agustin y la misa del Sacramento se rezada de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral de Tercia á las 8; el mártes en San Isidro. Santo Angel y en Nuestra Señora de San Antonio de Padua, en Sto. Domingo y el de Guanabacoa al Sto. Padre Fundador, á las 8.

SAN FRANCISCO DE PAULA.—El lúnes 28 del corriente se celebrará á las 7 de su mañana una solemne misa cantada á nuestro Padre Señor San José á cuya asistencia se invita á sus devotos.

NOVENA.—La de la Purísima principia el mártes en San Felipe, Santa Clara, Sto. Domingo, Santa Catalina, San Francisco, San Isidro, con misa cantada de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—*Dia 28 de noviembre*.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Purísimo Corazon, en las Ursulinas, Belen, y Guadalupe; y el dia 29 á Ntra. Sra. del Monserrate en su Templo privilegiada. En Guanabacoa, el dia 28 á Ntra. Sra. de los Dolores en San Francisco, y el dia 29 á Ntra. Sra. de las Escuelas Pias, en San Francisco, privilegiada.

SECRETARIA DE LA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia del Santo Angel Custodio.—El lúnes 28 del presente, á las 8 de la mañana, tendrán lugar en esta iglesia las honras fúnebres por los cofrades difuntos: estando la oracion á cargo del Pbro. con Tomás Mojuelo. Lo que se avisa á los Sres. Hermanos á quienes se recomienda la asistencia. Habana y noviembre 24 de 1864.—L: Máximo Du Bouchet y Merlino. 3-25

[illegible] GANADO MENOR.
[illegible] *precio, arrobas y existencia el 25 del corriente.*

[illegible]						Precios por arroba [illegible]	Existencia.
[illegible]	16	16	156	156		Montes 36 á 40 / [illegible] 38 á 42	1539
[illegible]			38	41	231	[illegible] 40 á 46½	56

[illegible] 25 de noviembre de 1864.—El Administrador. J. [illegible]

[illegible] GANADO MAYOR.
[illegible] *en terneros, precio, arrobas y existencia el 25 del corriente.*

[illegible]	[illegible]	Arrobas	[illegible]	[illegible]	EXISTENCIA.
[illegible]	25	920		á 21	72
[illegible]	15	[illegible]		á 18	[illegible]
[illegible]	10	220		á 26	[illegible]
		2440			72

[illegible] 25 de noviembre de 1864.—El Administrador, [illegible] Diaz.

COMUNICADOS.

MARIANAO.

El 24 á las seis de la tarde en medio de un cortejo respetable bajó á la tumba la bella y simpática señorita doña María del Cármen R. Crespo, víctima de una aguda y perniciosa enfermedad; deja sumidos en el mas acerbo dolor á su padre, hermano, tios, primos, sus numerosos amigos y cuantos tuvieron ocasion de tratarla.

PROFESORADO.

Ayer á las ocho de la mañana se examinó en la Escuela Profesional para recibir el honroso título de Profesor Mercantil, el caballero don Luis F. de Abrisqueta, Doctor en leyes, habiendo obtenido la nota de "aprobado": asistieron varias personas distinguidas. Deseamos al Sr. de Abrisqueta prosperidad en su carrera y le felicitamos de corazon.

Hoy hace cuatro dias que falleció en el pueblo de los Quemados de Marianao, la Srta. Dª María del Cármen Rodriguez Crespo, víctima de una larga y penosa enfermedad. En la más florida de su edad, bella y adornada por las mas preciosas dotes de la naturaleza, cuando era imágen de juventud toda la sonrisa en este mundo vino la muerte inexorable á cortar el hilo de su ecsistencia. Amantísima hija, cariñosa hermana y consecuente amiga, sufrió en el lecho de los padecimientos con la mayor resignacion cristiana, sin que entre sus lamentos se advirtiera el mas ligero signo de inconformidad. Su amantísimo padre, su hermano y tios agobiados de pesar, sin separarse de su lado, dispensábanle sus cuidados, sin que tan esquisita asistencia, ni los recursos de los mas hábiles facultativos, fueran bastantes á salvarla.

Cuando desaparecen de la tierra seres tan angelicales como ella, una lágrima salta á nuestros ojos, y lloramos. Ella no ecsiste, es verdad, pero su recuerdo será eterno; estará su memoria grabada siempre en el corazon de cuantos tuvieron la dicha de conocerla; y derramo estas cortas líneas un bálsamo de consuelo sobre el corazon de su desolado padre, á quien acompaño en su justo dolor. Descanse en paz.—*P.*

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Sírvanse Vdes. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas por lo cual le quedará agradecido su afectísimo servidor que suscribe.

Sabemos que muchos de los operarios de sastre, se han ausentado de los principales talleres, pretestando, que se les abonaba muy poco, por las piezas que confeccionaban.

Nada mas justo que á lo que aspira una clase tan digna laboriosa y honrada, porque si bien hay maestros que saben su obligacion, hay otros muchos, que si no fuera por la buena obra que les presenta un operario, no podrian presentarse como maestros de sastre en ninguna parte, y hablando ingenuamente, sin la cooperacion de los primeros seriamos todos unos peleles.

Por consiguiente, si queremos prevalecer, y darnos mas mérito que las tiendas de ropa, que jiran en el ramo de sastrería, accedamos á la impetracion que nos hacen los operarios, porque toda abstencion de nuestra parte, debemos considerarla como onerosa á nuestros intereses. ¿Y quién duda que tambien á los maestros les incumbe esa justa peticion? Porque á la verdad, en climas como este, el trabajo material, no está recompensado con el mezquino salario que se le dá al operario, y que la subsistencia cada dia es mas costosa, y por cuyo concepto no se pueden hacer economías para tiempos de paralizacion en el trabajo.

Estas, y otras muchas causas que se pueden aducir para el convencimiento de algunos, por mas obcecados que estén, será lo suficiente para que se avengan á la causa de la razon si dan tregua á su pensamiento.—*Un maestro de sastre.*

DOS PALABRAS AL SR. LOCALISTA DEL SIGLO.

Cuando la crítica es justa y razonada; cuando se marcan los defectos; cuando se esponen las reglas que el criticado no ha seguido y cuando, en fin; se le indica el verdadero camino que debiera practicar para en lo adelante no cometer marcados errores que lo pongan en el ridículo caso de ser el blanco de hombres mal intencionados que se gozan en los defectos de sus conciudadanos; esa crítica en vez de ofender al criticado le estimula al estremo de aprovecharse de sus consejos corrigiendose en todo lo que se le ha dicho ó quizás abandonando el puesto porque conoce su falta de capacidad; pero cuando la crítica es chocarrera é indigna de una publicacion donde figuran hombres ilustrados que honran el país, y en ese mismo periódico otros hombres que no son iguales á aquellos hacen juicios comparativos y valiendose de palabras que en nada se dirijen á la obra, y si en mucho al autor, pues se le insulta uno y otro de los tales juicios y sus autores son dignos y muy acreedores al mas alto desprecio; la pluma que se moja en la escoria del sarcasmo para lastimar á un honrado artesano, que sin pretensiones literarias, mal arregla una cosa que parece pieza dramática y por complacer á sus amigos dá á la prensa, merece Sr. Localista del Siglo que V. lleno del mas marcado desprecio trate la obra y la individualidad del autor segun lo viene U. haciendo en repetidos números del Siglo! ¡Es este el modo Sr. Localista, que ese ilustrado periódico tiene para morigerar las masas ignorantes del pueblo! Llega á tal grado la majadería de V. Sr. Localista que me ha obligado á romper el silencio, silencio que parecia el mejor modo para que siendo V no poco digno caballero no hubiera abusado hasta el estremo como lo viene haciendo Si quiere V. complacer al que desea saber quien es "Bolaños" deben él y V. quedar penetrados de que Bolaños es un honrado artesano que jamás ha pesado sobre sus conciudadanos, que frecuenta dia por dia su taller, y que es incapaz de atacar al indefenso.

Estas cortas líneas y las razones que dejo en ellas espuestas creo le bastarán á V. para dejar en paz á su afmo. S. S. Q. B. S. M.—*José Bolaños.*

En los natales del Sr. D. Facundo A. y Torres.

SONETO.

¡Cuan grato, dulce amigo, al alma mia
Es ver llegar de tu natal la aurora!
Parécome que el mundo se decora
Con nuevas galas en tan fausto dia.
Y es que de mi pecho la alegria
Hasta el abismo de los mares dora,
Y la inmensa gratitud que él atesora
Encanto añade á cuanto el orbe cria.
¡Eterna gratitud de ellas eres digno,
Porque protejes con afan constante
Mi tierna hija; y quiera Dios benigno,
Propicio á mi súplica anhelante,
Concederte una vida dilatada,
Que jamás por las penas sea turbada.
Manuel Vega.

REAL LOTERIA DE LA HABANA.

Se pagan los precios mas altos por los números premiados.—Se dan informes.—Se paga el precio mas alto por onzas y toda clase de monedas de oro á [illegible].—Billetes del tesoro (Demand notes) americanos, y toda clase de papeles del Gobierno.—TAYLOR Y CP., banqueros, 16 calle de Wall, New-York.

TESTIMONIO IMPORTANTE
DE UN MEDICO DE GUANAJAY.

DON LUIS JOSE PORTELA, licenciado en medicina y cirujía, segundo ayudante del cuerpo de Sanidad Militar, &c., &c.

CERTIFICO:—Que en mi estensiva práctica y numerosa clientela, he usado con preferencia á otros medicamentos la ZARZAPARRILLA de BRISTOL en todas las enfermedades hijas de la impureza de la sangre, y en todas aquellas que reconocen por causa alguna afeccion venérea; de la que siempre he tenido maravillosos resultados; por lo que no dudo dar las gracias á su autor por los beneficios que ha dado á la humanidad doliente.—
Ldo. Luis José Portela.
Guanajay, abril 20 de 1864. 482

LEAN ESTO.

Habana, 1º de abril de 1864.
Sr. D. Eduardo Dupré,
Representante de los Sres. LANMAN Y KEMP en la Isla de Cuba.

Muy señor mio: Tengo sumo placer en informar á V. de los buenos resultados obtenidos con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, fabricado por los SRES. LANMAN Y KEMP, de Nueva-York, pues he estado padeciendo durante ocho meses de una fuerte inflamacion en los bronquios, que puso en peligro mi vida, no siendo suficiente á aliviarme los muchos medicamentos que usé. Afortunadamente llegaron á mi conocimiento los buenos resultados obtenidos en varios amigos mios con el ACEITE de dichos señores, y tengo un verdadero placer en manifestar á V. que los primeros pomos que tomé de dicho ACEITE bastaron para sacarme de la peligrosa posicion en que me habia encontrado hasta entónces, continuando hoy fuerte y en vías de una completa curacion.

Sin mas, quedo de V. su S. S.
Q. B. S. M.
B. BETANCOURT.

MARVIN Y COMP.
265 BROADWAY, NEW-YORK.

FABRICANTES DE CAJAS FUERTES DE ALAMBRE Y ESTUCO SECO, incombustibles y á prueba de la tronca, con privilegio de Marvin. Se responde de que el relleno no se deteriora en ningun clima.

La casa se halla establecida desde hace 22 años y puede referirse á mas de 45,000 parroquianos.

Para mayores informes y circulares dirigirse á los Sres E. Doizé y Cp, 19 Lamparilla, Habana.

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 12, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LERIVEREND.

Teatro de Villanueva.

LA COMPAÑIA DE VARIEDADES NUMERO 1
DE
LOS SRES. SPALDING Y ROGERS.

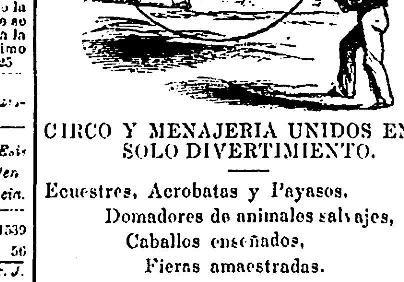

CIRCO Y MENAJERIA UNIDOS EN UN SOLO DIVERTIMIENTO.

Ecuestres, Acrobatas y Payasos,
Domadores de animales salvajes,
Caballos enseñados,
Fieras amaestradas.

HOY DOMINGO
27 DE NOVIEMBRE DE 1864.

DOS FUNCIONES:
Una á las cuatro en punto de la tarde.
OTRA A LAS 7½ EN PUNTO DE LA NOCHE.

CUIDADO POR LA TARDE.
Las entradas son *número* 2 y las localidades *letra* B.

POR LA NOCHE
Las entradas son *número* 3 y las localidades *letra* C.

☞ Funciones todas las noches y dias de fiestas por la tarde.

REGALOS A VARIOS MONARCAS.

Hemos tenido el placer de examinar algunas hermosas cajas de remedios del doctor Ayer, que han sido preparadas por dicho individuo para varios de los principales SOBERANOS del mundo. Una para el Czar de Rusia, arreglada de una manera régia, que contiene varias fanegas de píldoras, y va destinada para el uso de su ejército. Sabemos tambien que el Doctor ha suministrado á los ejércitos aliados con el objeto de que los enfermos encuentren alivio donde quiera que se hallen y sean quienes fueren. Sus paquetes para los emperadores de China y del Japon igualan á los suntuosos regalos que nuestra es cuadra les condujo, y sin duda serán mas beneficiosos.—(Copiado de un periódico.)

De venta únicamente por mayor en la calle de Mercaderes nº 13. 6 22

Píldoras del Dr. D. Lorenzo Olea Moreno contra la Disentería, Diarreas y otras enfermedades de los intestinos.

Poco acostumbrado á ocupar las columnas de la prensa pública, y enemigo de autorizar artículos que se han de confundir con los que produce el charlatanismo, depongo toda repugnancia en honor al especial tratamiento que con las píldoras usa el Dr. Moreno y en bien de los que sufran el mal rebelde y tenaz de diarreas crónicas que por espacio de cuatro años he padecido.

Despues de infinitos tratamientos y de oir estraviados pareceres consulté al Dr. Moreno, y aunque me invitó principiar el plan curativo pasé con preferencia á New York donde permanecí dos meses. En esa ciudad tomé las aguas de Saratoga y me ví con algunos facultativos; pero ni estas prodigiosas aguas ni el buen rejimen fueron bastante para alcanzar alivio. Notando que mi mal progresaba, y viendome sumamente estenuado volví á esta capital, decidido á ponerme bajo el tratamiento que propuso el D. Moreno y quien con una fina y esmerada asistencia logró en pocos dias combatir radicalmente mis padecimientos. Hoy puedo disfrutar de los variados alimentos de que por cuatro años estuve privado.

Esta, que es la espresion de la verdad, la dejo consignada para alivio de los que por desgracia sufran tan horrible enfermedad y para evidenciar el buen resultado de las píldoras y sistema del Dr. Olea Moreno y sus delicados y agradables cuidados. Vivo, calle de San Rafael número 45.—Habana, Noviembre 17 de 1864.
—*Javier de Santa Cruz.* 10-20

PLUMAS CARBONIZADAS.

Las nuevas plumas que llevan este nombre parecen formadas para hacer una revolucion respecto á la pluma de acero en general, por su superioridad. Cualquiera que sea la *pluma de acero* usada hasta el presente, por el hecho de destruirse fácilmente por las propiedades corrosivas de la tinta en muy corto tiempo ha sido un sério obstáculo para su uso. Las plumas carbonizadas de C. Barnard, de las cuales hablamos, han sobrepujado esta dificultad, y no pueden corroerse. Otra dificultad tambien ha sido obviada, nos referimos al ruido al arañar y el salpicar que es la cualidad principal ó inherente á la pluma de acero comun, cuando se usa en papel de mala calidad. En el conjunto este nuevo artículo que aspira al favor público posee otras muchas y muy recomendables cualidades. 7-22

ANUNCIOS,

PROFESIONES

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE EN LA calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo, donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde. -9 in.

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULISTA, participa á sus amigos y al público haber regresado á esta capital, en donde se halla á su disposicion para la curacion de las enfermedades de los ojos y las operaciones que puedan exigir, Empedrado 7. 6-N.

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ,
MEDICO HOMEOPATA.
continua su residencia en la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo.—Consultas de 2 á 3, grátis á los pobres de solemnidad. [illegible]

DON JUAN DE LA TORRE MEDICO HOMEOPATA, ha trasladado su domicilio á la calle San José n. 39 entre Rayo y San Nicolás. 30-23N.

EL DOCTOR D. ENRIQUE DUMONT, DOCTOR en Medicina por la Academia de Paris, ofrece sus servicios al público. El Dr. Dumont ha [illegible] por el Gobierno [illegible] á Méjico por el [illegible]

su residencia en la calzada de Galiano n. 107, donde dá consultas de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, *grátis para los pobres.* 30-7N.

DON JOSE MARIA LOPEZ DE ESCALERA, abogado, ha trasladado su habitacion á la calle de Jesus María n. 3. 15-19

DON LUIS DE LEIRAS DOCTOR EN MEDICINA y cirujía, doctor en ciencias, autor del Rob antibumoral depurativo que lleva su nombre, ofrece al público sus servicios, en los diferentes ramos de su profesion y con especialidad en las enf rmedades venereas. Cuba 59 Horas de consulta de 12 á 3. 29 Oc.

EL DR. C. DELERY.

Habiendo recibido un aparato para inhalaciones, anuncia á las personas afectadas de enfermedades del pecho y en general de los órganos de la respiracion, larinje, los ronquios etc., pues está dispuesto á curar estas enfermedades por medio de este nuevo método. Obrapía 66, entre Aguacate y Compostela.—Consultas de las 2 á las 4 de la tarde. 92-20 St.

Don Antonio Cayro. Subdelegado de medicina y cirujía del cuarto distrito, ha pasado su domicilio á la calle Real de la Salud número 77. Recibe consultas de ocho á diez de la mañana. 15-22N

MADAMA DE NODAL.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno 97 entre Manrique y Campanario. 30-12 Nbre.

MME. MAGDALENA BEYSSELANCE, COMadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Dupaul y Pafot. Consulado 114 entre Animas Trocadero. 30-12N

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA facultativa, participa á toda su clientela y á sus amigas, estar ya de regreso de un viaje á Europa, habiéndose establecido en su nueva morada, calle del Sol número 47, entre Habana y Compostela. 182-8-Obre.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ.

Partera facultativa recibida en el colegio de San Cárlos de Madrid, se ofrece á sus favorecedoras y al público en su antigua morada, Dragones 61 entre San Nicolás y Rayo. 6 ms. -2 O.

Mma. Maria Ferdinand,

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela. —Habla francés, castellano, inglés y aleman.—Consultas grátis.—Consulado. 49, entre Refugio y Genios. 30-8-N.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela, y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-27 O.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE O'REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR.
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO. 30-18 N.

A LOS DENTISTAS,

El único depósito dental en la Isla.

Dientes minerales de una nueva invencion. Pinzas; orificadores, limpiadores de todas clases, oro batido, oro esponjado de Watts, pasta blanca y otros muchos efectos. —Las órdenes bien atendidas y con prontitud.
Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana 77. 30-2Nbre.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA

Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana: cura la supuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consultas grátis. año-38.

INTERESANTE AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete, n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que ha vuelto de su viage á los Estados-Unidos con todos los adelantos de su arte; dientes muy hermosos que nunca han sido introducidos en la Habana. Muy agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha determinado ahora dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que *requiere el arte* y tiene *acreditado*, una práctica de 29 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viages, cree el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos.

El bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas. Sus horas son de 7 de la mañana á 6 de la tarde

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido la mas puro y varios efectos de dentista á precios de Nueva-York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas 23 jun.

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia. O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar.

NOTA—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le sean encargadas y cura instantaneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-17N.

William Clarence Tinker, (son)
SURGEON DENTIST.
N. 57 O'REILLY STREET,
BETWEEN AGUACATE AND VILLEGAS.
Guillermo Clarence Tinker, (hijo,)
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE O'REILLY 57,
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS. 30-O.

Callista y limpiador de uñas.

Mr. Salvino, cirujano ortopedista, se ofrece al público para todas las operaciones que exijen las dolencias de los piés, y particularmente para la curacion de los callos, no llevando por objeto primordial sino el ahinco laudable de cooperar al alivio de la humanidad doliente, ha señalado una tarifa de precios para cada operacion al alcance de todas las personas por pobres que sean. Pasará á la casa de los individuos que lo soliciten.

PRECIOS.

Por la estirpacion de un callo, un peso; por la curacion de un gavilan, ojo de pescado, uñas torcidas etc. á precios convencionales, en estremo módicos.

NOTA. Corta las uñas de las manos, lo da un lustre como brillante, ó sea como espejo, por varios dias; el lustre es permanente: admite abonos mensuales. Calle de O,Reilly 86. 6-27

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de los callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y conveniencias(?) de poder complacer á este respetable público se hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle [illegible] n. 12 [illegible]

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Ricla esquina á la de Aguiar. Año-19E

ENSEÑANZAS.

LOS HECHOS HABLAN
MAS QUE LAS PALABRAS.

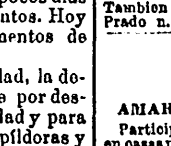

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos escritos por otros tantos discípulos de ámbos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres: credenciales que no presentará ningun otro profesor (aunque anuncie milagros para los que no saben distinguir que es su vital esperanza) pues este se pone á prueba con el que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto la última letra inglesa ligada, comercial, no solo á los profesores de esta ciudad sino al estrangero, porque no se funda precisamente en el sistema de enseñanza sino en la conviccion que dan las observaciones de 37 años de práctica con mas de 2200 discípulos: estos á la conclusion llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias.

Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado n. 112, accesoria B.—Juan Hevia. 4-26

DON BERNARDO ILLA,
PROFESOR PUBLICO,
AMARGURA NUM. 54.—PRIMER PISO.

Participa á todos los padres de familia que da lecciones en casas particulares, de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin y teneduría de libros.

Tambien dará lecciones en su morada de los ramos antedichos, durante el dia, siempre que se pueda convenir en la hora.

Por la noche clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, empezando á las 5 de la tarde hasta las 8, 9 ó 10 de la noche.

Todos los dias 15 y 30 de cada mes se empezará un curso de teneduría de libros.

NOTA.—Se enseña el francés ó inglés por dos profesores muy acreditados. 15-26

A LOS PADRES DE FAMILIA

Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza del francés y demás lecciones secundarias. Hotel Ambos Mundos, San Ignacio 71. 30-20 N.

CARLOS BELISARI.

Ofrece dar lecciones de francés é italiano, en casas particulares á niños de ámbos sexos; asegura conseguir grandes adelantos en poco tiempo, tanto para hablar como para escribir dichos idiomas. Vive hotel "San Cárlos" (antes "Ambos Mundos,) San Ignacio 74, y en la botica y droguería, Aguiar 82 impondrán. 20-5 N.

A LOS AMANTES DEL SABER.

ESCRIBIR EN QUINCE LECCIONES.
IDIOMAS Y CIENCIAS.

Toda persona que desee cambiar su letra, por mala que sea, en otra hermosa, clara y cursiva, puede estar segura de lograr su objeto por un método especial que nada deja que desear, como se convencerá el mas incrédulo con solo ver la infinidad de muestras y cuadros calígrafos que el profesor DOMINGUEZ DE GIRONELLA puede presentar, y que prueban la excelencia del método, pudiendo citar á varias señoritas de las primeras familias de esta capital, cuya *arrogante letra*, adquirida por dicho breve método, es un modelo de perfeccion. Tambien enseña francés, italiano, inglés, matemáticas, física, náutica y astronomía, y hace relojes de sol de toda clases y tamaños.—Aguiar n. 55, frente á San Juan de Dios, de ocho á nueve de la mañana, impondrán. 15-15 N.

DON T. GEUTEBRUCK

PROFESOR DE MUSICA que ha estado en Atlanta Georgia, durante los seis últimos años, se ofrece á dar lecciones de piano y canto, como tambien de los idiomas inglés, francés y aleman. Vive en la calle de la Amistad n. 90. 30-27 O

CLASES
DE DIA Y DE NOCHE.

ACADEMIA IDIOMATICA MERCANTIL,
DE E. D. MESA,
MERCADERES 36, [illegible] Y OBRAPIA.

INGLES,
FRANCES,
ESPAÑOL.
LETRA INGLESA.
TENEDURIA DE LIBROS.
ARITMETICA MERCANTIL.
Se garantiza la enseñanza. 30-3 N.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin autorizada por el Gobierno Superior el año de 1850 O-Reilly 34, en los altos. El director sigue dando clases en su Academia y fuera de ella, de letra inglesa, Aritmética fundamental, Cálculos comerciales en general, Teneduría de libros práctica, Inglés, &c., por moderado estipendio mensual ó por cursos completos. 21-9Nbre.

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS SORBE(?)
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol [illegible]

DON PEDRO N. PALMER,

Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 2[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL— Calle de Mercaderes n. 17 (frente á la botica).

Teneduría de libros por partida doble en 25 dias, letra inglesa en 10 dias, aritmética mercantil en 15 dias, inglés ó francés en 7 meses: clases á TODAS HORAS.

NOTA—Las horas para tratar de las condiciones son de 10 á 11 y de 5 á 6. 4-25

LETRA INGLESA, VERDADERA, LEGITIMA EN TODA SU BELLEZA Y RASGUEADA.

Tal como se usa hoy entre los calígrafos de Lóndres, se logra en 10 dias por mala que la tenga el principiante, en la Academia de Pecomtal. Calle de Mercaderes número 17, frente á la botica. Hay de manifiesto una muestra, y no lográndola igual las lecciones son gratis. 4-25

ADELANTOS Y PROGRESOS.

Toda persona que necesite aprender ó perfeccionar la letra inglesa, aritmética comercial y partida doble, no puede ménos de dar la preferencia á los nuevos métodos del que suscribe, si no quiere renunciar á los adelantos, progresos y ventajas que ofrecen, de los cuales carecen los demás sistemas sin escepcion. En la letra inglesa es general la queja de no poder escribir lijero, como se aprende despacio, y cada cual se vé obligado á formarse una letra propia, y las mejores son, las que mas pronto ponen en olvido los artificiales y absurdos ejercicios recibidos de los maestros en oposicion á los naturales movimientos de la mano, y juego de la pluma. Por el nuevo método paralelo, mas ligero es escribir, mas bien sale la letra, siempre igual, ligado, claro, inalterable, ni hay ejemplo que un discípulo pueda reproducir su primera mala letra, despues de la 2ª ó 3ª leccion, de modo que se logra el verdadero fin del arte de escribir. En la aritmética por la nueva teoría y regla universal, no necesita saber multiplicar, dividir quebrados, decimales, denominados, plantear, proporciones, regla de tres, ni hacer reducciones de ninguna clase cuando los términos son heterojeneos, y sin embargo en 8 ó 10 dias se llega á resolver los mas complicados problemas con una facilidad estraordinaria, ganando en lijereza casi siempre el 50 p. $, y tal vez el 100 no haciendo mas números que los que dicta el problema. El aprender la aritmética por los metodos comunes, ahora que el que suscribe, hace conocer esta nueva regla tan simple que se aprende al momento desde que se vé por primera vez es lo mismo como v. g. preferir en los viajes la guagua al ferrocarril. En partida doble los discípulos tienen que asentar problemas escepcionales de los que tan á menudo se ofrecen en el comercio, y no copiar el tratado de Marsháll ú otros autores en los cuales no se hallan los casos normales y las invariables 5 cuentas generales cuando pueden ser infinitas. Ademas es bastante que los profesores anuncien ¡que la enseñan en pocos dias fijos, para comprender que no tienen conocimiento de un escritorio comercial, ni conocen el trabajo de un práctico tenedor de libros. Informes y pruebas de 10 á 12 calle del Teniente-Rey 67, plaza del Cristo.—Leopoldo Hormelt.

NOTA.—Entre los miles y miles de discípulos que se anuncia haberlo enseñado la letra inglesa ligada, no hay uno solo que sepa escribirla, y si los discípulos están en la creencia que la escriben, pueden recibir del que suscribe una leccion de prueba grátis, y se convencerán, que entre la verdadera letra inglesa ligada, (que únicamente se aprende por el método paralelo) y la que han aprendido ó están aprendiendo, es tan grande la diferencia, como v. g. la que existe entre el dia y la noche. 5-25

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio es [illegible] Aguiar 94. 31-4[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL AUTORIZADA por el Gobierno, bajo la direccion del profesor D. F. Herrera. Siguen abiertas las clases siguientes, por el módico estipendio de tres escudos mensuales cada ramo.— De 5 á 6 de la tarde teneduría de libros por partida doble y simple, de 6 á 7 aritmética elemental mercantil y superior, de 7 á 8 escritura inglesa, de 8 á 9 de la noche idioma inglés.—Tambien se dan lecciones particulares en la Academia y á domicilio S. Miguel n. 67 entre S. Nicolás y Manrique. 30-3N.

INTERESANTISIMO.
Teneduría de libros por partida doble

Todo el que esté para aprender este ramo, y tenga siquiera dos dedos de frente, preguntará en alguna casa de comercio cual es la academia mercantil que debe elegir para quedar verdaderamente al corriente y poder presentarse en cualquier escritorio sin escitar la risa de los peritos y prácticos en la materia.—L. M. Pecomtal.— Mercaderes 17, frente á la botica. 4-17

CONVENCIDO
Y OBSERVADO POR LA PRACTICA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS

adelantan mucho mas en enseñanza particular que en la pública, atentamente se ofrece á los señores inteligentes y afectísimos padres de familia esta superior enseñanza primaria y secundaria, incluyendo la música y las mas importantes y deleitables asignaturas, cuyos conocimientos perfeccionan, adornan y ennoblecen, dando muchísimo mérito á las personas que los poseen, advirtiendo que este profesor está tan satisfecho de los bonísimos resultados de este método especial, que nada deja que desear, que enseña sin recibir paga los primeros meses, y si al término de estos, los padres, ó encargados de los educandos no hallan por este método mas ventajas que por otro cualquiera, dejará de continuar, sin cobrar el estipendio de dichos meses, y en caso de que hallen ventajas, como prometo el que hable, este se conforma lo que licitamente lo determinen.

Tambien da lecciones por la noche. Si en alguna casa particular, ó colegio, dentro de esta capital, ó fuera, quieren emplear á dicho profesor todas las horas del dia, en este caso su perita ocupacion valdrá doce onzas mensuales, advirtiendo que á mas de dicha enseñanza, le es muy fácil desempeñar otro cargo, como mayordomo, etc.—El ejercicio de este selecto método, tan ventajosamente conocido, demostrará mejor, á los que todavía no lo conocen, la verdad anteriormente propuesta. El que no sepa bien varias materias que este profesor enseña, jamás podrá hablar ni escribir con perfeccion, con pureza, correccion, propiedad, precision, exactitud, concision, claridad, naturalidad, enerjia, elocuencia, melodía y conformidad. El don de la palabra instruida es el mas rico, el mas precioso que tiene el sér humano, y es el que en la sociedad distingue inmediata y notablemente á unas personas de otras. Serán complacidas las personas que gusten informarse en la calle de Santa Clara n. 33, entre Inquisidor y San Ignacio. 8-27

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería la "Cubana" Mercaderes 16, camisería Habana 75, peletería "La Granada" Muralla y en la tienda de ropa "La Oriental" calle del Príncipe, seguras de quedar satisfechas. Indio 23 vive el interesado—F. Luque. 30-22 N

IMPORTANTE.
JULIO PARDONNEAU,
pintor heráldico y de fotografías,

se ofrece al público en su nueva morada para iluminar con gusto las tarjetas y toda clase de retratos, á un precio módico. Tambien hace toda clase de copias, escudos de armas del tamaño que se pidan, á la aguada y al óleo; planos de máquinas, toda clase de dibujos y restauracion de cuadros antiguos y modernos.—O'Reilly, 76, entre Aguacate y Villegas.—NOTA.—Para mas pormenores de 12 á 4 de la tarde, hallándose á todas horas en su casa, 15-22N.

DON JOSE SANCHEZ Y DIAZ,

GRABADOR, participa á los Sres. profesores de colegios que aproximándose la época de los exámenes y que los alumnos son premiados, ofrece hacer toda clase de medallas con y sin atributos, verificándolas con la perfeccion que tiene demostrado, como asimismo las de bautizos. Villegas 69 entre Obispo y Obrapía. 15-12

EL ESTABLECIMIENTO DE MODISTA SItuado en la calzada de Galiano número 77 entre la de San Rafael y San Miguel ha sido reformado por su nueva dueña: la que tiene el honor se ofrecerse para toda clase de costuras, marcas y demas concernientes al arte: tambien se hacen dibujos para bordados de cadenetas en todo ofrece elegancia y equidad.

En la misma hay flores de cabeza y vestiditos y sombreritos para niñas, coronas, diademas, ajuares de bautismos en alquiler y de venta, y otros objetos todos del mayor gusto que se espondrán á precios cómodos. Se solicita una jóven que sepa coser con máquina. 15-19

LA PARISIENSE.
CALLE DE LAMPARILLA N. 23 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Gran tren de lavado á la francesa de toda clase de ropa fina así de caballeros como de Sras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages: blondas, sedas &c.

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento quedarán satisfechos sus deseos, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.

Se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-18N

GRANDES SALONES
DE
PELUQUERIA Y BARBERIA
DE
DUBIC Y ARMENGOL.
OBISPO Nº 103 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS

Ofrecemos al respetable público habanero todo lo concerniente á la fabricacion de los postizos mas modernos, tanto para señoras como para caballeros.—Se ha recibido por el paquete inglés un gran surtido de castañas de última moda á precios moderados.—Hay salones reservados para teñir el cabello y la barba por el nuevo método, garantizando los colores para siempre.—Se peinan señoras á domicilio avisando con anticipacion. 15-11

Peinado de señoras.

UNA SEÑORA RECIEN-LLEGADA DE BARcelona en el último correo, ofrece sus servicios en calidad de peinadora de señoras, hace cualquier peinado segun las últimas modas sea para bailes, tertulias ó familias particulares. En la tienda LA MODESTA peletería en general, de Llorens y Casuso, Obispo n. 128 entre Bernaza y Villegas darán razon. 15-26

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA,
DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.

En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas al óleo, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.

Fotografías retocadas al creyon, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.

Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china miniaturas* sobre márfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en targetas de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbums de todas clases y de todos precios. 189-8-My.

GALERIA FOTOGRAFICA DE PIMIENTA Y LABOURIAN, SAN RAFAEL 29 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

Los dueños de esta galería, celosos de continuar mereciendo el favor que le dispensan sus favorecedores, anuncian á estos y al público en general, haber hecho la adquisicion de una máquina de la mayor fuerza fotogénica para los retratos instantáneos de niños.

En este establecimiento se hacen toda clase de retratos al óleo, á la aguada, tinta de china &c. Especialidad de retratos microscópicos y tarjetas porcelana.

Tarjetas á doblon la docena. Retratos microscópicos: con su dije á doblon uno y 20 1 rl. los duplicados. Gran surtido de tarjetas religiosas y retratos de notabilidades antiguas y modernas á 20 cts uno y 26 docena. 20-1 N.

RETRATOS.
AVISO AL PUBLICO.

Habiéndose concluido las reparaciones y mejoras que habian motivado la suspension del trabajo, en estas últimas semanas, en la

GALERIA FOTOGRAFIA EL PALACIO DEL ARTE, situada en la calzada de Galiano [illegible]

[illegible]

nevolo patrocinio con el cual ha sido favorecido en los tres últimos años, y á fin de merecer mejor la confianza de sus amigos y del público en general, el dueño de este acreditada casa tiene el mayor gusto en anunciar que á costa de grandes espensas y negociaciones, ha logrado emplear UNO DE LOS ARTISTAS MAS CELEBRES DE EUROPA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS, EL CUAL HA LLEGADO EN EL VAPOR EAGLE.

Mientras se garantizan todos los retratos, los cuales no son superados en mejoria por ninguna galería fotográfica de la Habana ni del estrangero, y aunque se ha incurrido en gastos considerables á fin de hacerse de todas las mejoras mas recientes concernientes á este arte, sin embargo, no ha habido cambio ninguno en los precios, los cuales son los mismos que antes.

UN DOBLON LA DOCENA.

Se hacen retratos al óleo, aguarelas, tinta de China; ambrotipos, sortijas, alfileres de pecho, &, &, &.

Vistas de la Habana en targetas, tamaño grande.

Retratos de todos los artistas de la compañía de zarzuela del Teatro ESTEBAN de Matanzas, y de el de Tacon.

SE RETRATAN CADAVERES. 60 29 O.

SOLICITUDES.

UN JOVEN DE 26 AÑOS, SOLTERO, PROfesor de instruccion primaria elemental con estudios en uno de los barrios de esta capital y cuyos estudios los hizo en la Escuela Normal, gustándole la vida del campo y los trabajos agrícolas, se ofrece á los que hagan mérito de este anuncio para la direccion de una finca de campo, donde pueda dedicarse á la enseñanza si los trabajos de la finca lo permiten. Respecto á personas que digan quien es el que suscribe, el las presentará cuando lo soliciten por este periódico dirigiéndose con las iniciales J. T. T. 4-24

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICIta colocacion en casa particular ó establecimiento; Tambien otro asiático escelente criado de mano: Campanario 120. 4-24

UNA CRIADA SEA BLANCA O DE COLOR para el cuidado de niños y servicio de la casa Plazuela de las Ursulinas, albeitería, esquina á la Muralla. 4-24

UNA CRIANDERA BLANCA O BIEN DE COlor, libre de buena leche, que esté dispuesta á pasar á la Península dentro de 3 meses. En Matanzas dirigirse á D. Francisco Gumaná, Plaza de la Vigia y en esta á don Bruno Masin, Príncipe n. 26. 10-24

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico como de 20 años, fuerte, sano y ágil, de la última espedicion llegada por no ser dispuesto para cochero que fué el objeto con que se compró: en 16 onzas libres para el comprador. Habana 15, 4-24

UN COCINERO PENINSULAR A LA ESPAñola y á la estranjera desea acomodarse, darán razon en el café calle de la Habana n. 121 contiguo á la bodega esquina á la calle del Teniente Rey. 4-26

OFICIALES DE SASTRE

se necesitan para trabajar en el mismo taller y los que tengan máquinas se les dará trabajo para que lo hagan en su casa. Sastrería, Sol esquina á Villegas. 4-26

UN CHINO DESEA COLOCARSE DE COCInero particular. Darán razon Aguiar 44 esquina á Cuarteles. 4 26

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS SOLIcita una colocacion, ó bien para cuidar niños ó para criada de mano. Darán razon Ancha del Norte 230 esquina á Manrique. 4-26

UNA SRA. ESTRANJERA CATOLICA, DEsea colocarse en una casa decente, como profesora; posée el inglés, francés castellano, la música y todo lo que se necesita para completar la educacion de unas señoritas, como la gramática, geografía, aritmética historia y las labores de su sexo, dá lecciones á domicilio. Impondrán Cuba 13, entre Empedrado y Tejadillo. 6-26

UNA COCINERA REGULAR PARA POCA familia, prefiriendo que sea esclava. En la calzada del Monte n. 124. 4-26

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria para que dé lecciones á un niño. S. Miguel n. 59 entre San Nicolás y Manrique. 4-26

DINERO AL UNO POR CIENTO MENSUAL. En varias partidas se quieren colocar 2500$ con hipotecas de casas mamposteria. Impondrán de 12 á 2 en la Cigarrería la Charanga O-Reilly 84 entre Cuba y San Ignacio ó en Guanabacoa de 4 á 6 de la tarde. Damas 32. 4 26

UNA NEGRA REGULAR COCINERA, Y UNA negrita para criada de mano, se solicitan. Obispo 82. 4-24

UNA MULATA GENERAL CRIADA DE MAno y costurera, solicita colocacion: tiene quien responda de su conducta y honradez. Sitios 44. 4-24

ATENCION.

Un individuo inteligente en la administracion de ingenios, con las garantías que se pidan, solicita hacerse cargo de uno, llevando 30 negros que posée. San Rafael 54. 5-24

UN ALEMAN CON BUENAS REFERENCIAS que habla tambien inglés, español y francés, desea encontrar colocacion con presunciones modestas. 4-24

A LQUILAR UNA YUCATECA PARA CRIAda de mano con buenas recomendaciones. Jesus María 22 entre Cuba y San Ignacio. 4-24

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO SE SOLIcita. Principe 95 frente al Tomas. 4-24

COCINEROS ASIATICOS.

Todo el mundo sabe que una de las cosas que mejor desempeña el chino, es el arte culinario: su limpieza y su inteligencia le hacen primoroso y le recomiendan.

En la agencia de colocaciones calle del Obispo 113 hay apuntados varios de estos que solicitan colocacion, que segun informes son escelentes cocineros y tienen las mejores recomendaciones. 8-25

UN MAQUINISTA DESEA COLOCARSE PAra un ingenio, habiéndolo practicado algunos años, siendo herrero, tornero y mecánico. Impondrán calle del Egido núm. 31 ó bien sea donde está la marca de los carruajes. 5-25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Miguel Nobal, por asunto de familia, calle de la Obra Pia n. 36. 4-25

SE SOLICITA COMPRAR UNA CRIADA costada en 350$ que sea buena jornalera, jóven, y que no tenga derechos atrasados, calle de Colon número 31. 4-25

UNA SEÑORA PARA ACOMPAÑAR Y ASIStir á una señorita, no se tomará sino presentando buenos informes; y dos criadas, una para guisar y otra para servir á la mano—Calle del Aguila entre Concordia y Neptuno n. 63. 5-25

UNA SEÑORITA FRANCESA QUE LLEVA algunos años de residencia en esta ciudad solicita colocarse en casa de una familia respetable, como de costurera, cuidar de una señora, señorita ó niños, y para la enseñanza de su idioma Para mas informes. Obispo y O'Reilly 31. 5-25

UNA SEÑORA INGLESA ó AMERICANA QUE desee pasar al campo para el cuidado y educacion de niños: Industria n. 140, de 9 á 11 y de 3 á 6. 4-25

UN PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA y secundaria con título de tal, que ha egercido el magisterio por muchos años, se ofrece á los colegios de esta ciudad en casas particulares. Tambien dará lecciones de idioma inglés por haber residido largo tiempo en los Estados-Unidos y echo un estudio especial de dicho idioma. Paula 56. 30-3 O

ORO, PLATA, DIAMANTES Y TODA CLASE de piedras finas: se compra, Compostela 91, entre Muralla y Teniente Rey. 15-22

UN DEPENDIENTE PARA UNA CASA PARticular de esta ciudad, que tenga escelente letra y que presente buenos informes de su conducta: impondrán en el Buen Tono Habanero. Teniente-Rey esquina á la de la Habana. 4 25

UNA JOVEN, INGLESA, BUENA COSTUREra, con inmejorables recomendaciones, desea encontrar una familia respetable, ya sea para acompañar una señora y señorita, ó con niños, ó para criada de mano. Informarán: calzada de Buenos-Aires número 1, casa del señor cónsul inglés informarán. 4-25

Mayordomos y Enfermeros.

Los individuos que por esta oficina se facilitan son personas de moralidad, conducta é inteligencia, con práctica de algunos años, pudiendo prestar las garantías que exijan: Obispo número 21, frente á Palacio. 8-25

SE DESEA ALQUILAR UNA MORENA MUlata, esclava, que sea buena costurera y de buenas cualidades: Prado n. 27. 6 25

UNA COSTURERA QUE SEPA CORTAR Y adornar vestidos se solicita en la calle de O-Reilly núm. 80, donde se le dará un buen sueldo. 5-25

UNA CUADRILLA DE QUINCE O VEINTE negros para la tumba y alza de la caña de un ingenio en la zafra próxima, situado en la jurisdiccion de Cárdenas. Se abonará el jornal por negro ó por el número de 2 500 á 3,000 cajas que haga, segun se convenga.—Darán razon en la calle de San Ignacio núm. 84. 6-25

UNA SEÑORITA AMERICANA DESEA COlocarse con una familia para enseñar niñas en su idioma y los ramos de una educacion académica, con las mejores referencias, impondrán Teniente-Rey n. 15. 8-22

UNA SEÑORA PROFESORA DE PIANO Y de canto, como tambien de los idiomas aleman, francés, inglés é italiano, desea colocarse en una casa respetable para encargarse de la educacion de varias señoritas. Impondrán Aguacate 10. 15-16

UN SOCIO CON 12,000$.

La mas favorable oportunidad se presenta para la inversion de 10000 á 12000$ en uno de los mas lucrativos y seguros negocios; que se ha practicado durante el último y presente año sin interrupcion; y al cual se puede y desea dar mas incremento para mayores utilidades. Es negocio sin competencia ni riesgo, y el que quiera emprender se dirijirá por escrito á las iniciales Z. O. en esta redaccion á quien se le informará de todas las operaciones durante los 6 últimos meses: se darán referencias satisfactorias. 15-18

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES.—OBISPO NUM. 113.

Esta antigua y acreditada agencia sigue proporcionando *grátis* á los dueños de fincas, casas de comercio, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados que soliciten.

Tambien recibe llaves de CASAS desocupadas y facilita pronto inquilino sin cobrar nada á sus dueños.

Se encarga de la renovacion de casas, tanto de carpintería y albañilería, como de herrería y pintura á descuento de los alquileres

Se hace cargo de MUDADAS, á precios módicos. 15-11

EN LA CALLE DE SUAREZ O PALOMAR número 33, piso alto se solicitan muchachas de color para enseñarlas á coser. 8-23

UNA PERSONA DE 50 AÑOS, QUE SE HA DEdicado á la enseñanza de niños, desea encontrar una casa de campo para enseñar á leer, escribir y aritmética, Calle del Príncipe esquina á la del Indio n. 64. 6 21

UN MAQUINISTA E INGENIERO DE PRIMEra solicita un acomodo sea anual ó bien por zafra habiendo desempeñado estas plazas en los ingenios mas grandes de la Luisiana por diez años, hombre sóbrio é inteligente como el primero, si algun señor hacendado lo necesitare puede dirigirse á la fundicion de Regla y comunicarlo á D. W. M. Niely. 8-22

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MAS DE 30 años de edad, de cualquier nacion (con tal que sea católica y hable correctamente el castellano) que posea conocimientos variados de educacion, como aritmética, geografía, música dibujo, labores de su sexo, idiomas, &a para continuar la educacion de unas señoritas que viven de asiento en Guanabacoa. Ha de presentar ventajosos informes de su moralidad y buenas costumbres, y avenirse á vivir en familia con las educandas, en cuyo caso y en el de no ser demasiado exijente podria tener colocacion por mucho tiempo, ofreciendo un sueldo muy decente á la que llene estas condiciones. Darán razon todos los dias en la misma villa, calle de Candelaria n. 17. 6-23

UNA PERSONA LIBRE SOLICITA COLOcacion de criandera, es de buena y abundante leche. Darán razon, Habana, 176. 5 23

EN LA CALLE DE O-REILLY NUMERO 76 se solicitan costureras. 23-N.

EN JESUS DEL MONTE, BOTICA DE DON Pedro Consuegra, se solicita á Mr. Henry Cleenewerok, para entregarle una carta de Savannah. 4-26

UN COCHERO Y COCINERO SE SOLICITA alquilar, negro ó chino y que su dueño abone por su conducta, y un negrito de 5 á 9 años: calzada de la Reina número 65. 4-26

TOMAR EN ALQUILER UNA MORENA LIbre ó esclava, que sea buena cocinera, lavandera y planchadora: para el servicio de un matrimonio sin familia: tambien puede ocuparse siendo cocinera y buena criada para el aseo de casa: es condicion de dormir en el acomodo, tratarán de su ajuste, Cuba 62. 4-27

UNA SRA. FRANCESA QUE HABLA INglés y castellano, solicita colocacion para cuidar señoras y enfermos. Habana 120 entre Teniente-Rey y Amargura. 10-24

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE MAdrid, desea colocarse con una familia respetable: es muy apta para el manejo interior y económico de una casa, sabe dirigir una cocina, peinar á señoras y arreglar y aun hacer vestidos á la moda: informarán intramuros Jesus María nº 16. 8-26

EN LA BARBERIA CALLE DE SAN IGNAcio [illegible] entre Teniente Rey y Amargura, se solicita un oficial de barbero. 4-27

[illegible] HACENDADOS.

[illegible]

CUATRO VENDEDORES SE SOLICITAN PAra vender globos. Campanario Viejo 137. 4-27

UNA SRA. QUE HABLA INGLES Y FRANcés, solicita colocacion en casa particular para enseñar dichos idiomas, ó bien para costura Hotel "Ambos Mundos," San Ignacio 74 impondrán. 4-27

ALQUILAR DOS O TRES HERMOSOS CUARtos altos con balcon á la calle, Impondrán de 2 á 5 de la tarde Aguila 78 esquina á San Rafael. 8-27

UNA NEGRITA DE 12 A 13 AÑOS, PARA servir á la mano, que su alquiler no esceda de media onza. Zaragoza n. 21 en el Cerro. 4-27

SE TOMAN MULAS EN ALQUILER, QUE SEan maestras en carreton, y con arreos, abonando su importe mensualmente ó por semanas. Impondrán Paula núm. 84. 4-27

UNA FINCA QUE CONSTE DE 6 A 12 CABAllerías de tierra de buena calidad, cercada, con fabricas, que tenga abundante aguada y que esté situada próxima á un paradero de ferro-carril. San Miguel n. 68. 4-27

COMPRAS.

SE DESEAN COMPRAR SEIS LAVANDERAS y planchadoras que sean generales en su trabajo, todas para esta ciudad: los dueños pueden dejar las señas y el precio en la calle del Obispo 137 primera cuadra de la puerta de Monserrate. 4-26

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDAS DE oro y plata y piedras finas en el estado en que se hallen el comprador se encontrará á todas horas del dia y hasta las diez de la noche. Palomar ó Suarez n. 99. 30-13N

COMPRAR UNA NEGRA JOVEN, GENERAL lavandera y planchadora. Aguiar 128. 4-24

SE COMPRAN BOTELLAS
FRANCESAS

A CUARENTA CENTAVOS DOCENA.
En la calle de la Obra-pia n. 58 casa de A. R. Langwolt. 14-[illegible]

ORO, PLATA, DIAMANTES Y TODA CLASE de piedras finas: se compra calle de Compostela n. 91 entre Muralla y Teniente Rey. 19-22

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

GANGA NOTABLE.

CANTINAS.—En la plazuela de San Agustin n. 57, taller de zapatería de D. José Pola, se despachan; que por su baratura, limpieza y puntualidad, so dice ganga notable. 4-27

CASA
DE PUPILAJE
O HUESPEDES,
CALLE DE LA HABANA NUMERO 121
ESQUINA A LA DE LA MURALLA

MAGNIFICAS habitaciones con balcones á la calle y otras interiores todo con esmerada asistencia.

MESA REDONDA á las 9½ el almuerzo y á las 4½ la comida á 3$ al mes. 15-12

TREN DE CANTINAS.

En la calle de la Bomba n. 22 se despachan estas á precio módico, al uso del país y á la española con buena sazon y esmerada limpieza. 33-17 N

GRAN HOTEL CABRERA,

calle del Príncipe n. 10, campo de Marte, con habitaciones para familias. Se habla francés é inglés

NOTA—Este hotel con mas de cien habitaciones para pasageros, es la posada de Cabrera que solo tenia 24 cuartos. 30-21N

EN LA CALLE DE LA AMARGURA N. 51 SE despachan cantinas y tableros, se hacen cargo de cualquier convite, se cocina á la francesa, inglesa, española y criolla: tienen buen sazon y aseo. Las personas que lo deseen pueden ocurrir á dicha casa, seguras de quedar complacidas 4-26

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo de fabricada, sita en la calle de San José n. 34 cerca de la calzada de Galiano, tiene pluma de agua, cañerías de gas comedor, 2 salas, 5 cuartos, zaguan, caballeriza y demas comodidades para una familia: en la bodega del frente está la llave ó impondrán Amargura 63. 4-21

Dos hermosas habitaciones independientes en una casa particular con gas, agua, zaguan para un carruaje y caballeriza par dos bestias; son propias para médicos, abogados ó empleados y si se desea se podrá añadir otro cuarto para criada. Impondrán Ricla n 18. 2[illegible]-18N.

Se arrienda la estancia Ntra. Sra. de la Luz, ubicada en el Luyanó, de 1¼ caballería de tierra negra escelente para siembras de caña y legumbres, espaciosa casa de vivienda, muchos árboles frutales, buen pozo con agua de magnesia; de mas pormenores impondrán S Ignacio 136 ó Amargura 90. 15-16

La parte alta de la casa calle de la Picota n. 53, entre Merced y Jesus María, con solo 3 cuartos, saleta y cocina. 5-26

En una onza y tres doblones, la casa calle de Crespo n. 6, junto á los baños de Romagueira. Chacon 26 tratarán. 4 26

Entre las habitaciones que se alquilan en la calle de Chacon número 1, se halla desocupada la espaciosa y ventilada sala alta con un gran cuarto contiguo muy fresco; ámbas poseen una vista al mar y tienen puertas con persianas que dan al balcon corrido del frente. Si quiere tambien pueden facilitarse mas posesiones corridas. 15 26

ESTABLO
DE CARRUAJES PARTICULARES SITO CALLE DE CUBA N. 59 ENTRE TENIENTE-REY Y AMARGURA.

Conocido el bien sentado crédito de este establecimiento lo hace inútil toda recomendacion pero habiendo su propietario introducido en él notables reformas, faltaría á su deber sino las hiciese conocer á su numerosa clientela siquiera sea en prueba de reconocimiento.

Montada la casa al nivel de las mejores de su clase permite satisfacer inmediatamente los pedidos que se le hagan ya sean de dia ó de noche.

Los elegantes quitrines nuevos, las vistosas parejas de caballos, los bien adornados arreos y los bien vestidos pajes y lujosos jarros para bautizos, y en fin, lo módico en los precios, tanto en los viajes de PASEOS y ENTIERROS como abonos por meses, son circunstancias que á no dudarlo dejarán complacidos á todos sus favorecedores. 17-22

El tren nombrado Antigua Empresa, situado en la calle de Sto. Tomás esquina á la del Arzobispo en el barrio del Cerro. Este tren es sumamente espacioso y su alquiler será muy moderado. Impondrán en la calzada del Cerro n. 536. 8-2[illegible]

Dos espaciosas habitaciones bajas corridas y con ventana á la calle é independiente de lo demás de la casa propia para escritorio ó una corta familia, tambien se alquila por no necesitarse. Impondrán Real de la Salud n. 22. 6-24

Dos accesorias bajas á la calle de la Habana esquina á la del Obispo. Impondrán en la de este nombre número 67. 8-22

La casa calle de la Habana núm. 69, esquina á la del Obispo tiene tres posesiones altas, tienda solada de mármol, trastienda, gas y paja de agua. Impondrán en la calle del Obispo núm. 67. 8-23

Nuevo establo de carruajes de lujo
PARA ALQUILER.

Calle de los Oficios, número 62, esquina á la del Sol, casa de baños de la Marina.

Quitrines de todo lujo con escelentes parejas, arreos guarnecidos de plata y el mas esmerado aseo, puntualidad en el servicio y precios médicos, se encuentran en este establecimiento, donde tambien siguen abiertos al público los BAÑOS que tan favorecidos han sido desde su instalacion por el aseo y eficacia con que son atendidos, no dejando nada que desear á sus favorecedores. 10-20

Una casa en el paseo de Roncali n. 40 con 4 cuartos, sala, comedor, entrada de carruaje, gas, algibe, toda de azotea, en frente está la llave. Impondrán tienda de ropa "La Granada" calle de la Cuna. 4-27

Un cuarto alto, bueno para matrimonio, con balcon á la calle y vista á la mar, muy ventilado, con asistencia en una familia respetable donde se habla el inglés, francés y español. En la misma se alquila un zaguan; Cuba n. 32 entre Cuarteles y Chacon. 8-27

LA CASA CALLE DE SAN JOSE N. 96, CON sala, saleta, 4 cuartos y todas las comodidades necesarias á una familia; es nueva y está solada de losas hamburguesas hasta el patio. Obispo 67, 8-22

VICTORIAS Y QUITRINES
DE LUJO
PARA ALQUILER PARTICULAR.

Calle de la Obra-pia n. 61, entre Compostela y Aguacate.

Elegantes victorias con sobresalientes caballos americanos, cocheros con librea de paño con galon de plata, botas de campaña, sombrero de escarapela, guantes &a., lacayos con jarra de plata para bautizos. Los precios por horas.

¡¡A DOBLON!!

Los quitrines con pareja, tan decente como el mejor de los de los demás establos, buenos arreos de plata, inteligentes y limpios caleseros, y la mayor puntualidad, como tiene acreditado. 8-23

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una cocinera. Dominguez n. 5. 4-27

Un negro de 12 años, escelente criado de mano y propio para paje, y una negra de 20 años con principios de costura y regular cocinera. Obrapía n. 29 esquina á Cuba 4 27

En 20$ al mes una criada general lavandera, muy formal de buenas costumbres. Neptuno 156 entre Gervasio y Escobar. 4-27

UNA NEGRA LAVANDERA Y COCINERA muy fiel y de buena presencia, para uno de los dos oficios. En el Cerro calle de la Rosa núm. 8 próximo al paradero del Tulipan darán razon. 8 20

Una negra general lavandera y otra escelente criada de mano. Animas 96. 6-23

UNA jeneralísima lavandera.—Estrella núm. 118, impondrán. 4-25

UN buen cocinero y calesero, muy aseado y humilde: en 24$ al mes Chacon 31. 4-25

Una negra de 15 á 16 años, buena para el servicio de mano de una señora, muy humilde y entendida. Calle de Amargura núm. 6 impondrán. 4-25

Un negro de 15 años, buen servicial de mano y ájil para todo por ser muy entendido; tambien una negra criolla, buena servicial de mano y costurera: Paula número 36. 4-25

Un mulatico de 7 años muy ágil para servir á la mano y sabe entretener niños, con la condicion de no mandarlo á la calle, y una criada buena lavandera, y planchadora, muy fiel y humilde, O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-25

En 17$ mensuales una negra de nacion, regular lavandera y cariñosa con los niños. Galiano 18. 4-26

UNA negra criandera, parida de dos meses, de buena y abundante leche, sana y humilde: Compostela número 148. 4-26

UN negro general cocinero: de mas condiciones informará su dueño calle del Príncipe número 224. 4 26

UN regular cocinero y calesero de una bestia, formal y trabajador, propio para cuanto quieran aplicarlo. Salud 43. 4-26

Una lavandera y planchadora. Manrique 117 entre Salud y Dragones. 4-26

UN general cocinero y dulcero. Chacon 25. 4-26

UNA negra cocinera. O-Reilly 190, ferretería informarán. 4-26

UN negrito calesero de trio, jóven y de bonita figura monta muy bien, tambien es cochero de un caballo, y buen criado de mano, muy callado, ágil y humilde. Informarán Neptuno 92. 4-26

CRIADOS HUIDOS.

DESDE PRINCIPIOS DE ESTE MES HA fugado el negro Francisco, gangá, regordete, menos que regular estatura, como de 45 á 50 años, es calvo y usa un aretico en cada oreja: se gratificará al que lo capture ó al que lo entregue Prado 93 almacen de maderas. 15-19

HA DESAPARECIDO LA NEGRA DE NACION [illegible], Loreto desde el dia doce del presente mes de la casa calle de Chacon número 33, chica, lavandera, [illegible] se gratificará [illegible]

HA FUGADO DE LA CALLE DE SAN MI[illegible]

[illegible]

criollo, estatura regular, delgado, tiene una mancha regra en el lado izquierdo de la cara, de 27 años, su color no es muy oscuro es tabaquero; pero estando hu do se suele ocupar de peon de albañil ó en varios trabajos para que no lo hallen en las fábricas de tabacos, su paradero por estramuros en casa de su hermana, y por Guanabacoa, se gratificará con 17$ al que lo entregue en la calle de la Cuna n. 3. 5-23

FALTA DE CASA DE SU AMO LA NEGRA llamada Pilar, de oficio lavandera, planchadora y cocinera: la persona que la aprehenda será gratificada á mas de su captura. Reina 49 en el alto darán razon. 4-25

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO LA negra Felicia de nacion arará, como de 23 años, estatura regular cargada de pesas, bonita, camina muy apasito, tiene una cicatriz grande en el brazo izquierdo, la persona que diera noticia de su paradero, se gratificará con media onza de oro, haciendo responsable al que la abrigare, calle de la Obrapía n. 95. 4-25

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UNA GATICA NEGRA Angola, con una mancha blanca debajo de la barba, se supone se fué por los tejados; el que la entregare ó diere punto fijo de su paradero será gratificado con una onza de oro sin entrar en pormenores; Mercaderes 24 á la otra puerta de La Dominica. 4-27

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un reloj de señora de una tapa, chico y con una cadenita de oro, entre las calles de Teniente Rey, esquina á Aguacate á las de Habana esquina á Muralla se suplica que la persona que lo haya encontrado lo entregue calle de Jesus María esquina á Curazao, n. 31, donde se gratificará generosamente de 2 á 3 de la tarde. 4-27

SE HA ESTRAVIADO EL BILLETE ENTERO 595 para el sorteo 726 que se ha de celebrar el dia dos de diciembre de 1864: se previene que se han dado los pasos para que en caso de que salga premiado no se pague, y se suplica á la persona que lo encuentre lo entregue en la calle de Paula n. 109 donde se gratificará generosamente. 4-25

SE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE SE haya encontrado 14$ de billetes que contienen los números siguientes: un medio billete n. 2:94 ‡ 3, 4, 7 y 8; un cuarto del 15817 y un octavo del 15651 que se ignoran sus fólios, todos pegados juntos con goma; advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias en caso de salir premiad no se paguen sino á su legítimo dueño, que es don Ramon Gonzalez Vega, quien gratificará con el precio de dichos billetes. Crespo 11. 4-25

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA CON conteniendo un pase espedido en la Isla de Pinos á favor de D. Juan Muñoz, y 10 diez y seis avos de billete núm. 139, del sorteo ordinario núm. 726 y con otros apuntes que no le sirven mas que á su dueño, el que la haya encontrado la entregará en la calle de la Salud n. 6, ó en la de la Muralla Relojería el Cuadrante: se gratificará con la mitad del importe de los billetes. 4 25

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA hallado un perrito chico de casta galgo inglés, color blanco, con una mancha color de café en la parte trasera y se estravió de casa de su amo en la tarde del dia 22 del corriente, tenga la bondad de entregarlo en la calle de la Amargura n. 12 en donde será gratificado generosamente, el espresado perrito entiende cuando le llaman por Paleco. 5-24

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO DE CASTA grande con el rabo cortado y las orejas, entiende por Leon, se llevó la cadena, el que lo entregue calle de Monserrate n. 91 se le gratificará generosamente. 4-24

UNA PULSERA DE ORO ESMALTADA QUE el mártes 22 del corriente se cayó en la puerta del teatro de Tacon, se suplica su entrega en la casa calle de San Ignacio número 76 4-24

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA EL DIA 22 del corriente con la aubarda negra que tiene una raya blanca que la divide por el medio, de casta de ganado, se gratificará generosamente el que la entregue calle del Teniente Rey n. 17 tienda de vaciador. 4-24

HALLAZGO.

A la persona que se le hubiese estraviado un caballo moro, que se apareció suelto, en la puerta de una casa, calle de la Maloja núm. 6, se entregará á su dueño, dando sus señas y abonando los gastos de este anuncio. 4-25

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UNA BARBERIA BIEN ACREDITADA EN uno de los mejores puntos de estramuros. Salud 161, esquina á Marqués Gonzalez en Pueblo Nuevo informarán. 6-22

EN PRECIO COMODO UN TERRENO CERcado, situado cerca de la estátua de Cárlos 3º con 54 varas de frente al paseo de Tacon haciendo esquina á la calle de las Delicias, fuera de la zona militar, y propia para hacer 5 casas ó una bonita quinta. Impondrán Jesus del Monte 411. 15-18

LA CASA CALLE DE LA AMISTAD NUMERO 160 esquina á San José, impondrán Amargura n 54. 15 18

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA ACREDItada tabaquería con todos sus enseres, en un punto muy céntrico de la calle del Príncipe (antes calzada del Monte), en buena proporcion por no poderla asistir su dueño: en la misma calle n. 33 darán razon. 10-17

GANGA.

Por tener que ausentarse el dueño para la Península por asuntos de familia, se vende la sastrería sita frente al Banco Español. 15-15

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN 1,500$ libres para el vendedor, un bonito terreno compuesto de 8 varas y cuarta de frente y 28 y cuarta de fondo, situado en el barrio de Alvarez, Gloria n. 198 con salida á la de los Corrales entre la del Cármen y del Rastro. Darán razon Cuna tienda de la Marina. 8-Oc.

POR HALLARSE ENFERMO SU DUEÑO SE vende un hermoso restaurant muy bien situado dentro de la ciudad; informarán calle de San Ignacio portales del Rosario, Plaza Vieja almacen de comestibles de don Felipe Arce de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 3 por la tarde. 8-19

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENde una casa en la villa de Guanabacoa en 400$ libres para el vendedor, calle de las Damas n. 46, vive su dueño calle de Paula n. 10 y darán razon en la Dominica de 11 á 1 del dia D. Francisco Santa Cruz. 4 26

SEIS CABALLERIAS DE TIERRA QUE EN la actualidad se están desmontando en la hacienda titulada "Cascabeles", sita en la jurisdiccion de Bahía Honda, lindando con el Mariel Manimani donde se halla el embarcadero, libres de todo gravámen, y son de buena calidad para toda clase de viandas, cafetal, algodones, tabaco, pot ero, &. &. Se hallan cercadas en su mayor parte, tiene un ojo de agua para beber y una laguna de agua inclusa en la cerca para el ganado, y le conviene se pueden cercar mayor número de caballerías. Informará calle del Teniente Rey n. 49. 8-26

UNA CASA CALLE DE MANRIQUE N. 79 ESquina á San José. Darán razon Obrapía 42. 4 26

UNA BODEGA

se vende en un punto bien situado de esta capital por no poderla atender su dueño; calle del Príncipe n. 217, bodega. 8-19

DOS INGENIOS.—SIN OTRA INTERVENcion que la del corredor que tiene los inventarios: uno de ellos de sesenta caballerías llanas, 25 de monte firme; todas sus fábricas magníficas, máquina de 40 caballos, campo para 50 0 cajas en 3 ó 7.00 en 36, terrenos de 1ª clase, boyada de 1ª 230 negros con todo flor: hace un tiro por mar: el otro de 50 caballerías superiores de tres colores, llanas, todas sus fábricas, máquina, campo para 3000 cajas, 170 negros de ámbos sexos; tira por el ferro-carril y puede hacerlo tambien por la mar. Si al comprador le conviene dar casas como contado, ú otro ingenio de poca produccion, por ser uno de los objetos que se desean realizar. En la Sedería calle de la Muralla esquina á la de la Habana están los inventarios. 6-24

VENTA DE CASAS Y FINCAS.
BUENOS NEGOCIOS.

UN CAFETAL DE 9 CABALLERIAS CON 27 negros de dotacion, cerca de un paradero del ferrocarril del Oeste—Cafetal demolido de 20 caballerías, buenas fábricas, cercado de piedra, inmediato á los paraderos del Seborucal y Ceiba del Agua—Un cafetal situado sobre la calzada, 6 leguas de la Habana magníficas fábricas, de 28 caballerías, sin brazos, con una dotacion de frutales inmensa, finca de mucha produccion—Dos potreros, uno de 9 caballerías, con 37 negros, y otro de 6 caballerías, con 12 negros, por el Limonar el 29—Un potrero de 12½ caballerías de tierra, cerca del Rincon, con calzada y ambos trenes diarios del ferrocarril para ir y volver á la finca, bien aguada y todo cercado—Otro de 13 caballerías, en San Antonio de las Vegas, fábricas &c. en proporcion.—Un potrero de 9 caballerías, en Jaruco, cerca del paradero, aguada fertil, casa, &c.—Otra estancia en el Luyanó, sobre la calzada, de 1½ caballería, buena casa &c.—Otra entre el Cerro y la Víbora, de 1½ caballería de tierra magnífica, 20 minutos de la Habana—Otra estancia en Almendares, cerquita del paradero de una caballería—Otra tambien cerca del paradero de Almendares, con 7 negros y 3 caballerías de tierra, magnífica fábrica &c.— Otra estancia de una caballería, cerca del portazgo y de Rio hondo, antes de llegar al Calvario.—Una vega sobre las márgenes del Rio Sequito, Vuelta-abajo, de 12 caballerías, con 5 asiáticos &c.—Dos sitios uno de una caballería de tierra y otro de 1½, ambos cercas de la ciudad de Santiago, buenas tierras, sobre la calzada y se desean realizar. Impondrán de todo esto de 7 á 12 del dia; Obispo n. 137 primera cuadra de la puerta de Monserrate, casa de alto. 8-21

GANGA, GANGA, SE VENDE UNA BODEGA en Marianao en uno de los mejores puntos de la poblacion, propia para un principiante por ser de poco capital, informarán en el puente de Chavez almacen de con Santiago Alemani. 6 27

EN MATANZAS SE VENDE LA CASA N. 102 calle de Gelabert; tratarán de su ajuste calle de Dragones n. 58 en esta capital. 8-23

UNA CASA SITUADA EN LA CIUDAD DE Bejucal, calle Real n. 99, con sus existencias de víveres, enseres de aparejería, panadería y velería: dos casas en la propia ciudad y calle, n. 97 y 98, y se dará todo, fincas y existencia á un precio muy moderado, por tener que ausentarse su dueño para la Península. Tratarán de su ajuste en la propia casa en Bejucal, ó en la Habana, Mercaderes 4 esquina á Lamparilla. 12-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE en Guanabacoa, la casa de alto y bajo situada en la calle Real esquina á la de Versalles n. 8, una cuadra distante de la plaza y dos del ferrocarril; se dá por la mitad de su valor. Impondrán en la Habana Amargura n. 43. 15-20

BARBERIA.

Se vende la de la calle de Villegas entre Obrapía y Lamparilla. Se dá á esperimentar su trabajo. 8-19

UN ESTABLECIMIENTO DE BODEGA, O SE admite un socio. Peñalver 78 esquina á Lealtad. 4-25

OJO AL ANUNCIO.—SE VENDE UNA BARbería por no poderla asistir su dueño; darán razon calle de Egido esquina á la de la Merced. 8-25

¡¡BARBEROS, GANGA!!

En Matanzas, calle de Ojía núm. 2, una barbería con muebles de última, entapizada, y numerosa marchantería; costó 36 onzas, y por ausentarse el dueño la dá en 26. En la misma impondrán. 4-25

BUEN NEGOCIO.

En Matanzas, á una legua de la ciudad y otra de Ceiba Mocha, una hermosa finca de 3¼ caballerías, con gran casa de vivienda de mampostería y teja, y otras fábricas para dotacion; le cruza el rio de San Agustin, donde hay excelentes baños, muchos árboles frutales, jardin, palmares, pozo de agua magnífica, y como una caballería de monte. Acaba de costar 6,000 $, y se da en 5,000, admitiéndose proposiciones de plazos, y se cambia por negros. Versalles, calle de Santa Cristina, n. 3, en la ciudad arriba mencionada, impondrán. 4-25

DE ESCLAVOS.

UN NEGRO DE 21 AÑOS, COCINERO Y REpostero de cuanto le pidan, de buena presencia y de confianza para todo: otro de las mismas cualidades, tabaquero de vitolas finas, se dan á prueba, á 9$ cada uno para el vendedor, sin rebaja. San José 53. En la misma se venden todos los muebles. 4-26

DOS NEGRAS, UNA DE 24 AÑOS GENERAL lavandera y planchadora, buena cocinera, escelente asistidora de enfermos: y la otra de 20 años, sabe lavar, planchar, á esta le es indiferente ir donde la lleven. O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-26

UNA FAMOSA NEGRA DE 20 AÑOS, GENEral lavandera y planchadora: otra buena cocinera y escelente lavandera y planchadora de 28 años: dos de campo de 16 á 17 años, fieles, sanas y ágiles: dos bonitos negros caleseros y cocineros; entiende de zocolero: Se toman las consignaciones de dos negros de buena presencia bozales: [illegible] Industria n. 172. 4 26

UNA ESCELENTE NEGRA CRIOLLA COMO de 30 años general [illegible]

[illegible]

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD SE VENDE una negra de 15 á 16 años, buena cocinera, criada de mano y regular lavandera y planchadora: Aguiar 19. 4-27

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA criolla de 17 años, de buena presencia, regular costurera y cocinera, sin responder á tachas ni enfermedades: Prado 110 entre Virtudes y Neptuno. 4-27

¡ATENCION!

En la calle de San Rafael n. 54 se hacen cargo de la compra y venta de fincas y negros sin cobrar nada por alimentos de estos. Tambien se hacen cargo de techos, como de zinc, teja galvánica, impermeables, composicion de todos los de privilegio, estincion de humedad en las casas, construccion y composicion de casas en todos los ramos concernientes á ellas, garantizando dichas obras. 6-23

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, desempeña una camisería francesa, se da á prueba, regular cocinera, criada de mano: otra negrita como de 11 años, sabe manejar niños, entiende de la limpieza de casa, está propia para un regalo. Revillagigedo 31 darán razon. 4-24

UN NEGRO CRIOLLO DE 31 AÑOS, ES CAlesero de primera y escelente cocinero: se dá á prueba. Villegas 101. 4-24

EN 36 ONZAS PARA EL VENDEDOR, UN NEgro cocinero, calesero y zapatero de Sra. de buena edad y se responde á tachas y enfermedades. Obispo 63. 4-24

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE VENde un negro de 21 años de edad, desde la edad de 6 años ha estado en una estancia: para lo que es apropósito y en general para lo que quiera aplicarse, sano y sin tachas pero sin accion á redhibitoria, por ser de costumbre puede verse en la calle de Manrique núm. 92 donde tratarán de su ajuste ó en la Plaza del Vapor, tienda de ropa "La Maravilla." 6 22

UNA MULATICA Y UN NEGRITO, AMBOS de 7 años: Cuba 36. 6-22

DOS CRIADOS NACIDOS EN LA MISMA CAsa el primero de 18 años general cocinero de masas, sano y sin tachas pero sin redhibitoria en 900$ y los dere chos, se da á prueba y el segundo de 25 años criado de mano en 550 $ en pacto de retro: Rayo núm. 38. 6-23

UN NEGRO JOVEN, DE NACION BUEN JORnalero, se traspasa la contrata de un negro que entiende de campo, sano y robusto. Galeano 46 peletería 4 25

UNA NEGRA DE 17 AÑOS FINA CRIADA DE mano, escelente peinadora, enseñada por peluquero, y buena costurera Trocadero n. 1. 4 25

EN 450$ COARTADA, UNA NEGRA GENEral lavandera planchadora y cocinera, está corriente en servir. En 900 $ una negra escelente lavandera planchadora y general cocinera. En 700 $ un mulato escelente cochero calesero y genera criado de mano. Calle de San Nicolás n. 72 entre Neptuno y Concordia 4 25

UNA NEGRA MAS QUE REGULAR LAVANdera, planchadora y cocinera, de 36 años, coartada en 200 $, nunca ha ganado jornal y se avienta á servir, propia para una familia pobre: Escobar 56 4-26

UN NEGRO CRIOLLO DE 30 AÑOS, DE OFIcio buen cocinero, repostero y zapatero de señoras, sano y sin tachas, coartado en 924$, libres para el vendedor. Princípe, sombrerería la Casualidad darán razon; ó en Guanabacoa Palo Blanco 29 esquina á la Camarera. 8-26

UNA MULATA DE CAMPO DE 18 AÑOS, ESCelente criada de mano, buena cocinera, lavandera y entiende de costura, con su cria de 3 meses, ó sin ella, no ha conocido otro amo mas que el que la vende por necesitar el dinero. Obispo 117. 4-24

UNA NEGRITA DE 14 AÑOS CASI BIEN, buena criada de mano por ausentarse su dueño se dá barata: otra criolla como de 40 años regular en 400$: un negro de nacion como de 30 años panadero en 550$: y un solar en esta misma cuadra con 6¼ varas de frente por 20 de fondo y se desea tomar en traspaso una de 12 á 14 años: Sitios 50 impondrán 4-26

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, DE arrogante presencia, regular cocinera y entiende algo de costura, no ha conocido mas dueño que el que la vende á peticion de la misma criada, en 1018 $ libres para el vendedor: solamente su presencia vale la cantidad.— Tambien un negrito regular cocinero y criado de mano en 50 onzas; Paula n. 9 entre Cuba y San Ignacio. 4-27

DE ANIMALES.

ATENCION.

Se vende por no necesitarla su dueño una pareja de caballos criollos de mas de 7 cuartas de alzada, sanos, nuevos y maestros de coche: impondrán en la cochera de la antigua intendencia. 4 27

UNA HERMOSA CABRA DE LAS ISLAS CAnarias, de un mes de parida de buena y abundante leche con su cria hembra. San Nicolás 154, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, puede verse y tratar de su ajuste. 5-27

UN CABALLO AMERICANO COLOR DORAdo de mas de 8 cuartas de alzada; colin y maestro de todo tiro: Consulado 146 al fondo del teatro. 6-23

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO COlor dorado, sano y sin resabios se vende tambien una carretela de medio uso y una sarre s de pareja francesas que tienen poco uso. Calle de Cuba, número 50. 8-20

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un caballo alazan americano, propio para carruage. Amargura 25. 5-23

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO, colorado, maestro de tiro, tanto solo como en pareja. Consulado 51 6-24

UN CABALLO ALAZAN, DE TROTE, CON 32 meses de edad, de 7 cuartas de alzada, propio para silla. Calzada del Luyanó n. 9. 4 24

A LOS AFICIONADOS, SE VENDEN PALOmas finas de varias clases, á precios ínfimo impondrán calle de los Génios n. 19 8-23

UN MAGNIFICO CABALLO ALAZAN MIXto de andaluz y criollo, con mas de 7 cuartas de alzada, con solo 32 meses, de trote largo y propio para silla ó una vitorie; en la misma se compra un negrito que tenga de 15 á 17 años y principios de cocina, se vende una negra de 36 años en 348: Ejido núm. 75, frente á la puerta del Arsenal. 4-25

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO DEL Canadá, de silla, de 6 á 7 años, muy apropósito para coche por su bonita figura, en 16 onzas.—Paula n. 9, entre Cuba y San Ignacio. 4-25

UNA YEGUA DE RAZA AMERICANA DE 4 años, de 7½ cuartas de alzada, maestra de tiro, mansa, sana y sin resabios: por su ajuste Aguiar 72, el portero. 4-25

UN CABALLO CRIOLLO, MOHATO VETEAdo, de unas 7 cuartas de alzada, de trote largo, maestro de carruaje y coche, tanto en pareja como solo, darán razon en la calle de la Reyna núm. 76. 5 25

UNA BURRA CON SU CRIA, DE ABUNDANtísima leche. Obrapía 26 impondrán. 4 25

GANGA.—POR HABERSE MUERTO SU compañero, se vende un caballo moro, de mas de seis y media cuartas de alzada, castrado, de trote y maestro de carruaje; tambien es buen cordonero por haber trabajado dentro de barras; de mas pormenores darán razon en la calle de Factoría núm. 2, cerca del Campo de Marte. 4-25

PAJAROS! PAJAROS!

Se ofrece un bonito surtido de canarios, canónigos, pájaros del Africa, loros palomas de clases raras, pizones y otras varias clases de pájaros raros, tambien jaulas, todo á precios muy equitativos. Calle de O'Reilly n. 60, cerca de la iglesia. 8-26

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

CAMAS DE HIERRO
Y DE METAL.
Se venden á precios de factura. San Ignacio 83. 30-27O

¡NOVEDADES!
ALMACEN DE MUEBLES
DE D. G. M. MARQUEZ,
SITUADO EN LA CALLE DE LA AMISTAD N 80 ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de dirigirse nuevamente al público para anunciar una novedad en los

JUEGOS DE COMEDOR DE ROBLE

que ha recibido del estranjero y que por su elegancia, lujo y economía es de lo mas notable en su bies de este género, é invitamos á todas las personas de gusto que se sirvan examinarlos, seguras de que quedarán satisfechos de la perfeccion de su trabajo Tambien ofrecemos hermosos escaparates de palisandro y de caoba con espejos y molduras, como tambien otros de diferentes clases, garantizando la perfeccion de sus trabajos, pues son de lo mejor en su clase Tocadores franceses de palisandro y caoba y con sus tilleros de las mismas maderas de mucho gusto. Tambien encontrarán un gran surtido de muebles ingleses, chinescos y de bronce é infinidad de muebles de todas clases á precios sumamente equitativos, advirtiendo que rebajamos la tercera parte sobre los precios de los primeros almacenes de la Habana. 15-20

GANGA.

Gran almacen de muebles, titulado la "India de Gerardo Uncal, calzada de Galiano núm. 136 frente á la plaza del Vapor y contigua al Leon de Oro: en este bien montado establecimiento, se encuentra un gran surtido de muebles, tanto nacionales como estrangeros, al alcance de todas las fortunas, basta decir que hay juegos de sala hasta de tres onzas, en la misma se compran muebles en pequeñas y grandes partidas, tambien hay un gran surtido de camas de todas clases y tamaños. 30 2N.

PIANOS EN ALQUILER.

Segunda vez suspendidos los contratos por no poder satisfacer los pedidos, se dió órden de triplicar su construccion, habiendo llegado tres remesas hechos espresamente para este clima y con Reales privilegios, no pudiendo ninguna otra casa venderlos en todos los dominios de América y Europa, no teniendo rivales en solidez y hermosura, pudiendo adquirir en propiedad de un modo que está al alcance de todas las fortunas, lo mismo para la que paras cualquier punto de la Isla ó fuera de ella, Se darán cuantas instrucciones se soliciten, Escritorio de R. C. Ferró, calle de Sta. Clara n. 24. 30-20N

GANGA—EN 6 ONZAS DE ORO UN PIANINO de muy buenas voces, propio para aprender y otro de mesa en 3 onzas, y una serafina de palo de rosa de forma escritorio, y un piano casi nuevo de Collard y Collard en 10 onzas. Aguila 91. 10-24

GUITARRAS DE MERITO.

Se han recibido y se realizan á precios equitativos guitarras de palo de rosa y de caoba, arregladas al estilo moderno, hechas por los mejores fabricantes de Cádiz, como eran Pagés y Benedid, y actualmente Francisco Guerra, guarnecidas de plata y de esquisito trabajo, todas de escelentes voces y colocadas en sus cajas. Tambien se vende una bandurria de superiores voces, adornada de plata, colocada en su cajita, y dos violines. En la quincallería El Paquete, calle de la Habana n. 77 esquina á la de la Obrapía. 20N

UN PIANINO DE PALO DE ROSA, USADO, propio para aprender, el cual se dará sumamente barato por no necesitarlo su dueño: calle de San Nicolás n. 22, en las de las Animas y Lagunas impondrán. 4-24

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONce, se hallan de venta por mayor y menor en el escritorio de los Sres. Morison, Hermanos y Cp; Cuba 56 entre O-Reilly y Empedrado. 30-1 N.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes. Una docena de sillas de palo de rosa, 4 sillones idem, una mesa de alas de caoba, un escaparate de cedro, todo con 3 meses de uso y se dará en proporcion por su antedicho motivo: San Nicolás 168 entre Estrella y Maloja. 4-27

UN ESCAPARATE DE CAOBA NUEVO DE marca, de moda, de hombre con una cerradura de secreto que se le enseñará al que lo compre en cinco onzas, y un videl tambien nuevo muy hermoso en diez pesos: San José 43. 4-26

EN 4 ONZAS UN BUEN PIANO DE FIERNA de cajon, propio para aprender; puede verse Picota n. 74 intramuros. 8-19

PIANOS
DE BOSENDORFER.

Unico depósito en el escritorio de don Martin Pelli, Mercaderes 47 plaza Vieja. [illegible]

UNA HERMOSA, BONITA Y SOLIDA PAJArera, Villegas 96. 4-26

GANGA.

Se vende un [illegible] nuevo de [illegible]

UN PIANO EN 4 ONZAS: CALLE DE [illegible]

[illegible]

GANGA.

Por no necesitarse [illegible]

[illegible]

PARA CONCLUIR DE REALIZAR UN TAller se vende una carretela nueva espaciosa y de última moda con avances de cristales, hecha para uno y 2 caballos.—Se vé de al que haga la mejor oferta antes del dia 18 del corriente. Calle de Sta. Clara n. 21. 5-24

UN MILOR MUY FUERTE DE MEDIO USO, propio para alquiler: Dragones 42 taller de carruages de don Pascual Bonbill informarán. 6-24

UN COCHE DE ALQUILER Y UN QUITRIN propio para el campo, se dá todo en proporcion. Marqués Gonzalez n. 4. 4-23

UN ELEGANTE Y SOLIDO QUITRIN A LA criolla acabado de pintar y se dará barato por ausentarse su dueño para el campo: Angeles n. 9 tratarán de su ajuste 4-23

EN LA CALLE REAL DE LA SALUD NUM. 115 se vende un quitrin con los arreos para una bestia y botas de calesero, todo muy decente y en el mejor estado de uso propio, ó se cambia por una criada que sepa coser volviéndose la diferencia á que haya entre uno ú otro: informará su dueño hasta las 7 de la mañana y por la tarde de las 5 en adelante. 4-26

EN 3 ONZAS UNA VOLANTE DE MEDIO USO muy fuerte, por no necesitarla su dueño: Refugio 8. 8-23

UN QUITRIN DE MAS DE MEDIO USO EN la calle del Pocito [illegible] Salud número 94, el portero informará de su venta. 6-66

UNA VICTORIA AMERICANA DE MEDIO uso con sus guarniciones americanas. Amargura 2?. 4-27

EN LA CALLE DE MERCADERES N. 31 SE vende un quitrin de muy poco uso, se dará por menos de su valor por necesitarlo su dueño. 4-27

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

RICO VINO DE SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Propio para mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de San Vicens y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se coge. Hay en cajas, octavos, cuartos, medias pipas. En la librería de Andrés Graupera, Obispo n. 36. 15-25

VINO LEJITIMO del Priorato y de Cariñena, Aragon.

Propio para mesas y muy agradable al paladar, se ha recibido en pequeñas partidas en cajas y cuartos de pipa y se vende en la librería de Andrés Graupera, Obispo n. 36. 15-25

Hotel del Puente de Chavez.

Ostiones el No. 1 fresco en concha á 3 pesetas el ciento, la docena por mayor y menor, de una docena [illegible] 4-25

DEPOSITO DE VINOS

QUE SE RECIBEN DIRECTAMENTE de los propietarios [illegible] Obispo 18 escritorio de Cabarga Campo y Cp. [illegible] 6-15-??

VINOS FRANCESES DE SUPERIOR CALIDAD.

En cajas barricas y barriles de 50 botellas á precios médicos. Escritorio de P. E. Deaverine y cp. O-Reilly 46. 20-13 O

VINO TINTO EN BARRICAS, DE BURDEOS Y BORGOÑA.

DE LA ACREDITADA MARCA

J. Calvet y cp.

La clase de estos vinos es superiorísima y se garantiza que las barricas de Borgoña producirán 2?? botellas y las de Burdeos 3?0.

Precios: BARRICAS DE BURDEOS: desde $51 hasta $2??.

BARRICA DE BORGOÑA: desde $?? hasta $24.

DEPOSITO.

EN CASA DE

A. R. LANGWELT.

28 OBRAPIA.

NOTA.—ESTE DEPOSITO SE HACE CARGO DE EMBOTELLAR LAS BARRICAS, A PRECIOS CONVENCIONALES. RECIBIENDOSE EN PAGO UNA PARTE DE EL BOTELLAS FRANCESAS VACIAS. 13 S

EL CORAZON DE ORO,

PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS. DRAGONES 90.

Esta antigua y acreditada panadería se encuentra muy surtida de masas finas, como tambien de [illegible] y galleticas de dulce [illegible] para el campo. [illegible]

G. HEQUET Y COMP.

39 CALLE DE CUBA.

Vinos en barricas y en cajas de todos precios y de las mejores marcas de BURDEOS y de BORGOÑA. Unico depósito de la CHAMPAÑA de la célebre marca de LABOURE-ROI: canastos y cajas, botellas y medias botellas. De los incomparables vinos DE SILLERY, AVIZE, BOUZY Y VERZENAY. Licores de todas clases y marcas. DULCES Y CONFITES de la acreditada marca del FIDEL BERGER en cajas, paquetes y pomos, propios para niños y niñas &c. G. Hequet y cp. 39 calle de Cuba. 30-18N.

TASAJO.

La nueva tasajería de FERRER GOICOURIA Y CP. situada en la calle de la Amargura n. 13 entre San Ignacio y Cuba, avisa á sus favorecedores que habiendo terminado la venta del tasajo de la polacra ANGELITA que tenian situado al muelle; han comprado un nuevo cargamento de tasajo muy superior de verano, el que ofrecen en el mismo establecimiento, el escojido en pedazos: el pato solo, el pato y manta, y el bacondado, á precios muy moderados.

A demás tienen un establecimiento perfectamente surtido de cuanto pueden necesitar las fincas para su refaccion, como son cueros, arroz, aceite de oliva, aceite de carbon, sebo, sal, [illegible] de majagua y de henequen. Son importadores de artículos de campechería, [illegible] remitir los pedidos que se hagan á cualquier punto de la Isla. 25-1 Nbre.

COÑAC

DE LA

Sociedad Central de Propietarios de Viñedos A. NIOX, A. VALLEIN fils & Cº de Saintes, ADMINISTRADORES.

Este afamado coñac, cuya superioridad de cultivo le ha hecho adquirir en todos los principales mercados de consumo una bien merecida reputacion, se halla de venta por mayor ó por cajas en su UNICO DEPOSITO PARA LA HABANA, calle de San Ignacio n. 1?, escritorio de D. J. R. Marquetti. 15 F.N.

Vino de la casa Señorial de Doria.

Exquisito vino para mesa, y propio para las personas que sepan apreciar las cualidades de los vinos puros y sin mezcla de ninguna clase de mistura ni composicion. Se han recibido solo algunas cajas de á 12 botellas y se vende á $4 rs. en la casa de A. Graupera calle del Obispo n. 36 entre las de Habana y Aguiar. 15-15

VINOS DE MESA.

De las acreditadas marcas del Priorato y se detalla en ¼ y ⅛ pipas.
De Monserrate en ⅛ de pipa.
De Taya en ⅛ de pipa.
Se halla en el establecimiento de venta Oficios esquina á Obrapía almacen de campechería de los Sres. Llopart, Ve[illegible]

CONFITERIA, NEVERIA Y REPOSTERIA DE BRUNET EN EL GRAN TEATRO DE TACON.

Preparado este establecimiento y surtido con toda perfeccion de lo mejor que se confecciona en el país y se importa de España y del extranjero, no hemos vacilado, ahora que empieza la temporada de zarzuela y otros espectáculos á las inmediaciones del establecimiento, ofrecer de nuevo su variado y exquisito surtido, y proporcionar para sí ambigú y refrescos, que serán servidos con exquisita eficacia, prontitud y economía en los precios para cuyo efecto está todo dispuesto. 30-11N.

GRAN DEPOSITO

De vinos finos franceses en cajas. Calle de Cuba n. 74, casa de D. G. Porzio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFETE, BLANCOS, 1ERE GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT PARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUET GARANTIZADO LEGITIMO. COÑAC SUPERIORISIMO. 20Ag

MAQUINARIA.

Maquinas de moler caña.

Mourgue hermanos ofrecen á sus Sres. hacendados máquinas para moler caña con sus trapiches de todas fuerzas y dimensiones, en las que se encontrarán reunidas todas las mejoras conocidas hasta la fecha. Demas pormenores darán dados en nuestro escritorio calle de San Ignacio n. 54. 31-4N

EL TALLER DE HORMAS, TANQUES Y GABETAS,

situado en el nuevo barrio del Vedado, y su dependencia en la calle de Cuba esquina á la de los Cuarteles, con dos que [illegible] ha pasado á ser propiedad de D. JUAN JOSE ORBEA: lo que se anuncia para general conocimiento.
Habana, 19 de noviembre de 1864.—*Juan José Orbea.* 10-20

A LOS SRES. HACENDADOS.

Morison Hermanos tienen el honor de participar á los Sres. Hacendados y al público en general que habiéndoles nombrado los Sres. W y A. Mc Onie de Glasgow, sus únicos agentes en esta isla para la venta de sus bien conocidas máquinas para moler caña; reciben órdenes en su escritorio, calle de Cuba 58, donde se ofrecen para los demas pormenores. 35-10 N

APARATOS AL VACIO.

De regreso nuestro Sr. D. Federico Mourgue de su viage á Europa, donde ha recopilado todos los adelantos hechos en la fabricacion de los aparatos al vacío, nos hallamos hoy en disposicion de facilitar á los Sres. Hacendados, de estos aparatos, todos de cobre, como tambien de hierro, con tubos verticales ó con serpentinas, para cocinar desde 25 hasta 300 panes por tempia.

A mismo que aparatos de doble y triple efecto para la concentracion de los guarapos. Todos los informes y pasos se hallarán en nuestro escritorio San Ignacio 54. 30-4 N.

MAQUINAS DE COSER. NUEVA INVENCION.

Se acaba de recibir una partida de las tan afamadas máquinas de coser de Dale y Cº de Nueva-York.

Ventajas que reune esta maquinita.

1º Que no pesa mas que dos libras, y es de un tamaño tan reducido que la puede llevar una señora con ella á todas partes.
2º Cose con agujas comunes.
3º Es tan sencilla que cualquiera niña aprende á coserla, con la mayor facilidad.
4º Su precio es tan módico que la pone al alcance de todos.

Se venden á $10 5 rs. (5 escudos.)

Está de manifiesto en la casa calle de O-Reilly número 87, entre Aguacate y Villegas, (casa de D. Guillermo Tilker, cirujano dentista) desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

A las personas que viven en el campo les remitiremos una máquina con todas las instrucciones necesarias para usarla, al recibir la órden acompañada por el importe. 6-?? 6-??

IMPORTANTISIMO.

PARA LOS HACENDADOS DEFECACION DEL GUARAPO FRIO POR SIVIFT.

Habiéndose obtenido con este procedimiento los mas halagüeños resultados en los estensos ensayos practicados en los distintos ingenios, que pueden citarse al que lo solicite, ahora se propone el autor ofrecerla á los hacendados como bien probada y de establecido mérito, produciendo no solo azúcar de superior calidad, sino en mayor cantidad.

El procedimiento es sumamente económico, tan fácil y sencillo en su aplicacion, que puede instantáneamente adoptarse á cualquier tren que haya en el ingenio, sin mas gastos ni otro requisito que tanques suficientes para depositar el guarapo que produzca la molienda en ménos de dos horas.

Informes mas estensos podrán darse al que los solicite, como tambien las instrucciones necesarias que han de acompañar la materia defecante para usarla, dirigiéndose á E. H. Sivift, calle de Mercaderes n. 26 escritorio de N. J. Gomez y Comp. 30-26N.

UN TORNO GRANDE CON SU SOPORTA Y demas piezas correspondientes para tornear toda clase de hierros y maderas, está arreglado para andar con máquina ó á mano y es muy conveniente para ingenio. Puede verse y tratar de su ajuste Principe 359, calderería francesa. 9-26

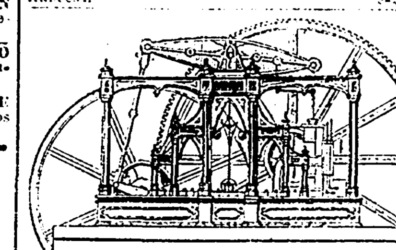

MAQUINAS DE MOLER CAÑA DE MR. CHARLES EDMONSTONE Y COMP.

Este escritorio se ha trasladado en frente, calle de Mercaderes n. 10 y se sigue contratando toda clase de maquinaria de ingenio, inclusos tachos al vacío, aparatos rotadores de los de patente de Mr Bour y de Wetzel para hacer de sus mieles azúcares, centrífugas, clarificadoras de vapor para andar con el vapor directo ó de escape de pailas de la máquina de moler, varias [illegible] para evitar la esplosion de las calderas de vapor, de las cuales están 2 puestas en los ingenios del Excmo Sr. Marques de Almendares, y se darán libritos gratis en el escritorio para su instruccion. Camilo & &c. 17-20

UN ALAMBIQUE DE LA CAPACIDAD DE 40 litros ó botellas de la fábrica de Egrot enteramente nuevo con un refrigerador, una gran caldera con su baño María, y otros utensilios; todo se vende á la mitad de su precio [illegible] en la Perfumería LA AUSTRALIA, Obispo n. 31. 15-25

MUY BARATO,

TRES ALAMBIQUES de varios tamaños.
DOS TALADROS, uno grande y el otro chico.
VEINTE CAJAS de hierro de varios tamaños de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.
DOS ESPEJOS grandes y un surtido completo de bombas.
Se desempeñan todas las clases de trabajos de hierro ó de cobre. Taller de maquinaria, Obrapía 21. 32-16N.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten con sus órdenes para obtenerlas. [illegible]

UNAS MAQUINAS DE COSER DEL MECAnismo mas sencillo se desean vender por ausentarse su dueño; enseñándose su mecanismo á la persona que quiera tomar alguna, son las mas sencillas y mas ligeras que se conocen, con las mas escelentes por todos conceptos para señoras, y enteramente nuevas.—Se pueden ver de once á tres de la tarde. Industria 119. 4-25

PRIVILEJIO MILLINGTON.

TECHOS DE PATENTE CON REAL PRIVILEJIO POR CINCO AÑOS CONCEDIDO POR S. M. EN 9 DE MAYO DE 1864.

TECHOS DOBLES ó sean DOBLES CAPAS de composicion, Granza, &., á prueba de fuego, agua y viento y superiores á todos los inventados hasta el dia y colocados por operarios inteligentes.

Las personas que los soliciten [illegible] Escritorio de don Francisco Catalá, Habana 2.

[illegible] DE J. M. SINGER Y CP.

MAQUINAS DE COSER GROVER Y BAKER.

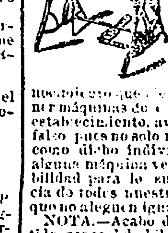

RESPONDIENDO POR UN AÑO DE SU USO

CALLE DEL OBISPO N. [illegible] Unico agente en esta isla SILAS DAILY.

En este establecimiento siempre se encontrará un surtido general de seda, hilo, agujas y demas piezas sueltas pertenecientes á dichas máquinas. [illegible]

NOTA.—Acabo de recibir el último vapor un surtido general de hilo para las máquinas de Grover y Baker. En la misma se vende el [illegible] 12-5N

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER DE WHEELER Y WILSON

SE GARANTIZAN POR SEIS AÑOS.

Se acaba de recibir una gran partida que se seguirá realizando al por mayor y menor, [illegible] familia [illegible] sastres [illegible]

MAQUINAS PARA [illegible]

Hilos, sedas, torzales, agujas, aceite, encordonadores, ribeteadores, [illegible] piezas sueltas para dichas máquinas [illegible] Mercaderes, entresuelo [illegible]

BOMBAS DE INCENDIO.

Los Sres. Merryweather é hijos, de Lóndres, cuyas bombas de incendio, de vapor han sido agraciadas con medallas de premio en las Exposiciones de Lóndres y París celebradas en 1851, 1855 y 1862, y que además ganaron el premio en la Prueba Internacional que tuvo lugar en Lóndres en julio de 1863 á que concurrieron bombas de las mas afamadas fábricas de los Estados-Unidos y de Europa obtuvieron el primer premio por

La mejor y mas potente bomba de incendio, de vapor, en el mundo

nos han nombrado sus únicos agentes para la introduccion y venta de sus bombas, etc., en esta Isla.

Nos encargamos de recibir órdenes y suplir las de sus mencionadas bombas y demás útiles.

Las bombas de vapor son de tamaños capaces de arrojar por minuto

1000 galones	á la altura de	200 piés.
700		190
500		185
400		180
300		170
250		160

y levantan vapor dentro de diez minutos de encendidos sus fuegos.

Las bombas de mano son de tamaños capaces de arrojar por minuto

220 galones á la altura de	150 piés con	46 hombres.
176	140	38
13?	130	30
115	125	26
100	120	22
8?	110	16
70	11?	12
55	9?	8
36	72	6

Tambien las hay mas pequeñas espresamente hechas para el uso de casas particulares.
Escalas salvavidas.
Cubos.
Mangueras.
&c. &c. &c. &c.
Calle de Cuba n. 58, Morison Hermanos. 33-10 N.

DE VENTA.

TRES CENTRIFUGAS VERTICALES DE 32 pulgadas inglesas en su parte interior, se venden juntas ó separadas. Mercaderes 27, Guillermo H. Ross. 02-20 St.

UN JUEGO DE PAILAS

para un tren jamaiquino, compuesto de 6 piezas, que se encuentran depositadas en Caibarien en los almacenes de los Sres. Canot y Garvalona: impondrán Mercaderes 27, Guillermo H. Ross. 65-20 St.

ELABORACION DEL AZUCAR.

APARATO HELISOIDAL DE DOBLE EFECTO.

Estos acreditados aparatos son los únicos que puedan reemplazar ventajosamente á los tachos al vacío, sin usar mas combustible que el vapor de escape de cualesquiera máquina. La calidad del azúcar elaborado es inmejorable y las tareas muy ventajosas. Un tacho de este sistema puede cocinar por 24 horas de 15 á 18 bocoyes de miel; lo que equivale á la produccion de 3 tachos de Wetzel ó de Bour. El azúcar de las mieles se purga en bocoyes sin necesidad de emplear centrífugas.

Para mas informes dirigirse á D. Juan B. Morogo, calle del Principe 359. 10-26

ARADOS DE VAPOR de Fowler.

El fabricante en una carta que he recibido recientemente, espresa su plena conviccion de que este arado de vapor será un instrumento sumamente útil y económico para el hacendado de Cuba. Mr. H. B. Preston, de la casa de los Sres. Fawcett, Preston & Cº me escribe desde Demorara, con fecha de 8 de octubre y dice que están esperando en la Isla de Antigua dos arados de vapor. Planos y presupuestos pondré de manifiesto en la calle de la Amargura n.—Habana.—Santiago G. Chapman.—Octubre 24 de 1862.

Una idea de la importancia de las mejoras introducidas por Mr. Fowler, en la construccion de los arados de vapor puede ser formada considerando el hecho que en el año de 1861 hizo un arreglo con los principales fabricantes de esta clase de maquinaria, vendiéndoles un derecho esclusivo, á dichas mejoras, por la cantidad de $150 0 0, reservándose además el derecho de cobrar una utilidad considerable sobre cada arado fabricado. El efecto del uso del arado de Fowler, en las tierras de ingenios viejos, hasta ahora, rascadas penosamente con los arados primitivos, será de convertirlas á tierras nuevas, y evitar la necesidad de trasladar fábricas, maquinaria, gente y capital á remotos y casi inaccesibles sitios.

NOTA.

Suplico á los Señores interesados en saber el resultado que puedan conseguir con la libranza al vapor en sus ingenios, que lean la carta publicada en *El Siglo* del dia 25 de noviembre de 1864; en cuya carta consta que en el ingenio *Concepcion*, de los Sres. Aldama, se han arado 30 caballerías de tierra, y dice el escritor lo siguiente:

Por un cálculo minucioso que allí hicieron se puede asegurar que tres mil cajas de azúcar de la próxima zafra del ingenio (Concepcion) se deberán esclusivamente al empleo del arado de vapor, sin cuyo auxilio no habría sido posible alcanzar tamaño resultado. Ahora bien: dedúzcase los costos y gastos, por crecidos que sean, de la nueva operacion, y siempre quedará un sobrante tan cuantioso, que aun los mas obcecados tendrán que confesar que el negocio ha sido muy brillante para sus promovedores. El dia 29 de mayo 1863, la Real Sociedad Económica de amigos del país, declaró que los Sres. D. Domingo y D. Miguel de Aldama han merecido bien del país, por la introduccion del arado de vapor de Mr. Fowler. Lo acertado de esta decision es patente al público, y las mejoras recientes introducidas por Mr. Fowler, recomiendan mas y mas su invencion á los Sres. propietarios de ingenios, especialmente á los que tengan terrenos cansados por la produccion de mucha zafra.—Noviembre 26 de 1864.—*Santiago G. Chapman*, agente de los Sres. Fowler—fabricantes del arado de vapor—calle de Mercaderes n. 23.—Habana. 10-??N.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

ELIXIR ODONTALGICO HIGIENICO,

POR EL ALUMNO DE QUIMICA DE LA REAL CASA-LONJA DE BARCELONA, J. M. P. GUIDI.

La verdad no necesita bellas ni pomposas descripciones. Este elixir fortifica la dentadura, paraliza la caries, y su mas heroica virtud es combatir los dolores de muelas y de los dientes en cinco minutos.

DENTRIFICO DE SIDI BEM-ALI.

Estos polvos realzan la hermosura de los dientes y los usan en el tocador las Odaliscas del Serrallo de Constantinopla.—Depósito general, casa de J. A. Gándara y Cª, Amargura 17. 100-30 Agost.

JARABE PECTORAL CUBANO

PREPARADO POR DON LUIS LE-RIVEREND SEGUN LA FORMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre, tiene un poder cicatrizante, incontestable y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañado de este incomodo síntoma que no deja descanso á los pacientes.

El jarabe pectoral Cubano al quitarles la tos les devuelve la calma procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

El jarabe pectoral Cubano unido á las píldoras de Yodoformo ferradas es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea incipiente y en general todas las enfermedades del pecho. 24-N

PILDORAS DE YODOFORMO FERRADAS INALTERABLES,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL, APROBADAS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

Estas píldoras cuya eficacia está sancionada por la práctica de los mas afamados facultativos de Europa producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el Yodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre los tubérculos, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas &c. Están preparadas por un nuevo procedimiento que las conserva inalterables indefinidamente, cuyo proceder ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médica, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin discusion. 25-N

Botiquines para las familias, acompañados de la Guía, ó sea Medicina doméstica por Pulte, [illegible] y que está al alcance de todos, valor de todo, $25. En la Botica especial homeopática calle del Obispo n. 36, al lado de la librería de A. Graupera. 16-11

[illegible]

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por su autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar 83 esquina á la de Lamparilla. 24-11

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

CAMISAS PARA TODOS.

Nuevas remesas de hilo puro y elegantes hechuras: precios $2½ 3, 3½ 4-25 cs y 6-37½ [illegible]. Estas últimas son á propósito para regalos y no se hallarán iguales menos de tres doblones. Las demas clases son una tercera parte menos de precio á que se acostumbran vender. Escritorio de R. C. Ferró, calle de Sta. Clara n. 24. 30-27N

LA REINA DE LAS FLORES

PARA BAUTISMOS

se venden y se alquilan vestidos de raso y de muselina, bordados, gorritos, sombreros de paja, muy finos, muy bien adornados.—Se venden peinados de pluma y de toda clase de flores, muy bien trabajados, y tambien se fabrican toda clase de flores artificiales, ramos para iglesias, ramitos para bautismos, coronas para novias, y ramos de pecho.—Se da clase de flores á señoritas.—O'Reilly n. 67, entre Villegas y Bernaza. 4-27

CASIMIRES.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido propios para fluses, marquetis y pantalones á 2½ rs. vara.

Mezanbiques á 6 reales vara ingleses de cuartos y finos bordados á 11 rs. vara.

Merinos de color entero y el ?? y cuartos propios para vestidos á 2 rs. vara.

Angelinas blancas de chali con listas dorada á 28 reales uno y sus precios de $3 angelinas de chali blancos y de colores con listas doradas para niños de 4 á 12 años á 17 y 20 rs. uno.

Chales de listas y cuadros arrasados á 2 y 2½ reales vara.

Mas que todo de merino adornados de seda con borlas á $18.

Abrigos de merino blanco bordados y enguatado [illegible] tres doblones. S. Rafael y Amistad. "París." 15-18

EL PASEO.

CALLE DE AGUIAR N. 73, ENTRE LAS DEL OBISPO Y OBRAPIA.

Teniendo que hacer algunas innovaciones en este establecimiento para surtirlo nuevamente, ofrecemos al público la realizacion de las existencias que en él se encuentran á precios sumamente equitativos. 30-28-O

¡Frazadas á 4 reales!!

Quedan unas 800 de lana propias para dotacion. Sombreros de Jipijapa para id. á 6 rs.; buenos y habilitados del todo para caleseros á escudo; superiorísimos para caballeros á 3 escudos. Perrubia superior á 8$ qtl. Una máquina gas [illegible], propia para alumbrar una finca grande, 2 onzas. Un ajuar jitímo de palisandro de mucha [illegible], compuesto de docena y media de sillas, 6 sillones sofá y lucida mesa de centro, medallon, [illegible] y espejos de regilla 2?. Un escaparate de lo mas hermoso, de escultura, desde los pies hasta el remate o la cornisa y todo de matizado, costados salomónicos y con las puertas de espejo cuerpo entero, en precio sumamente para regalo, y aun que vale mucho mas en 11, y otros efectos y mucho es por este estilo.—Calle de San José n. 52. 4-25

DE NECESIDAD PARA LA PRESENTE ESTACION, frazadas de merinos cameras, medias y medias medias de lana, camisetas de merino, calzoncillos camisetas de franela, todo á precios cómodos, calle de la Concordia tienda de ropa "El Principe" frente á la fonda de las Cuatro Naciones. 4-25

LEVITAS, SACOS, PALETOS, PANTALONES y chalecos de casimir, se venden á precio de factura, Lamparilla 6. 8-25

[illegible]

CALLE DE MERCADERES NUM. 13.

RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PRENDERIA FINA incluso la con obra de pelo. Composiciones de relojes y prendas. COMPRA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS. 4-A

MISCELANEA.

SOMBRERERIA [illegible] DE PARIS.

Situada en la calle del Principe antes calzada del Monte n. 161, entre las calles del Indio y San Nicolás al lado del gran establecimiento de ropas y sastrería "El Cielo"

Caballeros y niños OJO, OJO AQUI.

Grande y variado surtido de sombreros de castor muy finos de cuantos colores inventó la moda desde 10 rs. 45$. [illegible] de Jipijapa de todos tamaños desde 10 rs á 25$. Idem de paño de todas formas como tambien de preciosos casimires, preciosísimas cachuchas para niños de todas edades de paño y terciopelo. Idem sombreritos con adornos de capitelo á precios fabulosos.

NO HAY MAS ALLA.

Para señoras y niñas

Elegancia y buen gusto en los adornos y plumas de los preciosos sombreritos recibidos á última hora para señoras y niñas, á precios no vistos solo recomendamos que llegando á la Moda de Paris encontrarán cuanto necesiten y luego pasarán á "El Cielo" donde encontrarán las señoras un surtido colosal de prendas de abrigo y novedades en trajes de cuanto pidan; y los caballeros verán gran surtido de ricos casimires y prendas de gran novedad.

Vengan sin mirar distancia á la MODA DE PARIS. 30-29O

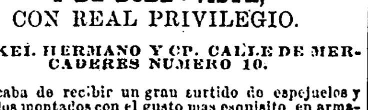

ESPEJUELOS CON PIEDRA DEL BRASIL Y DE DOBLE VISTA,

CON REAL PRIVILEGIO.

BECKEL HERMANO Y CP. CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Se acaba de recibir un gran surtido de espejuelos y quevedos montados con el gusto mas esquisito en armaduras de acero, carey, plata ú oro, y arreglados á toda clase de vistas y edades; además espejuelos y lentes montados al aire. Entre los quevedos hay una clase nueva, que se sugeta mejor que ninguna otra hasta hoy conocida y sin lastimar en nada.

Composiciones de espejuelos, lentes, &a., se hacen con prontitud y á precios sumamente módicos. 90-26 N.

ARMATOSTE.—SE VENDE UNO MAGNIFICO y en muy buen estado. Amargura n. 23 darán razon 15-19

GEMELOS

DE TEATRO, MARINO, ETC.

BECKEL HERNO Y Cª

CALLE DE MERCADERES Nº 10.

Se ofrece al público un gran surtido de gemelos de teatro, con armaduras de nacar, marfil, cuero de Rusia, etc., de seis hasta diez cristales, de la célebre fábrica de los Sres. VOIGTLANDER & JOHN, en Viena.

Asimismo gemelos de marino con cambio de cristales para servir de dia y de noche. C0-26N

GRAN DEPOSITO DE CIGARROS DE OJEDA Y Hº,

CALLE DE GELABERT NUMERO 60, MATANZAS.

Para inteligencia de nuestros favorecedores, publicamos á continuacion un resumen de las principales marcas de cigarros que hoy tenemos en nuestro establecimiento, así como su precio y número de cigarros que contiene cada cajetilla.

NOMBRES DE LAS MARCAS	Número de cajetillas por un real sencillo.	Idem por una peseta.	Idem por un peso.	Número de cigarros que tiene cada cajetilla.
Rencurre	2	5	27	28
Figaro	2	5	29	28
Copey de Madruga	2	5	26	30
Honradéz	3	6	32	28
Joaquin Jimenes	3	6	32	28
Hija de Cabañas	3	6	30	28
Para Usted	3	6	30	28
García (cortos y largos)	3	7	38	24
Leon de Castilla	3	6	32	26
Chorritos de Jaruco	3	6	32	24
Charanga	3	7	38	25
El Bello ideal	2	5	29	27
La Sonrisa	3	6	30	28
La Picadura	3	6	30	28
La Filigrana	3	6	36	28

Todos estos cigarros los garantizamos legítimos, y lo probaremos con cartas y documentos que lo justifican. 31-17 Ag

ALFARDAS DE PINO DE TEA Y BLANCO tablas y tejamaní, leña y tejas del derrumbe de una casa: se vende de 8 á 10 y de 3 á 5: Prado ?. 4-??

A LOS HACENDADOS Y Al público en general.

Se acaban de recibir unas hermosas lámparas, (patente, nueva) para aceite de carbon, las cuales tienen la ventaja de no necesitar de bombillo, por lo que resulta una verdadera economía, su precio por docenas es el de $6, y cada una lámpara 75 cts. Tambien se han recibido mas pequeñas y de igual clase, propias para el interior de las casas, á 4$ docena y 40 cts. una.

Tambien se ha recibido en barriles de 12 arrobas, el aceite de Yokson compuesto, para máquinas de vapor y trapiches, tan generalizado en los E. U. por las inmensas ventajas que reune, pues además de costar una tercera parte menos que el de oliva, se consume mucho menos cantidad, endureciendo el hierro enfria los ejes, y no sirve para comer, lavarse las manos ni alumbrarse: lo que [illegible] informará el único agente para la isla de Cuba y Puerto Rico. M. Lunar O-Reilly n. ?. 31-6Nbre.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

CAL VIVA

Gran defecadora de Guarapos.

Esta cal, fabricada con leña y manigua á nueve leguas de esta ciudad, posee la inapreciable cualidad de producir la defecacion mas perfecta con la mitad de la cantidad que es necesaria de la ordinaria. La fabricacion es constante, dedicándose á la construccion de edificios la que no sea necesaria para su preferente destino la "defecacion de guarapos"—y los Sres. hacendados que se dignen usarla pueden estar seguros de obtenerla todo el año acabada de fabricar. A lo espuesto debe agregarse que la modicidad del precio aconseja la conveniencia de ponerla en uso desde luego en todos los ingenios de esta Isla, convencido el fabricante de las grandes ventajas que ha de reportar con su uso la Industria azucarera. Bien conocidas son de todos las grandes pérdidas que una cal inerte ó mala de fecadora ocasiona en nuestras casas de calderas, haciendo necesario el cambio de algunos maestros de azúcar en una misma zafra, atribuyendo en muchos casos á estos empleados una culpa que es solo debida á la falta de energía de la cal con que trabajan, que sobre ser de mala piedra está mal calcinada hace tres ó cuatro meses.

Un escrupuloso análisis de esta cal llevado á cabo por el distinguido químico Sr. D. Cayetano Aguilera, cuyo trabajo en cuaderno separado se recomienda gratis á todo el que lo solicite, nos autoriza á presentarla como sin igual hasta ahora para el importante papel que está llamada á desempeñar en nuestra fabricacion de azúcar, como agente defecador el mas enérgico y apropiado. Exenta por completo de materias inertes y muy particularmente de magnesia tenemos la seguridad de corresponder satisfactoriamente, anticipándonos á pronosticar sus brillantes resultados.

Los Sres. hacendados de cualquiera punto de la Isla pueden contraer adelantos con un depósito en esta capital, capaz de satisfacer cuantos pedidos se le hagan.

Se reciben órdenes para su remision por cabotaje ó ferrocarriles en el almacen de víveres de D. Felipe Perez calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura. 60 26 Nbre.

LOSETAS DEL HAVRE.

30 (00 San Ignacio 13. 15 26

LA CORONA.

Este establecimiento de peletería quincalla y papelería, situado en la calle de O'Reilly n. 9 cuadra entre Cuba y San Ignacio, ha sido reformado completamente, y reune un fresco y variado surtido de todo lo que pertenece á su giro

En peletería tiene toda clase de baules, y entre ellos, los llamados Saratogas; maletas, sacos maletas, sacos de alfombras, y de huio, para viages: alfombras para medios estrados, en camas, y para Iglesia, hules muy finos para mesas, sobretodos impermeables, y un estenso surtido de calzado para Sras. caballeros y niños.

En quincallería, hay multitud de objetos de capricho para tocador, variedad de juguetes, escobillas para cabeza, uñas y dientes, portamonedas, tigeras muy finas etc.

En perfumería, pomadas, aceites, jabones, estractos, polvos para los dientes, todo acabado de recibir de las mas acreditadas fábricas francesas: hay tambien agua de colonia de la Sociedad Higiénica, Farina y Zubin, y la tan generalizada de Florida.

En papelería, libros en blanco y copiadores para cartas papel español, florete y de 2º y 3º; toda clase de papel para cartas, rayado y sin rayar: papel para facturas y para cuentas, carteras muy finas, sobres, lápices, lapiceros, plumas de ave, y metálicas de las mejores marcas; obleas lacre, pasta de goma para borrar, cortaplumas legítimos de Rogers, diversos modelos, reglas cuadradas y planas, papel marquilla de varios tamaños, estuches para matemáticas, papel pautado para planas, colecciones de 12 cuadernos método Adler, para conseguir una buena forma de letra, tinteros de diferentes formas, tinta negra, azul, y carmin, y toda clase de avíos de escritorio, así como infinidad de objetos que no sería fácil enumerar: todos los que se espenderán á muy módicos precios. 12-29-Oct

Gran realizacion.

Aprovechar los que deseen hacerse de una prenda buena y barata pues se realizarán en menos del costo todas las existencias de la relojería calle del Obispo n. 71. En la misma se venden relojes dorados saboneta á media onza, de bonita figura y de buen andar. 15-13

TECHOS PATENTES

DE PEYRAT, DE PARIS. CARTON IMPERMEABLE, PIEZAS DE 33 VARAS. SOLO UNA VARA DE ANCHO.

El número considerable de piezas que están colocadas en esta isla, dispensa el recomendar la conveniencia y la gran economía de estos techos.—Depósito Obrapía 13. 70-18O

[illegible] ESTUDIANTES.

Una coleccion de Fotos se vende en la botica y droguería de Santa Rita, Mercaderes 19. 28 St.

A LAS SEÑORAS.

LA GLORIETA,

SITUADA EN LA CALZADA DE LA REINA N. 7

El lúnes 31 del presente mes de octubre se abrirá este establecimiento, proporcionando á las Sras. toda clase de dibujos para bordar: filetes bordados á la inglesa, al pasado, puntos rusos de cañita y cadeneta sobre cualquiera clase de géneros, sean blancos ó de color, tafetan ó terciopelo; letras para marcar pañuelos &c.

Se hace toda clase de bordados con equidad y eficacia. 33-29 O.

PALITOS CORTADOS

PARA HACER FOSFOROS.

Se vende una partida [illegible] 2-10

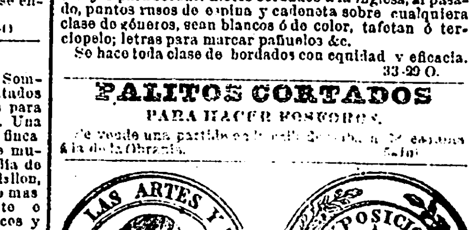

ANTIGUA CERERIA LA INDUSTRIA, MURALLA 32.

Se blanquea y vende cera por mayor y menor; se venden velas de todas clases y se hace toda especie de figuras imitando al natural á precios moderados. 31-150

VERMOUTH.

COGNAC. AJENJO. KIRCH

de la acreditada marca VUGNN RICHARD, MARSELLA.

De venta en cajas de á 12 botellas; [illegible]

PAPEL PAUTADO PARA PLANAS DE EXAmen y de sábados; adornado con preciosos rasgos caligráficos por D. José María de la Torre. Hállase en la librería de Sans, Muralla 61. 15-19

AVISO INTERESANTE.

La tonelería del Curro, que estaba situada en la calle del Príncipe n. 211, se ha trasladado al n. 175 de la misma calle; donde ofrece su dueño un surtido general de cabos de corona para máquina, barriles para mieles, para aguardiente, idem para agua y bateas de cedro de todos tamaños por mayor y menor á precios módicos. 14-22

CACAO CARUPANO.

Se vende una partida recibida directamente de la Guaira. Impondrán Baratillo n. 2, los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 4 Nbre

Pino de tea del pais

En la sierra del matadero existe una partida de alfardas de todos gruesos, tablones y tablonillos que se espenderá ocho ó diez pesos mas barato que el precio corriente en los talleres. En la misma informarán. 15-15

Almacen de maderas y barros, DE MANUEL BOLAÑOS.

Situado en el bajo de Regla, contiguo á los Sres. Villa é hijo. 33-25 N.

OJO A LA GANGA.

Se vende muy barato el desbarate de dos cuartos de tabla con buenos horcones de quiebrahacha, puertas, ventanas etc. Calle de las Angeles n. 9, entre Reina y Estrella. 4-25

G. Héquet y Comp.

CALLE DE CUBA N. 39 ENTRE OBISPO Y O-REILLY.

En nuestros almacenes encontrarán constantemente nuestros favorecedores el surtido mas elegante y variado de los llamados ARTICULOS DE PARIS.

PORCELANA, LOZA, CRISTALES, VIDRIOS, de todas clases, dibujos y colores.

CAMISAS de hilo y de algodon, blancas y de colores, CALZONCILLOS para todas las medidas, de los talleres mas acreditados de París: CUELLOS para camisas, guantes.

CRISTOFF, coleccion completa.

PAPEL blanco y de colores para imprenta y tabaquería, tinta de todas clases, albums para fotografías, ESTEREOSCOPOS con vistas para lo mismo, PLUMAS DE METAL, PALOS para las mismas, LIBROS DE MISA lujosísimos, y toda clase de efectos para escritorio.

JUGUETES de todas clases, sacos de viage para hombres señoras y niños, BOTONES, MEDIDAS para sastres, etc.

NECESERES para hombres y señoras, artículos de PERFUMERIA, de lujo y de tocador, etc etc.

TABAQUERAS, cigarreras, boquillas, portamonedas, targeteros, INVISIBLES, SOMBREROS DE INVIERNO para hombres y niños, GORRAS para señoras, etc, Medias medias etc.

CARETAS, GEMELOS para Teatro, ACORDIONES &c. &c.

Se reciben órdenes para New-York. Lóndres, París y Burdeos, y especialmente para la renombrada FABRICAS DE CAMISAS DE CHAWET DE PARIS, y de RELOJES DE GLASGOW DE LONDRES—G HEQUET y cp. 39 Cuba. 30-24 N.

CERA BLANCA SUPERIOR DE LA HABANA.

Se vende en grandes y pequeñas partidas. Cuba 35 esquina á Amargura. [illegible]

CANALES.

Del mejor zink y de hoja de lata á 6 rs. fta. colocadas con la mayor perfeccion, O-Reilly 22 entre San Ignacio y Cuba. 39-230

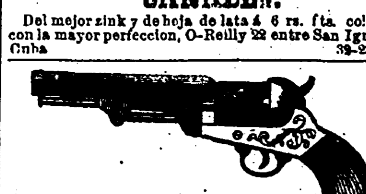

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA DE escopetas sistema Lefaucheux, con cajas y sin ellas, de uno y dos cañones con todos sus accesorios. Cartuchos tacos y cartucheras en forma de cartera para 32 cartuchos. Un surtido completo de revolvers nacionales y estrangeros de diferentes sistemas. Carabinas y pistolas de Salon. Capsules de todas clases y un completo surtido de escopetas vizcaínas. Carabinas y fusiles vizcaínos en depósito é en plaza, sistema Minié. Calle de la Obrapía número 30, chocolatería. 31-3N

ACEITE DE CARBON EN LATAS Y BARRILES

[illegible]

LA ISABELITA,

O-REILLY 23 HABANA. — CELABERT 37 MATANZAS.

GRAN SURTIDO DE OBJETOS DE ELECTRO-PLATA.

Juegos de café.	Jarros y palanganas.	Dulceras.	Timbres.
Bandejas.	Jarros para agua.	Hueveras.	Campanillas.
Vinagreras.	Enfriaderas.	Azucareras.	Copas.
Licoreras.	Mantequilleras.	Paladeos.	Palmatorias.
Enfriaderas.	Cafeteras.	Por a-cucharas.	Tazas.
Fruteras.	Copillas para candela.	Porta-botellas.	Saleros.
Poncheras.	Tenacillas para azúcar.	Cuchillos.	Jarritos para niños.
Cucharones.	Aros para servilletas,	Paneras.	
Cucharas.	E-tuches con cubiertos.	Soperas.	
Tenedores.	Escupideras	Escribanías:	

DEPOSITO DE PRENDERIA AMERICANA.

Los compradores al por mayor encontrarán en este establecimiento un completo surtido, lo que obtendrán á precios muy módicos.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE MARFIL.

Collares peinetas, brazaletes, argollas, aretes, alfileres &c

OBJETOS DE GUTA-PERCHA PARA LUTO Y MEDIO LUTO.

Brazaletes, aretes, alfileres, leontinas gemelos, hebillas, broches para cinturon, sortijas, holas para el peinado &c.. 37 290 J. F. DOWNS Y CP.

CASCARILLA DE HUEVO.

EL PAVO REAL.

La mas antigua y acreditada fábrica de esta ciudad

En esta fábrica, situada en la calle de Gervasio n. 56 entre Animas y Virtudes, se continúa espendiendo este hermoso afeite que se garantiza no contener ninguna otra sustancia nociva á la piel. Es la UNICA recomendada por varios médicos de esta capital como remedio infalible contra las ACEDIAS.

Se vende por mayor á $2¼ reales la arroba, y por menor á los precios de costumbre de la fábrica. Tambien se vende de esquisita cascarilla de caracol, pura y sin mezcla, á 75 centavos libra. 8-N.

INTERESANTE A LOS HACENDADOS Y DUEños de ingenios.—Acaba de abrirse en el paradero de S. Felipe, un almacen de depósito de cal viva legítima de mármol de la isla de Pinos, embasada en pipas, medias y cuartos: tambien se hallará constantemente en dicho taller, un variado surtido de materiales de barro, ladrillos refractarios y maderas de construccion, á precios muy equitativos. Las personas que necesiten hacer uso de dichos artículos podrán pasar sus órdenes al encargado del referido almacen, ó bien á D. Juan Costa en el escritorio de la [illegible] minica. 31-22-Oct.

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERERía de D. Jaime Nogueras, de Pto. Principe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Llanusa. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de J. NOGUERAS. [illegible]

AGUA DE VICHY

CE 1853 [?]

DEPOSITO

PRIMER Y MAS ANTIGUO DEPOSITO DE LAS AGUAS DE VICHY.

Hace diez años que la casa de J. CAMPBELL Y CP. importa directamente los productos del establecimiento termal de Vichy.—Obrapía 1?. EN MATANZAS, Pié y Comp. 30-8N

A LOS COMERCIANTES Y BANQUEROS DE LA HABANA.

Mr. CHARLES BARNARD da las mas espresivas gracias á los comerciantes y banqueros de la Habana por el generoso patrocinio que han otorgado durante el pasado año á sus plumas, y aprovecha esta oportunidad para informarles que ha fabricado una nueva clase de plumas, hechas de un metal enteramente nuevo, que pronto serán introducidas en la Isla de Cuba, y, ateniéndose á la gran aceptacion que han tenido en Inglaterra no duda que superarán á todas las otras clases de plumas de metal que hasta hoy han sido presentadas al público. Dichas plumas son fuertemente carbonizadas, lo que las preserva de ponerse corrosivas; las puntas son enteramente redondas, lo que las hace propias para escribir sobre el papel mas fino, y no salpican la tinta como sucede con las plumas de acero. D. C. Barnard está persuadido que con esta clase de pluma se podrá escribir tan bien, ó mejor, que con cualquiera de oro, que su duracion equivaldrá á seis de las de acero.

Las plumas carbonizadas se hallarán de venta solamente en casa de D. E. J. Lagrave, tienda EL CORAL, calle del Obispo n. 6.—Habana. 7-29

Hielo! Nieve! Hielo!

Los infrascritos habiendo comprado el establecimiento de hielo (nieve) que pertenecia anteriormente al Sr. D. Juan W. Damon ya difunto, situado en la esquina de la Cortina de Valdés cerca de la pescadería, tienen la honra de participar á los favorecedores de dicha casa y al público en general, que constantemente tendrán almacenada una gran cantidad del mejor hielo del Norte, el cual se espenderá á precio muy módico, pues lo acaban de llegar dos buques cargados de dicho artículo.

El Sr. D. Guillermo Gage, uno de los socios de la presente empresa, abasteció al referido Damon con todo el hielo que espendió en esta ciudad por casi 20 años, y es ahora el principal negociante de este artículo en los Estados Unidos. Estos hechos bastan para ofrecer suficiente garantía al público de que los infrascritos poseen los medios y la esperiencia necesarios para poder llevar á cabo dicho negocio con ventaja tanto del comprador cuanto de ellos mismos.

Agradeciendo la proteccion que hasta la fecha les ha dispensado este respetable público, solicitan los continúe sus favores.—Gage Toppan y cp. 30-20 N

PINO DE TEA.

Hallándome en vista de ciertas circunstancias, con un completo surtido de esta madera de todas dimensiones tales como tirantería, alfardería y tablones llamo la atencion de los Sres. hacendados, dueños de fincas, terroceros, carpinteros &c. hácia este anuncio, y les invito pasen á ver mi madera antes de surtirse en otros puntos, pues me veo en posicion de ofrecerles la calidad que quieran á precios sumamente baratos comparativamente con los de la plaza.

Me haré cargo igualmente de aserrar pino de tea de todos tamaños que se desee y la entregaré aquí, en Matanzas ó en Cárdenas. Impondrá don Jacobo Kiercliff. calle de Mercaderes n. 7 frente á la Dominica. 31-250

SEMILLA DE ALGODON DE LA INDIA.

Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea Island, máquinas de despepitar y empacar y el manual para el cultivo del algodonero: en venta en el establecimiento de Serrapiñana; Alvarez y Cp., sedería La Borla; Muralla 31. Se compra algodon en todas cantidades. 12-N

TEJAS ACANALADAS DE HIERRO GALVAnizado con sus grampas, de una y dos yardas de largo y con sus correspondientes cañales, caballetes, clabos y tornillos, tambien hay un constante surtido de las tejas lisas de la acreditada fábrica de Morewood, las que se venden por mayor y menor en el escritorio de los Señores Morison Hermanos, calle de Cuba n. 58 entre O'Reilly y Empedrado. 30-1 N.

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.

CALLE DE AGUIAR NUM. 72 ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.

LOS PRECIOS CON TODA EQUIDAD

Y AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Este antiguo y conocido tren se ha aumentado con coches, féretros, aparatos, candelabros, tapices, túmulos para honras construidos espresamente segun diseño para este establecimiento y con especialidad todo lo relativo á los entierros de niños.

Se reciben órdenes á todas horas. 91-1 Sbre

VELAS Y JABON.

En la calle de la Obra-pía n. 20 se reciben órdenes para la fábrica de don Santiago Alemany y Dols, en donde tienen tambien un depósito para cualquier pedido que se necesite de momento. 71-2 O

CERERIA Y VELERIA LAS ABEJAS.

CALLE DE LA MURALLA ESQUINA A LA DE AGUIAR.

Grande y completo surtido de velas de cera pura, que vendemos constantemente al mismo precio á que corra en la plaza la cera blanca en marqueta.

Respondemos de la exactitud de nuestras romanas— Portilla y Carballo. 30-12N.

LIBROS.

A las personas devotas de María.

Nuevo Oficio de la Inmaculada Concepcion de la Bienaventurada Virgen María para uso de los fieles, en latin y en castellano, precedido de la Novena para disponerse á celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepcion, enriquecido con las indulgencias del Sumo Pontífice—1 tomito en 32º de esmerada impresion, precio 2 reales fuertes.

Desde el dia 29 del actual se hallará de venta esta obrita en la "Imprenta del Tiempo," calle de Cuba n. 71, y en la "Litografía del Gobierno" calle de la Muralla núm. 7. 9-27

LIBRAIRIE GENERALE DE TAPIA RIVERA.

LIVRES FRANCAIS.

Désirant donner plus d'extension que par le passé á la vente des livres français, Mr. Tapia s'empresse d'informer MM. les amateurs, qu'il vient de s'adjoindre le représentant d'une des grandes maisons de libraire de Paris.—Reception par tous les vapeurs, de toutes les nouveautés littéraires, qui se publient journellement et que dorénavant MM. les amateurs pourront se procurer á prix modérés et sans précedent á la Havane.

Le commencement de l'année etant l'époque des renouvellements des abonnemens aux divers journaux et revues, Mr. Tapia garantit aux personnes qui le chargeront de ces commissionts, une grande diminution. 4-27

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MATANZAS.

CALENDARIOS PARA EL OBISPADO DE LA HABANA.

Se venden al precio de costumbre por mayor y menor en el establecimiento La Primera de Papel, calle del Medio n. 39 90-1N

DE SANTIAGO DE CUBA.

BREVES NOCIONES de Agricultura, Industria y Comercio.

ESCRITAS POR ENCARGO DE LA COMISION LOCAL DE ESTA CIUDAD PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Conforme á lo que dispone el nuevo plan de Estudios en su artículo segundo.

Concluida la impresion de esta interesante obrita, sobre una enseñanza que hoy es obligatoria, se encuentra de venta en la Habana, Aguiar 78, D. Pedro F. Romero, y en la imprenta de Santiago de Cuba, á 40 cs. ejemplar. 4-16

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

[illegible]

UN PLEITO.

La zarzuela en un acto titulada: EL LOCO DE LA GUARDILLA

La zarzuela en un acto titulada: EN LAS ASTAS DEL TORO.

Empezará á las 7½

Plaza de toros de Belascoain

Domingo 27 del corriente, gran corrida si el tiempo lo permite se lidiarán 6 toros de muerte.

La corrida empezará á las 4,

Habrá á las 8 de la mañana dos toros llamados de EL AGUARDIENTE.

Las localidades se espenderán en el café del Louvre desde hoy y en el despacho de la plaza el dia de la funcion, de las 7 de la mañana en adelante. Siguen las prohibiciones.

En el establo de las puertas de Monserrate flameará una bandera con el letrero TOROS, la que se arriará en caso de suspenderse la funcion.

SOCIEDAD DE RECREO DE GUANABACOA.

La junta de Gobierno en sesion extraordinaria y como una junta de deferencia al Sr presidente de este instituto con motivo del fallecimiento de su Sr. Padre, acordó suspender la funcion anunciada para el sábado 26 del corriente, y la Junta general que habrá de verificarse el domingo 27 teniendo efecto esta última el domingo siguiente 4 de diciembre.—Guanabacoa 24 de noviembre de 1864. —El Secretario. 3-26

BAILE DE SALA.

Lo habrá el sábado 26 del corriente en el restaurant del Cerro.

Entrada de caballeros, 1$.
Idem de señoras, gratis.
NOTA.—Se prohibe la entrada con baston. 4-25

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ALTAMENTE IMPORTANTE PARA Los Tísicos

Y PARA TODOS AQUELLOS QUE SUFREN DE LOS

PULMONES, GARGANTA Y PECHO.

El Dor. Don Manuel Fran'co de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el **Aceite Puro Medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp** en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, &c., &c., tanto en los niños, como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dor. Don José Fran'co Ruz, Médico Cirujano, &c., &c., certifica haber empleado con excelentes resultados el **Aceite Puro Medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp** en las enfermedades para las cuales está indicado.

El Sr. Don B. Betancourt, persona muy respetable de la ciudad de la Habana, dice que ha empleado el **Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp**, con el mejor éxito y que fué lo que indudablemente le salvó la vida. Este Señor vive en la calle de Teniente Rey, No. 29.

Don Benito José Riera, Ldo. de la R'l Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física, de la R'l Escuela General Preparatoria de Cuba, &c., &c. Certifica que el **Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp** es una sustancia en el mayor grado de pureza; como lo prueba su rígido análisis, y lo llama ALIMENTO MEDICINAL.

Don Felix Benjamin Corbonell, Ldo. de Farmacia de la R'l Universidad Literaria de la Habana &c., &c., de Santiago de Cuba, certifica haber visto practicar por el Ldo. Don José Benito Riera, el reconocimiento del **Aceite Puro Medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp**, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resultado ser el mas legítimo y estraído con la mayor escrupulosidad.

Los afamadas facultativos de Matanzas Sres. Don Anto. Ulmo, L. Benito Manresa y Pablo Verduo, han declarado que la pureza sin igual y superiores calidades del **Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp** lo hacen altamente recomendable á todos los que deseen curarse de las afecciones Pulmonares, Escrófulosas y Raquitismo, &c.

El Dor. Don F. Luis Fed. Perrand de Sgo. de Cuba, dice, que ha empleado el **Aceite Puro Medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp** con el Mejor éxito en casos de Escrófulas, Tisis, &c.

El Dor. Don Mariano Revillo, Sgo. de Cuba, dice que ha usado en su práctica particular el **Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp** en casos de Tisis, Escrófula, Afecciones del Hígado, &c., obteniendo siempre resultados maravillosos.

SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

UN MILAGRO!!

Desde la curacion de Jaime Wyckoff de Escrófula Ulcerosa, por la **Zarzaparrilla de Bristol** no se recuerda de otro caso que haya producido tantas observaciones ó admiracion en la Medicina y entre el pueblo en general como el caso de que hacemos abajo mencion

A. De Pass, hijo del Señor Don Abraham De Pass vecino de Mathews lane No. 85 ciudad de Kingston, Isla de Jamaica, fué atacado á la edad de 10 años de una Ulcera Virulenta, enfermedad Escrofulosa, que continuó aumentándose y estendiéndose por todo su cuerpo hasta llegar á los 21 años, formando un periodo de 14 años de sufrimientos de esta terrible enfermedad. En Marzo de 1863 su padre llegó á convencerse de que sus sufrimientos muy pronto pondrian fin á su existencia, en cuya época la enfermedad cubria todo su cuerpo de asquerosas llagas supurantes. La planta de los pies en los que no pudieron ponerle zapatos durante los 14 años de su agonía—era un monton de carne supurante. Todos los dedos de las manos se le habian podrido y caido por grados. Su cuerpo todo era una gran llaga ulcerosa—jamas ha existido probablemente ningun otro ser humano que presentase tan horrible espectáculo á la vista del mundo. Al parecer ya en el último estado de la miserable existencia del infeliz muchacho, su padre fué persuadido á probar la **Zarzaparrilla de Bristol**. Las dos primeras botellas parecian aumentar y agrabar la enfermedad haciendo que las llagas corriesen con mas abundancia que ántes pudiendo apenas persuadir al muchacho á que continuase tomando la Zarzaparrilla. Sin embargo su padre le obligó á seguir tomándola y á la tercera botella la supuracion disminuyó lentamente hasta haber tomado la *séptima* botella, sanándose entónces casi todas las llagas. Siguió tomando el medicamento hasta haber usado 10 botellas, cuando quedó completamente curado. Todas las llagas estan hoy sanas y el muchacho se pone zapatos y camina las calles por primera vez en 14 años! Su fuerza corporal y su capacidad mental adelantan cada dia y para concluir, en vez de ser un desagradable, asqueroso y miserable monton de enfermedad es hoy un útil miembro de la sociedad.

A todos los que deseen informarse de la veracidad de lo que dejamos espuesto, los referimos á Abraham De Pass, padre del muchacho, ó á cualesquiera vecino de Kingston, pues el caso ha sido tan estraordinario que ha llamado la atencion del público entero y es conocido de casi toda la poblacion de la Isla entera.

La legítima

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Se halla de venta en todas las principales boticas.

MESAS DE BILLAR PERFECCIONADAS.

DE PHELAN.

LAS MEJORES Y LAS UNICAS EN QUE SE PUEDE CONFIAR. 7 patentes distintas de los ESTADOS-UNIDOS y una patente de FRANCIA por la admirable invencion de las BANDAS DE COMBINACION.

Inmenso surtido de mesas perfectamente acabadas y adobadas.

Precios tan equitativos como posible.

PHELAN & COLLENDER

Nº 63, 65, 67 y 69 *Crosby St. Nueva-York*. Julio 30 de 1864

Se encontrarán catálogos descriptivos en la casa de los señores ED. DOIZE Y CP.. 19 calle de la Lamparilla HABANA.

A los impresores y grabadores.

EL ALMACEN DE LOS IMPRESORES DE WELLS, Y WEBB, VANDERBURGH WELLS Y CP., SUCESORES DE C. R. WEBB, NUMEROS 110, FULTON, Y 16 Y 18 DUTCH STREET NEW-YORK.

VANDERBURGH, WELLS Y CP.

Nº 18 Dutch Street, esquina á Fulton. Nueva-York.

PRENSAS, TIPOS, CAJAS, COMPONEDORES, CABALLETES, ENSERES, PIEDRAS DE IMPOSICION CUÑAS, GALERAS, MALLES, APLANADORES, &c &c.

TIPOS DE MADERA DE NUESTRA FABRICA, TAN BUENOS COMO LOS MEJORES, LOS HAY SIEMPRE A MANO.

ALACENAS de nogal negro, de cerezo, y teñidas, de varios tamaños, hechas ó mandadas á hacer.

L'amamos particularmente la atencion sobre las diferentes [illegible] de ALACENAS construidas por nosotros, [illegible] sumamente útiles y precisamente lo que se necesita en donde el local no es muy grande, porque ocupan muy poco espacio y pueden contener una gran cantidad de tipos. El exámen de las ALACENAS CALIFORNIA ó el AGUILA, convencerá á cualquiera del poco espacio que ocupan.

SE RECIBEN TIPOS VIEJOS en cambio de materiales pagándolo á 2? centavos la libra. Se reciben órdenes para GRABADOS EN MADERA, ESTEREOTIPAR y ELECTROTIPAR y se ejecuten á la mayor brevedad. ESTAMPACIONES de todas clases, hechas con todo cuidado. Se proporcionan juegos de LETRAS de MADERA á la mayor brevedad.

TIPOS PARA PERIODICOS, tales como Nonpareil, Minion, Brevier, Bourgeois, Long Primer, &c, poco usados ó empleados solamente para las formas estereotipicas, se pueden obtener á la mitad del precio del tipo nuevo.

PRENSAS DE MANO DE WASHINGTON, de diferentes tamaños.

PRENSAS de Gordon, Joe, Riggles, Montagne, Potters, Degener y otros fabricantes.

Se proporciona TINTA NEGRA y de COLORES á precio de fábrica.

Los grabadores en madera y los dibujantes pueden estar seguros de que encontrarán en nuestra casa TROZOS de BOJ, ARCE, CAOBA y PINO que no tienen igual en cuanto á duracion y perfeccion del trabajo.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuando que se trata de enfermedades sérias; *como tumores, obstrucciones,* afecciones *cutáneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purga en regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

CASA CHARRIERE.

J. CHARRIERE. sucesor de su padre, fábrica de instrumentos de cirujía de todas clases, brazueros, aparatos ortopédicos de forma elástica, cinturas, brazos y piernas artificiales.
Unico abastecedor de la facultad de medicina de Paris, calle de la Escuela de Medicina Nº 6.

FIGURA NUMERO 1.

FIGURA 1ª Bolsa de cirugia, nuevo modelo, conteniendo gran número de instrument s bajo un volúmen reducido y muy portátil (véase la lámina mas arriba), precios 150 francos y mas, segun la composicion.

Nº 1.—Una navaja cabo de carey, sobre el cual se montan hojas que se desmontan y sirven segun las necesidades instantáneas
2—1 bisturi recto de carey.
3—1 bisturi convexo "
4—1 mango con caja giratoria, de carey.
5—1 par de tijeras rectas juntas con un clavo.
6—1 " " curvas, " "
7—1 sonda para hombre, muger y niño (de plata).
8—1 " de Belloc, modelo Charriere id.
9—1 " canelado id.
10—1 estilete de aguja, id.
11—1 " canelado id.
12—1 " porta mecha id.
13—1 pinza de curaciones con punto sobre el cual se arma
14—2 bocados de pinzas sirviendo para el fimosis y para las operaciones en el capecule.
15—2 crinas simple y doble.
16—1 pinza de cerrojo que se desmonta con tornillos de sierra [illegible].
17—2 e inas pequeñas simple y doble que se montan sobre la pinza anterior.
18—1 trocar para la hydrocele cánula de plata
19—1 aguja para la catarata, encerrada en el trocar.
20—1 trocar explorador cánula de plata.
21—1 lapicero porta-piedra de plata inalterable.
22—1 espátula terminada por un gancho romo.
23—1 palanca terminada por un limpia oidos.
24—1 aguja de Cooper terminada por un gancho romo.
25—4 lancetas cabo de carey,
26—1 bolsa conteniendo seis agujas para suturas, surtidas.
27—1 pelota articulada guarnecida de 12 alfileres y 6 on acero.
28—1 placa porta-hilo para suturas.
29—1 hoja hermiotomo de Cooper.
30—1 tenáculo.
31—1 hoja recta ordinaria púntiaguda.
32—1 " larga botonada.
33—1 " puntiaguda estrecha.
34—1 aguja para suturas profundas.
35—1 tebotomo romo.
36—1 " puntiagudo

FIGURA NUMERO 2.

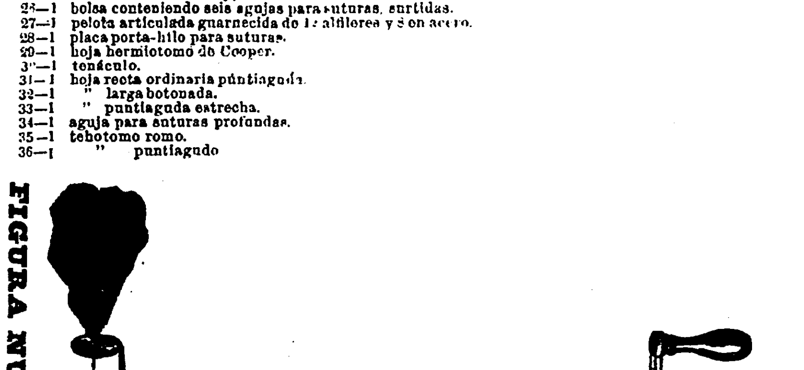

FIGURA 2ª-Pequeño aparato nuevo modelo, para las duchas oculares del Dr. Meyer, compuesto de un cuerpo de bomba de Maillechort, que se carga como una geringa por la cánula terminal, dando vuelta de izquierda á derecha á la manigueta tras de la cual está fijado el tallo de tornillo muy fino de piston de esta bomba. Cargado el aparato se espulsa primeramente el aire, se atornilla el pequeño lente, y haciendo voltear la manigueta de derecha á izquierda, el piston rechaza con fuerza y de un modo muy regular el líquido que viene á estrellarse sobre la tela metálica para producir un verdadero polvo de agua.

Esta bomba se limpia como cualquier geringa. El mismo aparato sirve igualmente para la pulverizacion de los líquidos medicamentosos que se emplean en las afecciones de la garganta y laringe.

La manigueta y el disco de tela metálica se desmontan y se colocan en una cajita; el todo por el precio de 70 francos.

PRIMERAS MEDALLAS EN LAS ESPOSICIONES

POR LA SUPERIORIDAD DE SUS [illegible]

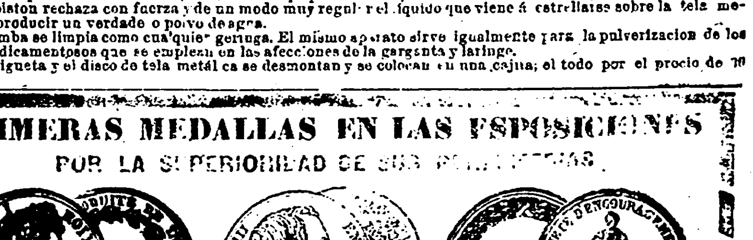

PERFUMERIA MONPELAS

PARIS. 21, Boulevard Poissonnière ANTERIORMENTE RUE SAINT-MARTIN PARIS.

ESTRACTO DEL INFORME DEL JURADO INTERNACIONAL

(Esposicion Universal de 1855.)

Hemos reconocido una gran superioridad en los productos, tanto de perfumeria como en los jabones de tocador de la **Casa Monpelas**. El Jurado internacional, tomando en consideracion los progresos hechos por este fabricante; por el gran número de obreros que emplea constantemente, y por el desarrollo que ha dado á la venta de sus productos, le ha concedido la medalla de 1ª clase; es la mayor recompensa acordada á esta industria.

La Casa de Perfumería MONPELAS, cuyos productos se venden en el orbe entero, debe su éxito siempre creciente á la excelencia de su fabricacion y al empleo de materias todas de primera eleccion. Los fundadores propietarios de esta importante casa no han perdonado jamas sacrificio alguno con tal de satisfacer á su numerosa clientela, de donde proviene la superioridad de sus productos, proclamada por los eminentes jurados que en 1844, 1849 y 1855 le han conferido las mas altas distinciones concedidas á la Perfumeria. La falsificacion, envidiosa de todo triunfo como de toda superioridad, debia tratar de dañar á la **Casa Monpelas**, así es que los falsificadores han espedido á varios mercados de la América del Sur mercancías revestidas de la marca de esta casa, principalmente de Hamburgo y Francfort. Pocas son las advertencias que haremos á nuestra clientela para precaverla contra estos manejos desleales de que está dando razon un proceso. **M. Monpelas** recomienda á los honorables importadores de sus productos que se muestren muy rígidos y exijan todas las garantías del origen y procedencia de la Perfumeria presentada como salida de sus fábricas.

PLATEADO.

C.S CHRISTOFLE Y CP. DE PARIS.

MARCA DE FABRICA.

La justa y universal fama que los productos de nuestra casa han adquirido tanto en el mundo entero como en este mercado desde diez años, ha inducido á algunos mercaderes poco escrupulosos, á vender como CHRISTOFLE en sus artículos de mala calidad y peor plateado. Para prevenir á los compradores contra ese engaño, les advertimos que todo lo que sale de nuestra casa lleva la marca "LA BALANZA" como la que encabezamos, y á mas el nombre CHRISTOFLE, todo artículo sin las mencionadas marcas es imitacion.

Además y para mayor seguridad de los compradores, damos abajo la lista de las casas de la Habana que nos compran y á las cuales se pueden dirigir con seguridad.

MOURGUE HERMANOS, AGENTES POR MAYOR PARA LA ISLA DE CUBA.

DEPOSITOS EN LA HABANA.

[illegible]